

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

45
28

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA U. N. A. M.



EL SOFTWARE EDUCATIVO COMO ALTERNATIVA PARA
FACILITAR EL MEJOR DESARROLLO EMOCIONAL DE
NIÑOS CON SINDROME DE MALTRATO INFANTIL

T E S I S

Q U E P R E S E N T A :

ALMA PATRICIA ESTRADA DEL MORAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. BEATRIZ E. GONZALEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTA TESIS A TODOS ESOS PEQUEÑOS
CORAZONES QUE A PESAR DE TENER POCO TIEMPO
DE HABER COMENZADO A LATIR, HAN TENIDO QUE
PALPITAR DEPRISA, CALLADA Y TEMEROSAMENTE;
ENTRE LA SAL DE SUS LAGRIMAS Y EL
ENTUMECIMIENTO DEL DOLOR.

A MI PADRE QUE HA SIDO UNA FIGURA CONSTANTE EN MI VIDA. MI AMIGO, MI APOYO, MI GUIA.

A MI MADRE QUE ME HA ENTREGADO LO MAS VALIOSO QUE HA POSEIDO, SU VIDA Y SU AMOR COMPLETO.

A MIS HERMANOS QUE ME HAN APOYADO E IMPULSADO, SU CARINO HA ALIMENTADO CONSTANTEMENTE MI VIDA.

A MIS SOBRINOS QUE CON SU CARINO Y GRAN INOCENCIA HAN DADO PIE A MI PREOCUPACION POR DEJARLES UN MUNDO MEJOR.

A QUIENES YA NO ESTAN, PERO QUE EN MI CORAZON VIVEN Y COMPARTEN MIS SATISFACCIONES.

A QUIENES HAN CREIDO EN MI Y ME HAN ENTREGADO UN HERMOSO REGALO: SU AMISTAD.

A BETTY QUE CON SU EJEMPLO, CONSEJO, GUIA, ALIENTO Y AMISTAD, ME AYUDO A PULIR UNA INQUIETUD Y A CONSTRUIR UN GRANITO DE ESPERANZA, PARA SERES ESPECIALMENTE NECESITADOS.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
I.- El Niño Maltratado.....	1
I . 1 Definición de Maltrato Infantil.....	11
I . 2 La Educación Infantil y el Maltrato.....	12
I . 3 El Niño Maltratado como sujeto de Educación.....	32
I . 4 Características del Maltrato Infantil.....	39
II.- La Familia y el Niño Maltratado.....	58
II . 1 Naturaleza de los Roles Familiares.....	63
II . 2 Etiología del Maltrato a los Hijos.....	76
II . 3 El Hijo Maltratado entre los 6 y los 9 años....	82
II . 4 La Terapia de Juego aplicada al Síndrome de Maltrato Infantil.....	127
III.- Subsidiariedad en la Familia.....	133
III . 1 Fines y Objetivos de la Labor Subsidiaria....	136
III . 2 Instituciones Subsidiadoras.....	137
III . 2 . 1 Asociaciones Religiosas.....	137
III . 2 . 2 Instancias del Estado.....	143
III . 2 . 3 Asociaciones Filantrópicas.....	157

IV.- El Software Educativo.....	165
IV . 1 Introducción del Software en la Vida Moderna..	170
IV . 2 El Software como Opción Educativa.....	180
IV . 3 El Software como Herramienta Educativa.....	186
V.- Cazafantasmas: Un Software Educativo.....	195
V . 1 Introducción.....	195
V . 2 Manual de Cazafantasmas.....	197
CONCLUSIONES.....	226
BIBLIOGRAFIA.....	231
ANEXOS.....	239

INTRODUCCIÓN

La vida moderna del hombre tiene muchos beneficios con los cuales no contaban nuestros antecesores; tenemos grandes inventos que nos facilitan la vida y hemos creado ciudades en las que es posible obtener de todo para satisfacer necesidades y contar con lujos. Sin embargo, nuestras grandes urbes, con todas sus ventajas, también cuentan con grandes desventajas como la sobrepoblación, falta de fuentes de trabajo, los cinturones de pobreza, la delincuencia, la promiscuidad, etc. factores tales que son fuentes constantes de temor y frustración para los habitantes ciudadanos. México, con su hermosa capital, el D. F., la ciudad más grande del mundo no escapa de estos factores que se han denominado enfermedades de la Ciudad.

Todas estas enfermedades afectan a los individuos de manera tal, que inciden directamente en su vida personal creando estados de tensión, neurosis, desviaciones sociales y adicciones. A su vez, también tiene efectos nocivos en la sociedad, primordialmente en los individuos que conviven con las personas afectadas. Uno de estos efectos nocivos es el Maltrato a los Niños, que a pesar de existir desde hace mucho, se ha manifestado con más fuerza y frecuencia en los últimos tiempos debido, tal vez, a todos esos problemas que acarrearán las grandes concentraciones humanas.

Pero no sólo es que se manifieste más en la actualidad, sino que hasta hace pocos años se le empezó a dar importancia a este hecho.

El maltrato infantil puede ser entendido como toda acción que supone el abuso de la condición de superioridad por parte de un adulto, hacia un menor. Es importante retomar la aproximación que de este fenómeno da el Dr. Clement Smith, al decir que el maltrato infantil es básicamente una enfermedad del adulto que encuentra su expresión en el niño.

Este abuso puede manifestarse físicamente en usar la fortaleza superior contra el niño con golpes, azotes y laceraciones o, impidiendo al niño moverse para herirlo con diversos objetos como armas, látigos, cuerdas, objetos incandescentes, etc.

El abuso puede darse también en forma psicológica, atentando contra los pensamientos, ideas, sentimientos y temores del niño mediante la superior capacidad de razonar que posee el adulto y que le permite aprovecharse de ella para encontrar la forma de hostilizar al niño mentalmente; así hay quienes ofenden, insultan, amedrentan y amenazan constantemente a los pequeños, manteniéndolos en estados de angustia y tensión que causan severos estragos psicológicos en estos infantes.

Uno de los abusos mas frecuentes, pero a la vez más

severos, es el abuso sexual, ya que perpetrar un acto sexual con menores deja, evidentemente graves lesiones físicas y psicológicas que dejan profundas y perdurables huellas en la persona del infante.

También se habla del maltrato social, en el cual, participan los organismos que representan a la misma, como el estado, la escuela y la misma sociedad que permite y aprovecha a los niños que por diversas y especiales circunstancias difíciles, deambulan por la ciudad en busca de sustento y cuidados, sin contar con los elementos básicos para vivir con los requerimientos mínimos para un ser humano. Estos niños son los que se han clasificado como niños de y en la calle y que cada día encontramos en mayor número.

Pero, ¿y que pasa con estos pequeños?, ¿cómo crecen?, ¿cómo se integran a la sociedad cuando son adultos? Estas son interrogantes que sustentan la importancia de este trabajo de investigación, ya que la mayoría de estos pequeños son elementos hostiles de nuestra sociedad que en un gran número de casos se desenvuelven del lado oscuro de la sociedad, es decir, en la delincuencia, la prostitución y la agresión social, además, que en los mas de los casos serán a su vez maltratadores, abusivos y tiránicos con los que resultan indefensos o los que están bajo su cargo.

Así, surge la inquietud de profundizar en el tema del

maltrato al menor con el objeto de generar alguna alternativa que ayude a estos pequeños a superar esta situación. Analizando las connotaciones de este problema y los efectos que produce en los niños, surge la idea de crear un instrumento práctico que les permita desarrollarse mejor en el área que, a mi parecer y según lo que he observado, es la que presenta estragos más profundos; ésta es el área emocional.

Por ello, estudié las posibles herramientas con que podrían trabajar, que fueran interesantes, divertidas y útiles, que parecieran más un elemento de esparcimiento que una herramienta para terapia psicopedagógica. Me encontré entonces con que en las escuelas se ha acudido mucho a la informática para educar y que se están realizando estudios para elaborar pruebas psicológicas con ayuda de computadoras. Entonces, ¿por qué no utilizar la informática al servicio de la educación y aplicar la computadora como herramienta psicopedagógica?

Empecé a manejar esta idea y a platicarlo con algunas personas que opinaron sería una propuesta interesante y fué como inicié el estudio del software educativo como alternativa para facilitar el mejor desarrollo emocional de niños con Síndrome de Maltrato Infantil. El objetivo primordial de la investigación sería el análisis de la función del software en la educación, con la finalidad de promover el mejor desarrollo emocional de los niños maltratados.

Acudí a instituciones estatales y particulares que trataban con estos pequeños y ante la idea se mostraron optimistas; consulté información de organizaciones nacionales e internacionales que han estudiado el tema, así como las últimas noticias y avances que los medios de comunicación masiva difundían respecto al maltrato infantil y a las diversas utilidades y aplicaciones del software.

Lo primero a estudiar, eran los orígenes del Síndrome puesto que si se conocen los elementos etiológicos que le suscitaron, será más fácil establecer cuáles serían las alternativas de acción y cuál sería la alternativa educativa óptima para ayudar a los niños maltratados.

De esta manera me encontré con que tradicionalmente se pensaba que los hijos eran propiedad de los padres y, por tanto, tenían todo el derecho a tratarlos y corregirlos como mejor les pareciese. El maltrato no era considerado malo, sino que por el contrario, se le consideraba un medio exitoso para corregir y educar a los niños. Sin embargo, nunca se dió importancia a los efectos dañinos que ésto ocasionaba en los pequeños, que el día de mañana serían adultos con problemas y que repercutirían esos problemas en sus propios hijos.

De esta manera, el problema de Maltrato Infantil fue identificado y valorado al percatarme de que en muchas ocasiones, existen ciertos niños que con gran frecuencia

presentan golpes, más de los muchos que un niño en situaciones normales recibe por su inquietud y sus juegos; además, muchos de ellos tienen problemas en su desarrollo físico, en su adaptación social con actitudes de timidez y rebeldía e, inclusive, llegan a presentar problemas severos en el aprendizaje, la comunicación y el desenvolvimiento y conocimiento personal.

Muchos de estos hechos se observan en escuelas, clínicas y hospitales, centros de esparcimiento o clubes deportivos, pero con mucha frecuencia no se les da la debida importancia, a menos de que los problemas conductuales o lesiones físicas sean muy evidentes o graves y que impliquen internación médica.

Sin embargo, existen algunos lugares donde se pueden ver estos casos más graves y evidentes como son las delegaciones políticas, los Alberques Infantiles y hospitales especializados como el Instituto Nacional de Pediatría (I. N. P.) y el Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez, éstos principalmente por prestar un servicio gratuito y en donde la demanda poblacional es muy alta. De cualquier manera, no se pueden descartar todas las instituciones privadas que reciben estos casos, pero que se ocultan por guardar el nombre y reputación de los padres o personas abusivas.

En particular, pude observar estos casos al visitar el Albergue Temporal de la Procuraduría General de Justicia, en donde su Directora, la Lic. Jovita Osorio, comentó de algunos

niños que ahí estaban por maltrato y abandono, sus circunstancias y los efectos que en ellos había dejado esta situación. Al convivir con estos pequeñitos y platicar con ellos, uno se da cuenta de los efectos reales del maltrato en los niños y de la gran capacidad de crueldad que muchos seres humanos pueden tener. Posteriormente visité el Consejo Tutelar para menores del D. F. y ahí tuve acceso a algunos otros casos de maltrato infantil que se encontraban entre los expedientes del departamento psicopedagógico de esta organización; la diferencia es que estos niños y adolescentes, ya habían recurrido al abandono del hogar, la delincuencia y las adicciones, por lo cual habían sido canalizados a ese centro.

Otro elemento evidenciante del Maltrato fue que con frecuencia he escuchado que los hijos de alcohólicos, drogadictos y personas desadaptadas (neuróticos, compulsivos, maniacos, etc.), también suelen tener muchos problemas de adaptación social, esto debido en un gran número de casos a que son víctimas de maltrato físico y verbal, o bien, los dejan totalmente desatendidos.

Considero que la labor del pedagogo respecto a este problema es de suma importancia y de gran necesidad, ya que en nuestro país existe un alto grado de abuso a infantes, principalmente en niños que pertenecen a un extracto socioeconómico y cultural medio-bajo, debido a que sus padres o agresores se enfrentan constantemente a frustraciones económicas

que no pueden resolver y que no saben manejar, ya que, además en la mayoría de estos casos, no poseen facilidad de acceso a fuentes culturales y educativas que les abran oportunidades de trabajo y que amplíen su criterio. Pienso que para resolver este problema, debemos empezar por hacer mayores esfuerzos por alcanzar estos sectores de la sociedad con programas educativos y de apoyo a sectores marginales, pero además, debemos ayudar a aquellos niños que ya han sido afectados con el Síndrome del Maltrato Infantil, pues también merecen la oportunidad de una vida feliz y normal con altas expectativas de vida.

He recurrido al software para tratar de dar una respuesta a la situación de estos niños, pues me he dado cuenta de que la computadora resulta muy atractiva para ellos y, por lo regular, se muestran muy abiertos para investigar, experimentar y manejar la misma. Considero que, si los niños tiene un primer contacto con la computadora mediante el uso de un software o programa diseñado de acuerdo a sus características, necesidades y posibilidades, podrán manejar de mejor forma la agresividad y renuencia que manifiestan ante los adultos y su situación personal que se encuentra desequilibrada y que les causa temor y descontrol.

Además podrán, por medio de la proyección psicológica en un muñeco animado en la computadora, aceptar su situación, revalorarse e iniciar el proceso de reconocimiento y deseo de superación necesario para mejorar su desarrollo emocional que,

por lo regular, ha sido inhibido por las situaciones traumáticas vividas. Debido a que la pedagogía no puede abarcar toda la envergadura que esta investigación contiene, se propuso la creación de un software que mediante el juego permitiera el mejor desarrollo emocional de estos niños, realizando la planeación del mismo y fundamentado sus aspectos psicopedagógicos.

Esta se convirtió así en una investigación multidisciplinaria, en donde la elaboración del juego compete ya a un experto en sistemas cibernéticos; sin embargo, aún corresponde a los profesionales de la educación, elaborar el fundamento psicológico-educativo del cual se pueda partir para desarrollar todo el proyecto para remediar, de la mejor forma que sea posible, la situación que viven los Niños Maltratados, pero como no se puede llevar a cabo esta labor en su totalidad de un solo golpe, es necesario dedicarse de uno en uno a todos los elementos que subsanen el estado de estos pequeños.

En mi caso, he elegido el área del desarrollo emocional ya que considero que los daños en la misma son profundos y de carácter urgente puesto que mientras más tiempo pase antes de sanar estas heridas, más profundas serán y, por tanto, más difíciles de cicatrizar serán y de rehabilitar los elementos que hayan afectado dichas heridas .

De cualquier modo, el compromiso queda para mi, y para los

demás profesionales en la educación y en las áreas interdisciplinarias que aluden al tratamiento del Síndrome del Maltrato Infantil, para luchar por prevenir esta situación y por subsanar los efectos de la misma una vez que el maltrato hacia un menor se ha llevado al cabo.

Esta tesis es un esfuerzo por ayudar a los elementos más vulnerables de nuestra sociedad que han sufrido los efectos de una terrible enfermedad de la humanidad: la crueldad del hombre en su máxima expresión.

CAPITULO I. EL NIÑO MALTRATADO

Actualmente nuestra sociedad sufre de diversos problemas tales como: sobrepoblación, falta de fuentes de empleo, estress, contaminación ambiental, fuertes crisis económicas, etc. Tal vez a ésto se deba que nuestra sociedad está enferma y parte de los síntomas que afectan a la familia, y a la sociedad misma en general, es el maltrato al que se ven sometidos los menores que forman parte de ella. A este conjunto de síntomas, se le ha dado un nombre específico, que es "Síndrome del Niño Maltratado".

I. 1 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL

Ya en 1961, el Dr. Kempe había propuesto el término de "Síndrome del Niño Golpeado", utilizando como antecedente el término de "Niño Apaleado", que se manejaba en el contexto médico de manera informal desde hacía algún tiempo, pero fue mas tarde que el Dr. Antonio Ruiz Taviel de Andrade, definió este síndrome como el "...conjunto de lesiones orgánicas y/o lesiones físicas que se presentan en un menor de edad por acción directa, no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social. " '

En el Departamento de Medicina Interna del Instituto Nacional de Pediatría se ha definido al "Síndrome del Niño

1.-MARCOVICH, Jaime. El Maltrato a los Niños. Ed. Edicol p. 62

Maltratado" como "...una manera extraña y extrema de lesiones no accidentales, privación emocional del menor o de cualquier modo de agresión sexual, ya sea de forma aislada o en diversas combinaciones ocasionadas por los padres, parientes cercanos o adultos en estrecha relación con la familia principalmente." 2

Partiendo de esta definición podemos ver que el maltrato a los niños se puede referir a tres campos específicos:

- a) Maltrato Físico
- b) Maltrato Psicológico
- c) Maltrato Social

Cada uno de ellos posee características propias y por eso los analizaremos con mayor profundidad más adelante, pero mientras tanto, es importante que sepamos que ninguna persona tiene derecho a lastimar a otra en ningún caso y, mucho menos, cuando se trata de un ser indefenso sobre el cual se tiene superioridad en cualquier aspecto.

I.2 LA EDUCACION INFANTIL Y EL MALTRATO.

Todas las personas hemos estado familiarizadas de algún modo con la importancia que tiene la educación, principalmente en los años de la infancia, que es cuando se forma la base de

2.-LOREDO A. Arturo. Maltrato al Menor. p.9

valores y capacidades que más adelante nos servirán de sustento para ampliar nuestra formación y, por tanto, nuestra educación.

A través de la historia se ha señalado la importancia de educar al niño, cambiando este concepto de educación con base en la época y el contexto en el que los pedagogos se han visto inmersos. De esta forma podemos encontrar diversas teorías donde, dependiendo de la conceptualización que se tiene del hombre, y específicamente del niño, se dice que el papel de la educación es coercitivo (Didáctica Tradicionalista), liberal (Escuela Activa o Tecnología Educativa) o participativo (Didáctica Crítica). Tomando en cuenta lo anterior y, ante todo, es necesario conocer el significado de "Educación".

I.2.1 CONCEPTO DE EDUCACION

La definición etimológica de la palabra educación "...proviene del verbo latino ex-ducere, que significa conducir fuera de sí..."³, extraer, hacer salir, sacar algo desde dentro hacia afuera. Además, proviene "...del latín educatio, que se refiere al acto de criar; el vocablo educatio-onis, deriva del verbo educare, formado por e (afuera) y ducare (conducir, guiar)."⁴ También se ha reconocido a la palabra latina educare que significa nutrir, proteger.

3.- DIEZ, Paul. Los Principios de la Educación y la Reeducación. p 26
4.-NERICI, Imdeo. Hacia una Didáctica General Dinámica. p. 19

Para William Kelly, la educación consiste en construir dentro del niño una organización de conocimientos y habilidades, de hábitos y actitudes, de virtudes e ideas que puedan contribuir a la realización de las finalidades de su vida. Es un proceso activo, la elaboración de algo. La educación consiste en la cristalización de los poderes potenciales del niño en una realidad y su finalidad principal es ayudar a cada individuo a hacer de sí mismo todo aquello para lo que está capacitado. "Si la educación consiste en fomentar la existencia auténtica, podemos inferir que la educación fomenta el desarrollo de la intencionalidad, el horizonte axiológico, la autodeterminación y el encuentro personal. Esta es la educación como proceso. De esta forma, la persona educada es aquella que está capacitada para entender, asimilar, captar, apreciar, integrar y generar todo un mundo compuesto por cosas, valores, personas, circunstancias y situaciones".⁵

En otro sentido, Lorenzo Luzuriaga dice que la educación es una función real y necesaria de la sociedad humana, con la cual se pretende desarrollar la vida del hombre e introducirle en el mundo social y cultural, respondiendo al mismo tiempo a su propia necesidad de actuar.

Este proceso se realiza a lo largo de toda la vida del hombre, desde su nacimiento hasta la muerte, y alcanza todas

5.- GONZÁLES SÁENZ, p. 44

las manifestaciones de la misma, desde la físico-biológica, hasta la espiritual.

Ahora bien, se puede observar que todas estas definiciones aportan diferentes aspectos a considerar dentro del término de educación, y que tienen diferentes enfoques debido a que, como ya se había mencionado, cada autor se encuentra inmerso en un contexto sociocultural diferente.

Pero en síntesis, se puede decir que la educación es el proceso continuo de perfeccionamiento del ser humano en todas sus potencias y en todos sus campos de acción, incluyendo las esferas biológica, psicológica y social.

Respecto a los niños, la gran importancia de la educación durante la infancia se debe a que el ser humano, cuando es niño, se encuentra en una enorme potencialidad para desarrollarse y perfeccionarse y, debido a ello, es importante la acción de ayuda que se le dé para conseguir este perfeccionamiento pleno que vaya actualizando todas esas potencialidades. Sin embargo, no se puede decir que si la acción educativa no se inicia en la infancia todo se ha perdido, ya que el ser humano siempre será perfectible; en todo caso se puede decir que, cuando la educación no se inicia durante la infancia, se ha perdido un tiempo valiosísimo y la tarea educativa se complica por ello, pero siempre es posible iniciarla en cualquier período de vida. "Nunca es demasiado tarde para aprender".

I.2.2 EL FIN DE LA EDUCACION

En algunas ocasiones se ha pensado que la pedagogía se inicia como ciencia partiendo del fin de la educación, que es "alcanzar la perfección humana entendida como realización plena del Hombre." "

Sin embargo, el fin de la educación puede verse desviado, dependiendo de lo que cada persona entienda por perfeccionamiento. Se han hecho estudios a lo largo del tiempo como parte de las investigaciones pedagógicas para aclarar este tema y se ha encontrado que existe un conglomerado de cuatro virtudes que las personas correlacionan con el perfeccionamiento; éstas son :

GENEROSIDAD.- es la entrega desinteresada, completa y total hacia los demás.

SINCERIDAD.- es la verdad del hombre por la cual la persona se comunica con los demás.

TRABAJO.- es la actividad que se realiza para obtener un producto y, en la cual la persona se entrega.

6.-GARCÍA HOZ, Victor. Pedagogía Visible y Educación Invisible. p. 69

Esta actividad posibilita la colaboración, que es la comunicación como actividad, y gracias a la cual el hombre contribuye directamente al perfeccionamiento de las personas que le rodean, además de que le permite poner en práctica la teoría que a lo largo de los años y mediante el estudio ha ido perfeccionándose, de este modo, como individuo.

ALEGRIA.-Esta ha sido considerada, junto con la felicidad, como el fin de la educación por ser ambas aspiraciones de todo hombre.

Esto es una reducción si consideramos que la felicidad por sí misma no perfecciona, pero sí es parte fundamental de la integridad humana requerida para conquistar el perfeccionamiento progresivo.

Se puede decir que la alegría sólo es propia de los seres humanos porque resulta de la atracción razonada de la respuesta al por qué la satisfacción produce ese acercamiento. Por ser un sentimiento brota en cuanto se dan las condiciones propicias para el acercamiento, y cesa cuando alguno de los factores de esta situación finaliza su actuar. A la prolongación de la alegría con un sentido de permanencia se le denomina felicidad puesto que, cuando una sensación de alegría logra prolongarse, se obtiene seguridad y confianza que complementa la vida del hombre aportando connotaciones positivas a ésta.

Sin embargo, debe recordarse que la felicidad no requiere de la experiencia sensible para subsistir, en cambio, el placer sí, porque es una sensación mas física que espiritual. Por eso se dice que si la alegría, o la felicidad posee permanencia, es propia sólo de los seres humanos mientras que el placer lo es de los animales irracionales, sin excluiria por ello, de la vida humana.

Por tanto, la alegría es el punto medio entre la superficialidad física del placer y la profundidad espiritual de la felicidad. "La unión con el bien, la esperanza en el bien o la actividad bien realizada, es decir, connatural con nuestras facultades, producen la alegría como una consecuencia que a su vez, reobra en nuestra situación y actividad." 7 Cualquier clase de bien pretendido por la persona y que vaya de acuerdo con su naturaleza, al ser alcanzado produce alegría.

De esta forma, la alegría es como el escalón que, al irse creando en diversas situaciones produce la escalera que lleva a la felicidad, la cual no es alcanzable terrenalmente en sentido absoluto. En conclusión la felicidad es el fin de todo ser humano pero tiene su reflejo parcial en la alegría, la cual forma parte de esa unidad axiológica que permiten el perfeccionamiento del hombre, fin de la educación.

7.- *ibídem.*, p. 78

De esta forma el fin de la educación es llevar al hombre al perfeccionamiento integral de su naturaleza dentro de un contexto individual y social, puesto que pretende facilitar la realización del plan de vida de una persona mediante los estímulos que el educador proporciona y los recursos que obtiene del medio que le rodea. Debe facilitar el desarrollo pleno de éste, contando con su individualidad que es única e intransferible.

Sin embargo, para que la educación logre llevar a cabo sus finalidades, requiere de los medios adecuados que le permitan realizar su labor concreta y correctamente. Es aquí donde entra en juego el papel de la Didáctica.

I.2.3 LA DIDÁCTICA

La palabra Didáctica proviene del vocablo griego didaktiké, que es el arte de enseñar. Para los Helénicos, la enseñanza partía del interior del hombre como todas las artes, bajo la inspiración o el don de un ser divino que ponía la semilla en el corazón humano.

Es más tarde cuando se describe a la didáctica como una disciplina, que contiene al "arte de enseñar". Por ello, para estudiarla, se ha analizado bajo diversos enfoques o sentidos, como el sentido amplio, en que la didáctica sólo se preocupa por los procedimientos que llevan al educando a cambiar de conducta o a aprender algo, mientras que en un sentido

pedagógico, ésta deberá considerar las connotaciones socio-morales del aprendizaje del educando, donde retomamos la importancia de la ética y de formar seres humanos íntegros, capaces de continuar con su proceso de desarrollo.

Vinculando el concepto de didáctica y de educación, se dice que la didáctica "...es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tiene por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable." 8

Cabe aclarar que se da una connotación artística a la didáctica al considerar que arte se refiere a una cualidad del intelecto práctico que se expresa como una facilidad o disposición natural para producir determinado tipo de actos u objetos, y quien educa debe poseer la habilidad práctica para conducir el trabajo del alumno y lograr que éste construya con mayor facilidad aprendizajes significativos.

Por otra parte, en cuanto a disciplina, el sentido de la didáctica es ser la "...sistematización fundamentada que orienta el arte de enseñar." 9

8.- op. cit. NERICI, Imdeo. p. 57

9.-op. cit. GUTIERREZ SÁENZ p.47

Por tanto se puede ubicar al proceso de enseñanza aprendizaje como su objeto material, mientras que su objeto formal es la especificación de los métodos y técnicas más adecuados para eficientar dicho proceso.

La definición de didáctica que nos da Luiz Mattos concluye este aspecto pues dice que la didáctica es una disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo y mediante la técnica de enseñanza que es su objetivo primordial, incentiva y orienta eficazmente a los alumnos en el proceso de aprendizaje. "Es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias, de los programas, teniendo en vista sus objetivos educativos." ¹⁰

Así, si se habla de didáctica y por tanto del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, se deben definir los conceptos de enseñanza y de aprendizaje:

La Enseñanza, es la "...acción de proveer circunstancias para que el alumno aprenda y presupone una acción directiva general del maestro sobre el aprendizaje del alumno. Se refiere a cualquier forma de orientar el aprendizaje de otro." ¹¹

10.-MATTOS, Luiz. Compendio de Didáctica. p. 25

11.- op. cit. NERICI, Imídeo. p.69

Por ello, la enseñanza implica guiar experiencias que permitan construir este aprendizaje.

Lippincott afirma que el maestro podrá realizar un trabajo más efectivo si conoce a sus alumnos y los conduce respetando su individualidad, "...si participa en las actividades y si en todo momento les da la oportunidad de enfrentar sus problemas y de experimentar las consecuencias de sus decisiones." ¹²

Por otra parte, el aprendizaje, por ser un proceso interno de cada individuo, deberá ampliarse en su definición. Se ha dicho que el aprendizaje es la acción de tomar posesión de algo que aún no se ha incorporado al comportamiento del individuo, por lo que dirige al cambio de un comportamiento por parte del alumno.

En el aprendizaje se incorporan y asimilan nuevos datos, respuestas, actitudes, valores, emociones y sensaciones gracias a las facultades cognoscitivas, afectivas y motrices con las que cuenta cada persona.

Así mismo, el aprendizaje significativo se considera al acto en donde el estudiante capta la relación estrecha de los contenidos con su propio mundo de experiencias e intereses personales, ésto es, que tiene significado en el marco de su

12.- LIPPINCOTT, Dixie. La enseñanza y el Aprendizaje en la Escuela Primaria. p. 24

vida personal. Es mediante este tipo de aprendizaje que un alumno puede autorrealizarse puesto que ha hecho propios los valores adquiridos y los puede aplicar a su vida cotidiana, con lo cual puede experimentar su perfeccionamiento.

Por su parte William Kelly dice que "la capacidad de aprender es el don innato más significativo que posee el hombre ya que constituye la característica primaria de su naturaleza racional.

Es el fundamento de todo acto humano y de todo logro." ¹³ De esta manera el aprendizaje sólo obtendrá resultados óptimos y significativos en la medida en que los contenidos y los estímulos que el educador proporcione tomen en cuenta la intencionalidad de los estudiantes y respeten su integridad como personas.

También se ha dicho que el aprendizaje es el proceso mediante el cual un individuo, por su propia actividad cambia su conducta, su manera de pensar de hacer y de sentir; es la actividad por la cual la persona modifica su manera de ser.

Lippincott dice que el aprendizaje es un proceso activo donde el individuo aprende haciendo, en forma parcial o total la misma tarea que se propone aprender. De esta forma el

13.- op. cit. KELLY, William. p 243

aprendizaje es efectivo cuando responde a una necesidad o a un objetivo de quien aprende, cuando se adecúa a un interés o a un propósito.

Las experiencias previas estimulan nuevos aprendizajes, especialmente cuando esa experiencia fue satisfactoria y agradable.

El nuevo aprendizaje se realiza sobre la experiencia previa, por asociación, tal como afirma uno de los principios fundamentales dentro del aprendizaje. "El aprendizaje de nuevos conocimientos destrezas y actitudes, es una actividad individual e intransferible puesto que cada persona tiene que aprender por sí misma, y que el aprendizaje y los cambios se efectúan dentro del individuo, en cada uno a su manera." ¹⁴ Como este proceso es único en cada individuo, se dice que el aprendizaje "...queda reflejado en hábitos que más tarde, si tienden al bien y son queridos por la voluntad, se convierten en virtudes." ¹⁵

Así, el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, es el conjunto de pasos que deben realizarse para favorecer la participación mutua entre el que aprende y el que enseña con el fin de provocar un cambio de conducta positivo, permanente y continuo en el aprendiz, teniendo también incidencia en el maestro gracias a la retroinformación que entre ellos existe.

14.-op. cit. LIPPINCOTT, Dixie. p. 11

15.- COROMINAS, Fernando. Educar Hoy. p. 74

De esta forma, el principal objetivo de la didáctica, es posibilitar una realización mas eficiente del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y, por tanto, es una disciplina científica, parte de la pedagogía que aporta medios y procedimientos para encauzar el correcto desarrollo de este proceso para facilitar la expresión educativa del que enseña, y la asimilación y adquisición correcta del aprendizaje en el que lo adquiere.

I.2.4 EL SER DE LA EDUCACIÓN

Lo que representa la esencia de la educación, es decir, la razón de que ésta exista es el mismo hombre, ya que éste, por naturaleza tiende al bien, a mejorarse continuamente, esto es, a perfeccionarse y para ello ha tenido que recurrir a algún campo de conocimiento que le indique cómo lograr esta constante perfectibilidad.

De aquí es de donde surge la educación, de la necesidad misma que el hombre siente de lograr su perfección. Por naturaleza, los seres humanos siempre han buscado estar mejor y para ello primero se debe ser mejor. La educación permite al hombre la interiorización de elementos y procesos que le hacen mejorar (perfeccionarse) personalmente y sentirse satisfecho consigo mismo; además mejora funcionalmente ante la sociedad de la que forma parte y se le da mayor reconocimiento en la misma.

I.2.5 LA EDUCACIÓN EN LA INFANCIA

Ya antes se había mencionado la importancia de la educación durante el período de la infancia, pero primero debemos aclarar cuál es el significado del término infancia. Científicamente se ha denominado a la infancia como el "...período durante los 18-24 meses de vida de un ser humano. Esta termina hacia los 1 1/2 - 2 años de edad, porque en ese momento la mayoría de los niños está comenzando a tratar simbólicamente el mundo, a formarse una concepción del yo, a completar el lenguaje e inclusive a pronunciar unas cuantas palabras con sentido." ¹⁶

Sin embargo, con mucha frecuencia se suele emplear el término infancia para denominar esa etapa de vida donde todos jugábamos, hacíamos travesuras, nos carcajeábamos a la menor incitación, llorábamos en la misma forma y no nos preocupaba tanto el mundo de los adultos. Era una etapa de cuentos, sueños y aventuras.

Para diferenciar esa primera etapa de vida en que la persona es un "bebé" (infancia), y aquella donde inicia su intervención en el mundo mediante el juego, denominaremos un segundo período llamado niñez en donde el individuo (niño), adquiere cierta independencia e interactúa por sí mismo con su medio.

16.- RUSSEN, Paul. *et al.* Desarrollo de la Personalidad en el Niño. p.109

En esta etapa, el infante es capaz de influir en su medio de una manera menos determinante que los adultos, pero esta influencia implica un cambio total en su papel social y en la concepción que el niño formará de sí mismo.

Según Piaget, el ser humano posee diversas etapas durante su vida a las cuales ha separado según la capacidad cognitiva que el sujeto va desarrollando; así, nos habla de cuatro etapas principales:

1) Sensoriomotriz (0 - 18 meses de vida).- el niño desarrolla sus capacidades motoras y perfecciona la capacidad de percepción de los estímulos que le rodean.

2) Preoperacional (18 meses - 6 años de vida).-El niño inicia procesos de pensamiento simbólico y utiliza el lenguaje.

3) Operaciones Concretas (6 - 12 años de vida).- El niño puede analizar el mundo real y palpable que le rodea y generalizar los acontecimientos en reglas amplias y universales.

4) Operaciones Formales (12 años de vida y en adelante).- El individuo ya no requiere de objetos reales, sino que tiene capacidad de pensar abstractamente y analizar propiedades y relaciones.

De estas cuatro etapas piagetanas, sólo las primeras tres refieren a la etapa de la infancia o de la niñez y la última marca el inicio de la adolescencia hasta que, poco a poco, se llega a la madurez.

La importancia de la educación en las etapas de la niñez reside en que los niños están en plena formación, conceptualizan su yo, el mundo y las relaciones que establecen con las personas que les rodean. Es tal su importancia, que es precisamente en este período en que se inicia la vida escolar y el niño se integra a la educación básica. Se suele iniciar al niño en la enseñanza formal en la etapa preoperacional, es decir, desde los 3 años en el Jardín de Niños o antes en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Programas de Estimulación Temprana o Gimnasios Infantiles.

Posteriormente durante la etapa de las operaciones concretas, el niño entra a la educación primaria con seis años y la termina a los doce años, que es cuando se inicia la etapa de las operaciones formales. La educación en esta etapa comprende desde la formación básica que los niños reciben en la escuela, hasta la labor educativa que los padres ejercen ejemplar y espiritualmente en la familia que es el primer agente educativo de todo ser humano, pasando por la adquisición y aplicación de conceptos que amplíen sus estructuras de conocimiento, la formación en virtudes y valores que faciliten su perfeccionamiento, el desarrollo físico que les permita

umentar el dominio de la actividad corporal y la precisión en sus movimientos.

Durante este periodo, el desarrollo emocional adquiere importancia ya que se le debe dar oportunidad al niño de estar consigo mismo para conocerse y respetar su intimidad, sin dejar a un lado espacios de interacción sociocultural con coetáneos en donde pueda fortalecer su espíritu y engrandecerlo con las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y del mundo entero, además de que adquiere madurez para comunicarse y relacionarse con las otras personas que forman parte de la sociedad en la que vive.

I.2.6 PROBLEMAS EDUCATIVOS DEL NIÑO MALTRATADO

El maltrato a un niño nunca deja sólo las cicatrices externas que se pueden apreciar a simple vista y que, de alguna manera, la medicina de nuestro tiempo puede curar o por lo menos mejorar y hasta disimular; pero se debe profundizar más en las consecuencias no tan visibles de ese maltrato. En el niño se desarrollan toda una serie de pensamientos, emociones y sentimientos confusos y oscuros que él mismo no es capaz de comprender y, por tanto, de asimilar y resolver.

Todas estas consecuencias convierten al niño en un sujeto diferente, desadaptado y, por lo mismo, cerrado ante la influencia de la educación que al pretender cambiar sus

conductas y perfeccionarle, se encuentra ante el abismo de una circunstancia biopsicosocial alterada y corrompida en su misma naturaleza.

De los principales problemas a los que se enfrentan los educadores cuando tienen algún caso de maltrato infantil, están:

La pérdida de la curiosidad característica de todos los niños y, por lo tanto, el factor interés, que es tan importante en la motivación para que el niño aprenda, no existe. De hecho, suelen ser desconfiados e incrédulos y su actitud exploratoria ha sido inhibida, ya que esta actitud fue muchas veces la causa del castigo que recibían.

También encontramos que el desarrollo de su lenguaje es lento y deficiente, porque en lugar de ser estimulado, muchas veces se les aísla del trato con coetáneos o con otras personas que enriquezcan su campo de experiencias y de expresiones. Pero no solo eso sino que, cuando el niño intentaba hablar se le callaba, o bien, se malinterpretaba lo que decía.

Además, se puede observar que su capacidad de entendimiento básica no se ha desarrollado correctamente, debido a que por lo regular nunca se respondía a sus necesidades adecuadamente, con lo cual se le dificulta planear sus actividades y, por lo mismo, salir adelante en las crisis de la vida posterior.

En otro sentido, un factor que también impide la educación de estos niños, es el conjunto de características específicas que el niño maltratado manifiesta puesto que, generalmente, suelen ser niños tristes y miedosos a los cuales se les dificulta el contacto con las personas y, en este sentido, suelen ser niños que se aíslan de su grupo y que rehuyen la cercanía con profesores.

Además, en muchas ocasiones, estos niños presentan cuadros psicossomáticos con la presencia de cefaleas, diarreas, vómitos y falta de energía entre otros. También son presas fáciles de cuadros depresivos y abandono de sí mismos, en donde pierden la autoestima y se sienten culpables, avergonzados y hasta merecedores de los castigos a los que son sometidos. También sucede, que cuando un niño se enfrenta ante el maltrato constante, lo acepta como algo natural y propio de los padres y pierde la figura del yo al verse invadido por la dominante e impositiva figura del adulto dominador, quienquiera que éste sea.

Cabe aclarar que existen casos de niños que extrañamente parecen atraer más la tendencia a ser golpeados y a los cuales se les ha dado el mal nombre de "niños esponja", o bien, "niños para-rayo" dentro del cuadro del "Síndrome del Maltrato Infantil".

En estos casos la agresión de los adultos no es el problema

principal, sino que existe un problema concreto que origina que el niño sea agredido por las características peculiares que se deben a ese problema en específico. Tal es el caso de los niños que son hiperactivos, compulsivos, agresivos, tercos, negativistas activos, anoréxicos crónicos, enuréticos y encopréticos.

Todos estos factores implican un retraso en el proceso educativo de estos niños y es menester la ayuda profesional especializada del educador conocedor del área, ya que estos niños necesitan reconstruirse internamente para poder reiniciar correctamente su proceso educativo.

I.3 EL NIÑO MALTRATADO COMO SUJETO DE EDUCACION

Ahora ya se sabe que existe una ciencia de la educación y ya se habló con anterioridad de lo que significa este término. Por eso es de gran importancia que ahora nos aboquemos al estudio del hombre, es decir, de la persona humana con sus características particulares, sobre todo porque no podemos olvidar que el ser humano es persona desde el momento de su concepción hasta el momento de su muerte; la personalidad esta impresa en la naturaleza humana con la cual se nace, se vive y que termina en el momento de la muerte.

Cuando se atenta contra un hombre, física o psicológicamente, se trasgrede el respeto a la persona humana

que se ha defendido a lo largo de la historia de la humanidad y en todos los lugares del mundo en que se tiene un concepto de hombre real y verdadero, y el cual constituye el sujeto de estudio de la Pedagogía.

I.3.1 LA DIGNIDAD DEL NIÑO MALTRATADO

Ante todo debemos partir de que todo ser humano tiene una dignidad como persona desde el momento de su concepción, y la infancia, aún cuando muchos la consideren un período carente de importancia y en donde se debe dominar la naturaleza egoísta del infante, no se excluye de este hecho.

Así, el niño que es maltratado suele ser agredido no sólo en el aspecto físico o psicológico, sino en su integridad y dignidad como persona.

Para comprender de mejor forma este asunto, se debe conocer el significado de la palabra persona y las connotaciones que la misma agrega al hombre como especie.

Boecio definía a la persona como una "sustancia individual de naturaleza racional".¹⁷ También se dice que la persona "...cualquiera que sea su naturaleza (humana, angélica o Divina), significa lo que es distinto en aquella naturaleza, y

17.-cfr. KRAMSKY, Carlos. Antropología Filosófica. p. 387

así, en la persona humana significa esta carne, estos huesos, esta alma, que son los principios que individualizan al hombre y que, si ciertamente no entran en el significado de la persona en general, están contenidos en el de persona humana" ¹⁸

En la formación de la persona humana existen tres elementos: la materia, la inteligencia y la voluntad que se desarrollan mediante procesos diferentes, pero interrelacionados entre sí de tal manera que forman un ser indivisible y único. Para que una persona cumpla con su ciclo normal de vida respecto al fin de la educación, el perfeccionamiento integral como ser humano, deberá haber alcanzado todas aquellas metas propuestas de acuerdo a su naturaleza, comenzando por las tendencias sensibles, la inteligencia y terminando por la voluntad que se debe dirigir al bien, y hacia el Bien Supremo.

La personalidad pertenece necesariamente a la dignidad y perfección de un individuo, en cuanto que "...a la perfección y dignidad de ese individuo le pertenezca existir por sí mismo, que es lo que se significa con el término persona." ¹⁹ Captar la dignidad de la persona, sus valores morales y confiar en sus cualidades positivas, alentando y descubriendo sus posibilidades, es de gran importancia ya que, como personas que somos en nosotros mismos, debemos identificarnos en los otros y ayudarnos; aquí encontramos un gran reto como pedagogos, ya que

18.- *ibidem.*, p. 388

19.- *op. cit.* KRAMSKY, Carlos. p. 390

ésta sería la labor específica del profesional de la educación.

Ha de tenerse en cuenta que no todo lo individual, en el género de sustancia, aún en la naturaleza racional es una persona; lo es sólo cuando existe por sí mismo y no a la sombra de otro ser más perfecto; sólo cuando se manifiestan el intelecto y la voluntad, lo cual se logra en esa existencia propia.

"El intelecto en Sto. Tomás, es la facultad capaz de aprehender la razón del ente y, con ella, la de todos los entes en cuanto que son. El intelecto está abierto a todo lo real. La persona, ser subsistente y por tanto separado, es el más independiente y, al mismo tiempo, el más profundamente orientado a todo lo real. Es el ser que, por racional o intelectual, es consciente de sí mismo, se autopertenece y dispone de sí; por estar abierto a la razón de ente en cuanto a ente, lo está así mismo a la razón de bondad en toda su infinitud virtual y, por tanto, es libre." ²⁰

De esta manera, cuando se agrede a la persona de un niño, se atenta contra su dignidad y su libertad, se le está negando la posibilidad de autoposeerse y entonces el niño pierde su autoestima puesto que nadie aprecia lo que no se ha conocido, poseído y disfrutado.

20.- *ibídem.* p. 394

La persona por su libertad, en virtud de la cual tiene el dominio de su propia acción y es dueña de su propio destino, "...emerge sobre la naturaleza, reino de la necesidad. La persona por ser espiritual, es responsable y se inscribe inmediatamente en un orden ontológico-moral en el que es siempre ella misma, incluso delante de Dios." " Pero no se puede ser uno mismo, cuando la libertad es arrebatada.

Por experiencia, los hombres saben que uno de los castigos más crueles, y al cual se ha aludido constantemente, es la privación de la libertad; pero no física exclusivamente, sino la libertad de manifestar la individualidad y expresarla mediante actos realizados por un proceso racional y volitivo, lo cual no es posible si se vive bajo amenaza, con miedo y mentalmente confundido, situación que se manifiesta en los niños maltratados. Pero entonces, es necesario conocer con más profundidad a qué se refiere la palabra libertad. La libertad puede definirse concretamente como la "...capacidad natural que tiene la persona de actuar, siendo dueña de sus propios actos. Por eso, si el hombre quiere perfeccionarse, deberá orientar el uso de su libertad hacia el bien, ya que la libertad es la propiedad mas importante de la voluntad y, por lo tanto, de la educación. Los actos voluntarios que buscan el bien, son actos naturalmente libres y nos perfeccionan como seres humanos." ²²

21.- *ibídem.* p. 391

22.-*op. cit.* COROMINAS, Fernando. p. 180

Sin embargo, en el momento en que un niño se ve privado de su libertad como persona, también se ve frustrada su potencialidad de perfeccionamiento y, concretamente, de educación.

La libertad marca el nivel de existencia auténtica de un sujeto. Su promoción es parte fundamental del proceso educativo, pero éste no puede desarrollarse cuando en lugar de promover el autoconocimiento y surgimiento del yo en un niño, se le obliga a replegarse en sí mismo y a omitir todo intento de emerger.

De esta manera, cuando se presenta el maltrato infantil, quien es menos responsable de lo que sucede es el niño, ya que si no actúa como se espera que lo haga, lo cual genera aún más violencia hacia él, no es su responsabilidad; es sólo la secuela de la agresión profunda y total de la que está siendo sujeto. Es así que la libertad "...consiste en la capacidad de responsabilizarse respecto a la propia conducta, que se reconoce en tanto es ejercida por el propio sujeto como causa principal. Una persona que conscientemente realiza sus decisiones y las ejecuta por sí mismo, es dueña de su conducta." ²³

Lo primero que se puede destacar de la persona del ser humano, es su intencionalidad, la cual puede definirse como "...el hecho de estar proyectado hacia un objeto." ²⁴

23.- op. cit. GONZÁLES SÁENZ. p. 38

24.-op. cit. GONZÁLES SÁENZ. p. 33

Esto puede suceder de muy diversos modos; los mas importantes dentro del campo de la educación son la atención, la curiosidad, el interés, la creatividad, el dinamismo, la agresividad, la necesidad de actuar con un propósito, la necesidad de encontrar un sentido a las cosas, el amar como autodonación, etc.

En la persona, lo que más radical e íntimamente le constituye, es su propio acto de ser. No lo es la totalidad, ni la racionalidad, ni la incomunicabilidad, porque todas estas propiedades son reales en la persona realizada por su propio acto de ser, si no que la existencia es la raíz de todas sus perfecciones y el conducto por el cual se realiza el proceso de perfeccionamiento que lleva al hombre a su fin último y al Fin Supremo que le da razón de ser.

Sin el acto de ser no hay persona y sin personas, la educación es un término vacío, carente de todo sentido. En conclusión, cuando un niño es maltratado, se atenta contra su libertad en todos los sentidos, puesto que se le niega la posibilidad de actuar conforme a su naturaleza y se le excluye de toda capacidad de elección. Cuando un niño es agredido, su integridad se ve notablemente afectada y repercute directamente en el concepto que el niño se crea de si mismo, ya que se siente devaluado, ignorado o culpable de faltas en las que no tiene responsabilidad alguna.

De esta forma se puede ver que, tanto la libertad como la responsabilidad, características inseparables del concepto de persona no existen y, por lo tanto, su dignidad como tal está siendo directamente dañada.

También se observa que el niño que es maltratado no posee una intencionalidad, ya que todo intento de originalidad e iniciativa ha sido inhibido, rechazado y castigado, por lo cual se pierde esta otra característica de la persona. El niño pierde su curiosidad, su creatividad y su dinamismo, cayendo en el desinterés y la apatía ante el mundo que le rodea, e incluso no se potencia su acto de ser porque en muchas ocasiones ya no desea existir, reniega de ese acto de ser, o bien se vuelve pasivo y dependiente de otras personas, lo cual, como ya antes se explico, no es existencia real.

I.4 CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO INFANTIL.

El maltrato, en sentido amplio, siempre ha sido considerado como un efecto nocivo hacia un bien por el uso incorrecto del mismo y, por tanto, produce la pérdida de ese bien. En todas las sociedades se ha penalizado el maltrato, por ocasionar carencias de bienes necesarios a sí mismo o al grupo con el cual vive, pero esto dependiendo de las normas actitudinales de cada sociedad y la concepción de bien que se tenga en ella.

Cuando nos referimos al maltrato (mal-trato), debemos canalizar la atención hacia la relación que el hombre establece con sus semejantes y a lo cual podemos llamar estrictamente "trato", para diferenciarlo del término "uso" que se refiere a objetos materiales, a las propiedades materiales que cada hombre posea.

Entonces, "maltrato", será el empleo incorrecto de la interrelación personal, por corrupción o abuso de uno y causando un perjuicio o efecto nocivo en el otro. Se sabe que el hombre que recurre a la violencia hacia sus semejantes lo hace en forma consciente y premeditada, ya que el ser humano, a diferencia de los animales, es poseedor de una maldad intencionada al tener racionalidad y voluntad (espiritualidad), y que cuando se ve amenazado o maltratado, puede reaccionar atacando a seres desprotegidos o en desventaja respecto a él mismo para protegerse.

Sin embargo, ésta es una acción propia de cobardes común especialmente en las grandes concentraciones humanas, donde siempre hay seres desvalidos respecto al grueso de la población. Estos seres están representados por minorías, ancianos, minusválidos y niños, principalmente.

Para comprender mejor estas afirmaciones, se analizará la trayectoria histórica en nuestro país del maltrato hacia el menor, objeto de estudio del trabajo de tesis que se realiza.

ANTECEDENTES

La Cultura mexicana se forjó con pueblos prehispánicos de notable riqueza, que luchó siempre por conseguir lo que se proponía; es así como la mayoría de los pueblos asentados en América antes de la colonización, tenían un alto sentido del deber y del valor, a costa de cualquier sufrimiento. Con base en esta característica la educación de los miembros que conformaban dichos pueblos era sumamente rígida y exigente, fomentando el desprecio al dolor, y sobrevalorando la dignidad y el orgullo como raza triunfante.

Con el fin de entender estas características de los pueblos precolombinos, es necesario adentrarse en la influencia que tuvieron sus emigraciones en busca de un territorio propio, sus religiones politeístas y sus gobiernos de carácter teocrático, así como la historia de su formación y consolidación como pueblos, que estuvo llena de grandes retos, sacrificios y batallas. Dichos pueblos desde sus orígenes tuvieron que enfrentarse a grandes obstáculos para poder consolidarse y establecerse, lucharon contra las fuerzas de la naturaleza, se esforzaron por formar parte de ecosistemas constituidos y tuvieron que deambular hasta encontrar condiciones mas favorables para sobrevivir.

La lucha era terrible, adaptarse o morir, hasta que empezaron a desarrollar sus capacidades y habilidades y lograron

influir y adaptar el medio a sí mismos. Para que nadie olvidara estas cadenas de acontecimientos, los pueblos antiguos recurrían a costumbres y tradiciones que se transmitían de generación en generación, o bien, eran plasmados en diversas manifestaciones artístico-culturales para que prevalecieran a pesar del paso del tiempo y fueran respetadas.

En el caso de la cultura Azteca, que llegó a ser uno de los imperios antiguos más poderosos en todo el territorio del aún no bautizado continente americano, principalmente hacia el centro y el sur de lo que ahora forma nuestro país, se tenía la costumbre de elaborar Códices que eran grandes extensiones de escritos pictográficos sobre papel Amate, que narraban experiencias, costumbres o conocimientos que se habían adquirido.

Respecto al castigo, los aztecas tenían una estricta legislación donde se determinaban las faltas o delitos, según gravedad, y la pena que a cada uno correspondía. Un antecedente del castigo que se refería a los niños es el Códice Mendocino en su tercera sección y, al observarlo reconocemos muchas pautas de conducta que hasta nuestros días podemos encontrar en nuestra sociedad mexicana, como son los castigos físicos por mentir, hurtar, desobedecer, reñir o no trabajar. También en el grupo de los mazahuas podemos ver castigos que provienen de sus costumbres culturales más antiguas como obligar al niño desobediente a inclinar su cabeza sobre el humo de los chiles

tostados, o bien, por no saber la lección se les hinca sobre corcholatas o piedrillas punzantes con los brazos en cruz o sosteniendo una piedra pesada sobre su cabeza y se le abandonaba en un lugar oscuro por la noche, también se le castiga colgándolos de los cabellos de las sienes, mientras se les pega con varas, entre otros.

Actualmente podemos considerar estos castigos como muy crueles, pero si analizamos que se forzó a un "pueblo estóico y cruel como el mexicana, con su mística y severa religión a abandonar ésta en la conquista y abrazar otra no menos sanguinaria en sus castigos y suplicios como la inquisición, surge entonces una amalgama educativa con reflejos rígidos." ²⁵

Así, los pueblos americanos, han sido distinguidos por su educación rígida, severa y tajante al imponer castigos físicos y psicológicos severos que se consideran con un alto grado de crueldad. Se dice que no se desarrollan sus sistemas educativos por ser tradicionalistas y asiduos al dolor estóico. Se ha afirmado incluso que el machismo característico en estos países no es mas que el reflejo de la imposición de la violencia sobre la razón para conservar el devenir violento de la educación latinoamericana.

Sin embargo, se olvida que aún cuando los castigos podían

25.- op. cit. MARCOVICH, Jaime. p. 70

ser muy crueles en la época precolombina, también las sociedades que en ella se desarrollaban tenían otro sentido del respeto y el amor y que la rigidez en su educación era mas una necesidad para conformar una comunidad mas fuerte y capacitada para afrontar las duras pruebas de sobrevivencia a las que se veían sometidos. De cualquier manera, la rigidez de estos castigos era sólo en casos extremos y siempre bajo el análisis del consejo de ancianos que decidía cómo aplicar los castigos.

Pero esto no puede ser de manera alguna excusa para que el maltrato infantil exista; el hecho de que en el pasado se haya actuado de determinada manera, responde a las necesidades y circunstancias en que se veían inmersos los hombres que vivían esas épocas, pero en la actualidad esas necesidades han sido satisfechas y los retos que enfrentamos tienen características diferentes.

Es imposible que el desarrollo de tanta ciencia, tecnología y estudio de humanidades no nos haya servido para comprender mejor nuestros problemas y canalizarlos en formas más positivas y útiles. El Maltrato al menor no tiene justificación histórica, política, social o cultural alguna ni de ninguna otra índole. Si la humanidad ha avanzado gracias al estudio de todas las áreas en que el hombre tiene acción, debe también estudiarse la forma de erradicar problemas tan severos y profundos como el Maltrato Infantil.

Del estudio de este "Síndrome":

Los estudios de el maltrato al niño surgieron con el interés de un radiólogo estadounidense llamado Caffey que, en 1946, descubrió un síndrome clínico en el cual los niños que lo padecían presentaban frecuentes fracturas y hematomas de origen desconocido debidas tal vez a algún tipo de deficiencia o enfermedad desarrollada en el organismo de estos individuos; pero mas tarde el Dr. Silverman, también norteamericano, descubrió que estas lesiones no eran producidas por ninguna enfermedad, sino que su origen eran traumatismos ocasionados por los propios padres.

En 1961 la Academia Americana de Pediatría acuñó el término "Battered Child" o "Niño Apaleado" que refería precisamente a la situación de agresión física que enfrentaban los niños. Pero mas tarde se fueron añadiendo otros tipos de lesiones que no eran sólo por contusiones físicas y surge el término de "Maltrato Infantil." ²⁶

De ésta forma, emerge un nuevo concepto respecto al maltrato de los niños, en el cuál se consideraba un abuso en un sentido mucho más profundo que el simple castigo físico.

26.- cfr., WENDIGUCHIA, Francisco. Problemas Psicológicos de los Hijos, p. 27

I.4.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Dentro del Maltrato Físico se pueden incluir dos grupos:

- 1.-Las lesiones por golpes
- 2.-Las quemaduras

Las lesiones son generalmente causadas por golpes con varias clases de artefactos o por objetos quemantes, pero también ha habido "...criaturas estranguladas, ahogadas, apuñaladas, mordidas, balaceadas, sometidas a Shock eléctrico o arrojadas violentamente..."²⁷

Por lo general el episodio de maltrato sucede en un momento crítico de tal suerte que el agresor utiliza lo que tiene a la mano o la mano misma, puntapiés y azotes contra paredes o suelo. Las partes del cuerpo más dañadas son cráneo y extremidades tanto superiores como inferiores y suelen también sufrir fracturas poco comunes en regiones como columna, costillas, pelvis, etc. Respecto a las quemaduras, las más comunes son realizadas con cigarrillos y por lo general se relacionan con otro tipo de lesiones. Este tipo de maltrato puede ser sufrido por niños de todas las edades, pero aquellos que requieren de mayor cuidado y protección por parte del adulto son agredidos con más frecuencia como los recién nacidos, los lactantes y los preescolares.

27.-op. cit. *ibidem* p. 28

El grado máximo de maltrato infantil es la muerte del menor. Las manifestaciones más graves e increíbles se descubren en las salas de urgencias de las instituciones médicas o quedan registradas en los archivos criminales de las instituciones judiciales.

I.4.2 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS.

Gorbarino dice que "...la conducta es considerada psicológicamente abusiva cuando lleva un mensaje específico, para esa cultura, de rechazo o altera un proceso psicológico socialmente importante como el desarrollo de un concepto positivo coherente del yo." ²⁸ Así, este tipo de maltrato tiene cinco tendencias:

- a) Rechazo.- conductas que indican abandono, no mostrar afectividad ni reconocer los logros del niño.
- b) Terror.- amenazar al niño imponiendo castigos extremos que crean un ambiente impredecible al utilizar técnicas de atemorizar.
- c) Indiferencia.- falta de disponibilidad psicológica de los padres.

28- op. cit. LOREDO ABDALÁ, Arturo. p. 19

d) Aislamiento.- evitar que el niño mantenga relaciones y aproveche las oportunidades normales para contactarse con su medio social.

e) Corrupción.- socializar mal al niño o alentarle y /o permitirle conductas desviadas o antisociales.

Otros autores agregan a esta lista la degradación y la explotación, que también implican serias repercusiones en el desarrollo psicoemocional del niño:

f) Degradación.- Implica humillaciones a la persona del niño tanto al interior de la relación familiar como en público, poniéndole en evidencia, sean sus faltas ciertas o no. En este punto en particular es que la autoestima del niño se disminuye considerablemente mediante agresiones constantes a su dignidad como persona o a su inteligencia.

g) Explotación.- es en sí valerse de la inocencia o fragilidad que tiene el niño frente a los adultos para obtener beneficios egoístas a costa del daño al menor. De hecho el caso más grave y obvio de explotación es el abuso sexual y la prostitución con infantes.

Dentro del maltrato psicológico se encuentran las siguientes variantes:

* Deprivación Emocional (abandono).- es el llamado abandono infantil que se da "...cuando las personas responsables de cubrir las necesidades básicas del niño no las llevan a cabo."

²⁹ Incluye la detención del crecimiento por deprivación nutricional.

*Síndrome de Munchausen en Niños.- variedad de maltrato en el que los adultos, mediante la falsificación de datos clínicos, simula o produce una enfermedad en el menor, que aparentemente requiere atención médica.

*Abuso Fetal.- es todo aquel acto que de una manera intencional o negligente causa alguna lesión al producto en gestación. No se especifica la inclusión de intento de aborto, aunque si se habla del uso de medicamentos, sustancias nocivas (alcohol, tabaco y estupefacientes), negligencia médica y enfermedades genéticas conocidas y no evitadas.

*Niños de la Guerra.- casos claros en la actualidad son los infantes que han sido utilizados por grupos terroristas para ser los delegados de la muerte, los kamikases del odio y la segregación y que actualmente conocemos mejor como Niños Bomba. También refiere a todos aquellos pequeños que han sido mutilados, separados de sus familias, abandonados o marcados psicológicamente por los efectos de guerras en los que se ven

29.- *ibidem*, p. 54

incluidos. Estos son los llamados Niños con Secuelas de Guerra.

*Abuso de tipo ritual o religioso.- los niños son víctimas de sadismo, perversidad y otras modalidades bizarras de agresión, casi siempre asociadas con abuso sexual. Con frecuencia la pornografía es la característica típica de este tipo de acción y se encuentra asociada con un ritual que forma parte de la religión. Puede darse por un culto verdadero, por un seudoritual donde lo principal es el abuso sexual y se toma el culto como pretexto, o bien, por un ritual psicopatológico donde adultos enfermos abusan de los niños mientras emplean un rito de su religión o conductas rituales asociadas a agresiones hacia la sociedad de las que forman parte.

*ABUSO SEXUAL

Por poseer características que inciden tanto física como psicológicamente, hemos separado como parte del maltrato infantil el abuso sexual en un apartado especial.

Al abuso sexual se le puede definir como: "Todo acto sexual entre un adulto y un niño..., porque implica un abuso de autoridad y envuelve una diferencia de poder. El niño, por lo general no tiene el permiso de decir si o no a un adulto." ³⁰

30.- CAMVAC/CIDRAL. Carpeta básica para atención solidaria y feminista a mujeres violadas. p 37

"El abuso sexual es la explotación de un niño por parte de un adulto; es el intento de un adulto de satisfacer sus necesidades emocionales y físicas a través de un niño..." "

Según el National Center for Child abuse and Neglect, el abuso sexual se define como el conjunto de "...contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando se emplea el primero para la estimulación sexual del perpetrador o de otra persona." "

Según Schecter, es "...aquella actividad en que se ven envueltos niños o adolescentes que no han entendido las bases biológicas y psicológicas de un acto sexual y que, por lo tanto, no pueden otorgar un consentimiento racional a los adultos..." "

" , para que éstos satisfagan sus apetitos sexuales.

Existen diferentes maneras de agresión sexual como:

1) Violación.- acto violento de copulación en el cual se obliga a una persona a satisfacer los apetitos sexuales de otra sin consentimiento de la primera, mediante un acto alevoso y ventajoso.

2) Incesto.- establecimiento de actividades sexuales entre miembros que poseen relaciones de consanguinidad o parentesco como paternidad-filiación o fraternidad.

31.-Idem

32.-op. cit. LOREDO ABDALÁ, Arturo. p.41

33.- Idem

3) Agresión indecente.- acto de perturbación física, psicológica o moral dirigida hacia una persona con connotaciones sexuales para provocar inquietud, temor o ansiedad.

4) Fomentar la prostitución.- Es toda actividad que se propone el lucro sexual. En este apartado se incluyen la pornografía con menores, la trata de blancas, el establecimiento de casas de citas y la comercialización de algún menor en el aspecto sexual.

Toda persona que tenga una posición de poder o de control sobre el niño, aún siendo menor de 18 años, puede ser considerado el perpetrador. Dentro de las maneras de agresión, también se pueden identificar tipos de asalto sexual, especialmente en el caso de los niños como:

- 1.-Por la fuerza.- con el uso de la superioridad física violentamente.
- 2.-Por engaños.- suele recurrirse al chantaje
- 3.-Por carencia de protección social.- donde se incluye el tratamiento de genitales, la sodomía y el exhibicionismo.

De esta forma vemos que el abuso sexual incide en las tres áreas de maltrato: físico, psicológico y social. Además el término de abuso sexual suele implica la existencia de un episodio traumático, aunque existen casos de manipulación gentil, besos o exhibicionismo por parte del agresor. Puede ser extra o intrafamiliar (incesto).

Respecto al sexo del niño, ambos pueden ser atacados pero existe mayor incidencia en las niñas y es mas notoria la agresión en ellas.

El mayor problema del abuso sexual no está en las lesiones físicas, que pueden ser atendidas médicamente y remediadas notablemente, sino en le impacto psicológico que éste tiene en el pequeño.

Esto se debe a que, el abuso sexual en los niños"...tiene efectos a largo plazo en el bienestar emocional del niño. La autoestima del niño ha sido irreparablemente dañada, y le será difícil volver a confiar en alguien." ³⁴

Este tipo de maltrato puede ser detectado cuando aparecen brúscamente diversos tipos de lesiones en el área genital o anal, presencia de sangre en la micción, defecación o en la ropa interior, cuando el niño (a) proporciona la historia detallada de un encuentro sexual con un adulto, o en sus juegos y expresiones manifiesta conocimientos amplios respecto al tema, exceso de curiosidad sexual, o algún tipo de masturbación.

Sin embargo, existen muchas ocasiones en que las manifestaciones del abuso sexual tardan en ser descubiertas o manifestadas, pero en estos casos las secuelas sicológicas son

34.- CRAIG, Grace J. Desarrollo Psicológico. p. 364

mucho mas profundas y graves; en el niño han ido creciendo a un ritmo acelerado emociones de ira, odio y rencor que, al no poder ser canalizadas producen daños severos en el desarrollo emocional del niño y el cual requiere con urgencia de la ayuda especializada de psicoterapeutas.

Es cierto que esto produce un severo daño pedagógico en cuanto a la cesantía del desarrollo emocional del niño y por tanto, en su proceso de perfeccionamiento, de educación, pero no podemos pretender arreglarlo con programas educativos, si antes no se cuenta con ayuda psicoterapéutica especializada.

I..4.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES

El maltrato social, deriva de la negación y pasividad de los gobiernos y de las sociedades que conforman a un país, sobre la existencia digna de los niños cuando estos se encuentran alejados del núcleo familiar. Así, podemos encontrar el abuso social en diversas formas:

A.- Niños de la Calle y en la Calle.-los niños de la calle, son aquellos que han abandonado los hogares y permanecen en las calles en donde viven, se alimentan, duermen y trabajan, mientras que los niños en la calle, son aquellos que realizan sus actividades diarias en la calle, trabajando o mendigando para aportar entradas económicas en su familia. Se considera que éste es el maltrato más evidente de la sociedad y el gobierno.

B.- Escuela Maltratadora, -es común observar en varias escuelas a niños de procedencia muy pobre, que reprueban constantemente y son castigados por ello. Se les llama burros, vagos, tontos y se les considera indeseables. La mayoría de estos niños poseen condiciones de vida que les impiden desarrollarse cognitivamente y afectivamente, por lo que se van retrasando o manifiestan conductas antisociales que las escuelas penalizan fuertemente.

C.- Sistema Judicial penalizante. -Muchos niños que han sido expulsados de sus núcleos familiares y del sistema educativo, van a dar a las calles en donde tienen que desempeñar diversas actividades para subsistir. De esta forma muchos de ellos inician actividades ilícitas que el gobierno penaliza con el encierro en "Consejos Tutelares", pero el sistema de rehabilitación para menores infractores se caracteriza por su enorme carga de violencia, además de carecer de servicios médicos adecuados, recibir alimentación insuficiente, escasa en nutrientes y preparada en forma insalubre, dormitorios sin camas ni colchones suficientes y que son insalubres al igual que los baños que por lo regular están descompuestos, generan malos olores y no poseen agua corriente para el aseo diario.

Los castigos dentro de estas instituciones van desde azotes con objetos como mangueras en los glúteos y cara interna de los muslos, suspender la visita familiar y los alimentos, el aislamiento de una semana a tres meses, hasta el asesinato por

"intento de fuga" ³⁵

El niño de quien se ha abusado está atrapado dentro de una relación dañina y no está siendo socializado de una manera positiva y tolerante. Como consecuencia puede que el niño no sea capaz de satisfacer sus necesidades de dependencia, puede tener que ser muy adaptable para poder escapar del abuso, y puede desarrollar rasgos neuróticos o problemas de conducta." ³⁶

Estas consecuencias irán creando un círculo vicioso que será necesario romper y remediar cuanto antes porque, si bien hemos hablado de que las personas maltratadoras a su vez han sido con frecuencia niños maltratados durante su infancia, los niños que hoy en día están siendo maltratados podrán ser los maltratadores del futuro, con nuevos rasgos de crueldad y sadismo que ocasionarán lesiones severas a toda la sociedad en la cual desarrollen las acciones de maltrato.

Es necesario combatir esta gran enfermedad de la sociedad antes de que se convierta en una epidemia que nos dejará individuos neuróticos y psicópatas formando parte del grueso de la sociedad futura.

La labor educativa enfrenta el gran reto de aplicar su conocimiento antes de que el maltrato se origine y, de crear

35.- op. cit. LOREDO ABDALÁ, Arturo . p.89 - 94

36.- op. cit. CRAIG, Grace J. p. 367

medidas que ayuden a los niños que ya han sido víctimas del Síndrome del Maltrato Infantil.

CAPITULO II. LA FAMILIA Y EL NIÑO MALTRATADO

Se dice que familia es una comunidad natural duradera, que se da entre los padres y los hijos mediante la mutua convivencia y aceptación de todos los miembros que la conforman y en la cual se manifiesta una integración de vida que vive el niño desde el principio, unido a todos los miembros de la familia, como el elemento que completa adecuadamente el núcleo familiar.

La familia es portadora de la corriente de vida, y ésta es vivida comunitariamente, además de comunicar afecto, valores espirituales y un nombre estable.³⁷ Para que surja la familia se requiere de una célula creadora que se establece mediante un compromiso personal y un contrato legal llamados matrimonio, al cual podemos definir como la ordenación de una persona a la otra, de manera estable y responsable, donde se construye el ámbito necesario para crear nuevas generaciones que cuenten con los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.

"En la familia se establece antes una relación hombre-mujer. Propiamente todavía no es familia, pero sí su origen. De esta relación hombre-mujer, de su acoplamiento psíquico, depende la unidad real de la familia como sociedad, cuando nazcan los hijos." ³⁸

37.- cfr. GÓMEZ P., Rafael. Familias a Todo Dar. p.52

38.- PEREIRA DE G. , Ma. Nieves. El Niño Abandonado. p. 13

Las relaciones afectivas que el niño establece dentro de la familia, le permiten ir formando la base de lo que conformará el esquema afectivo de su vida adulta; por eso, es de gran importancia que los padres logren establecer hacia sus hijos lazos de efectiva comunicación afectiva, que le permitan al niño recibir y regresar el contenido de los mismos. Esta es la gran responsabilidad de los padres en el terreno afectivo que, junto con los demás terrenos que conforman la personalidad del niño, crearán al adulto del futuro.

La familia tiene una influencia muy importante sobre el desarrollo del niño, ya que aporta experiencias, normas de conducta, patrones de comportamiento y sentimientos positivos que formarán una base que le proporciona seguridad, cuando sabe que es parte de un grupo estable que se forma por personas en las que el niño confía para satisfacer sus necesidades físicas, psicológicas y sociales.

Por naturaleza, la familia es la principal fuente de afecto para los niños y en ella se les acepta sean como sean y hagan lo que hagan; pero además, proporcionan los modelos de conducta que son apropiados para la aceptación y adaptación psicosocial de cada individuo. Además la familia es el primer agente educativo y por ello es la encargada de orientar y ayudar en el desarrollo de las capacidades verbales, motoras y sociales para esa adaptación a su sociedad, proporciona nutrición y cuidado de la salud física y mental, crea el ambiente óptimo para el

desarrollo psicoemocional y lo prepara para desenvolverse activa y productivamente en su grupo social.

"Las contribuciones de la familia al desarrollo de los niños proceden del tipo de relaciones que sostienen los pequeños con los diferentes miembros. A su vez, esas relaciones se ven afectadas por el patrón de vida familiar, así como también por las actitudes y la conducta de los distintos miembros hacia los niños de la familia." ³⁹ Sin embargo, la familia constituye el ambiente primordial de los niños, puesto que quienes la integran son las personas más importantes para ellos durante los primeros años de vida, los cuales forman al infante.

El modo en que los niños reaccionarán a las influencias del hogar y aquel en que los afectarán las relaciones externas de la familia, dependerá del tipo de individuo que sea el niño y su edad.

A medida que el niño va creciendo, las influencias de los coetáneos y otras personas que formen el mundo exterior a su familia irán adquiriendo mayor relevancia, mientras que las influencias intrafamiliares irán disminuyendo, sin dejar de tener importancia.

Las actitudes de los padres influyen notablemente sobre sus

39.- HURLOCK, Elizabeth. Desarrollo del Niño, p. 528

hijos, especialmente en la relación que se establece entre ellos. De tal manera que, si los padres manifiestan actitudes favorables, sus relaciones con los hijos serán positivas y satisfactorias para ambos, fomentando el sano desarrollo del núcleo familiar y de los miembros que lo conforman. De esta manera, el origen de las actitudes de los progenitores no es otro que el aprendizaje, puesto que antes de ser padres, las personas se ven influenciadas por ideas y patrones de aceptación respecto a la paternidad, los hijos y la familia en general.

Algunos ejemplos de lo anterior son: el concepto de "niño ideal" que se establece con bastante anterioridad al nacimiento del niño y se basa en la forma en que las personas desean que sus hijos sean, visto bajo el prejuicio romántico que la sociedad marca sobre el amor a los hijos. Otro ejemplo son las experiencias tempranas que las personas tienen con niños y que les forman el concepto de las características y actitudes de los niños tendiendo a generalizar, de tal manera que, si el niño fue grosero, caprichoso y rebelde, la persona se formará un concepto de paternidad autoritaria que desde el principio reprima este tipo de conductas.

Además, en este aspecto influye la experiencia de las relaciones con los hermanos, ya que si fueron buenas, la persona tendrá un concepto agradable y optimista de criar a sus propios hijos, mientras que si la relación fraterna fue mala, el individuo rechazará de antemano el cuidado de la propia

progenie.

Ahora bien, es importante señalar que la actitud que manifiestan los hijos hacia sus padres también influye en las actitudes paternas, ya que si un hijo se muestra afectuoso y cumple las expectativas de los padres, estos estarán mas prestos a su atención y cuidado.

Y, respecto a los hijos, la principal labor de los padres es procurarles la mejor educación para que puedan desenvolverse más tarde por sí mismos en el mundo real; "...es su obligación primordial, es obligación de estado. A este deber corresponde el derecho de poder exigir a sus hijos cuanto razonablemente contribuya a su debida preparación para la vida." 40

Es por ello que, en virtud de que los padres actúan previendo lo mejor para su descendencia, los hijos deben respeto y obediencia a los padres, que aún cuando en los primeros años de vida es impositiva debido a la poca capacidad de raciocinio que los niños tienen, deberá estar basada en la comprensión y el cariño mutuos, y en el uso correcto y cabal de la autoridad que los padres poseen. Los hijos, conforme van creciendo, sustituirán la sumisión amorosa por el razonamiento que ampliará, de ser positiva la labor de los padres, el cariño que el hijo le manifieste.

40.- op. cit. COMES P., Rafael. p.72

Sin embargo se ha demostrado que cuanto "...más autoritaria sea la crianza de los niños, tanto más resentidos estarán estos últimos, y tanto mayores probabilidades tendrán de mostrarse desafiantes y de desobedecer a sus progenitores en forma voluntaria." " Esto irá deteriorando notablemente la relación paterno-filial y es cuando se dan diversas formas de escape como el maltrato infantil, que es lo más importante en el estudio de la familia para este trabajo de tesis.

II. 1 NATURALEZA DE LOS ROLES FAMILIARES

A continuación, resulta importante analizar el papel que desempeñan los miembros de la familia y la influencia que estos tienen sobre el hijo, pero si estamos partiendo del hecho de que la célula de la familia es el matrimonio, debemos en principio analizar la influencia de las relaciones conyugales sobre los hijos, para más tarde comprender mejor el papel individual de cada uno de los miembros de la misma.

II. 1. 1 RELACIONES CONYUGALES

Para establecer una comunidad familiar, los seres humanos por naturaleza debemos partir de la instauración de una relación amorosa con un individuo del sexo opuesto y la cual se formaliza en el matrimonio. Entonces se inicia todo un proceso de

41.- op. cit. HURLOCK, Elizabeth. p. 533

conocimiento mutuo por el cual se puede ir preparando el terreno para después dar lugar a los frutos de dicha relación, que son los hijos, y con lo que se conforma el núcleo familiar como tal.

Del buen funcionamiento de la comunicación, comprensión y complementariedad dependerá en mucho el éxito o fracaso de las relaciones conyugales, las cuales inciden directamente en la naturaleza de las relaciones paterno filiales y fraternales que se establezcan mas tarde en el seno del núcleo familiar.

Así podemos comprender con más facilidad por qué dentro de las familias desintegradas existe un gran deterioro en las relaciones conyugales que da pie a esta disgregación de los miembros familiares y, por tanto, al desplome de la dinámica familiar que permita se lleven a cabo los fines que por naturaleza le han sido concedidas a la familia y que ya se han mencionado con anterioridad: procreación, educación y socialización principalmente.

Ahora, partamos al análisis de las funciones que cada uno de los miembros adquiere dentro de su núcleo familiar.

II. 1. 2 FUNCION DE LA MADRE

El principal campo de acción de la madre sobre sus hijos es precisamente el terreno de la afectividad, pues es la principal proveedora de ese sentimiento básico para todo ser humano que es

el AMOR; sin embargo, no se puede limitar la influencia afectiva a la persona de la madre, ya que todo ser humano posee intrínsecamente la capacidad de amar y de esta forma entregarse a los demás, sobre todo cuando los individuos que reciben esta donación han sido precisamente fruto de la relación y entrega amorosa hacia el cónyuge.

Este sentimiento tiene fuertes lazos que se forman desde la concepción y la espera del nuevo miembro de la familia, y que se ven notablemente fortalecidos durante los años de la crianza.

A lo largo de nueve meses, el niño descansa en el regazo materno. Este contacto con la madre es necesario porque constituye una constante e insustituible fuente de experiencias sensoriales, psicointelectuales y psicoemotivas para ese nuevo ser. El niño siente muy pronto si se le quiere o si representa una carga, si se le cuida o se le abandona, si su espera constituye la causa del júbilo o de la desolación de sus padres, principalmente de su madre, ya que está expuesto a las reacciones químico-físicas y hormonales que los sentimientos de ella producen en el organismo materno.

Todos los seres humanos han experimentado en su vida, la terrible sensación de inseguridad cuando un niño se ve separado de su madre, porque ésta es el apoyo de su equilibrio emotivo. "Al sentirse solo el niño experimenta un sentimiento de frustración muy honda y este sentimiento afecta todo su ser

hasta el punto de hacerlo más lento en sus reacciones, retardar su aprendizaje de movimientos y de lenguaje y hacerlo hosco ante las personas. " 42

El amor de la madre hacia el hijo y el carácter incondicional del mismo forma la raíz de todas las actitudes, valores y sentimientos, principalmente de seguridad, con los que el niño se enfrentará ante la vida. Cuando una madre procura sus cuidados con amor a sus hijos, está transmitiendo sentimientos de seguridad y aceptación al hijo, que serán el escalón básico del hijo para ascender al éxito en su vida futura, sobre todo porque el niño adquiere el conocimiento de todos los valores esenciales para su vida personal y social futura de parte de la madre y con el apoyo, supervisión y ejemplo de parte del padre; así, recibe todo un caudal de afectos y valores en los que edificará una personalidad equilibrada y madura.

La visión del mundo que el niño recibe a través de la madre, le crean al niño un sentido optimista para vivir y para esforzarse. Por ello, cuando una madre no sabe ver la fantasía y la ternura del mundo que viven los niños, le da una visión fría y cruda que causa temor y angustia en los pequeños.

Otra labor importante de la madre es complementar el punto de vista masculino del padre que, en ocasiones, suele ser muy

42.- op. cit. GOMEZ P., Rafael., p. 62

directo y práctico, pero para el niño demasiado austero en su imaginación, llena de magia y reacciones dominadas principalmente por sentimientos y la carga afectiva que él le da. La madre suele ser el punto de unión de los afectos, la doctora mágica y el toque cálido cuando el padre es el encargado de satisfacer las necesidades en el hogar, ser referencia del mundo externo, el reparador mágico y la mayor fortaleza del mudo; pero es necesario analizar con mayor profundidad el papel que desempeña el padre.

II. 1. 3 FUNCION DEL PADRE

La figura del padre en la familia representa a la AUTORIDAD. Esta autoridad tiene su manifestación ante la realidad en la ejemplaridad, ya que éste ha de mostrar a su hijo la forma más correcta de actuar, dirigiendo su actuar por el camino que él considere más correcto. Para los hijos el padre es el ídolo, el ejemplo que quisieran igualar, sin tratar de superarlo y, por ello, tiene autoridad no ordenadora, legislativa ni punitiva, sino aquella en donde el padre es el modelo del correcto actuar, porque para el niño, todo lo que haga su padre estará bien hecho, él nunca se equivoca.

De aquí que sea tan importante el papel de la ejemplaridad; sin embargo, esto cambia para las mujercitas debido a que el padre se convierte en el más fuerte, el más bueno y el que la defenderá de cualquier problema. Papá es entonces la fortaleza

cariñosa que protege el castillo en el que ella es la dulce princesita. Por eso la niña se vuelca hacia él en mimos y apapachos siendo la receptora de la ternura masculina generalmente escondida ante los demás. También se dice que "...la función primordial del padre es engendrar y transmitir el espíritu. Además de trabajar para sostener a los suyos y aportar el sustento de cada día, el padre es amistoso camarada que enseña a sus hijos formas de convivencia y de recreación. " "

Es necesario que en la ejemplaridad exista concordancia entre la acción moral (fondo ético del actuar) y la vital (acto en sí mismo), ya que si para el hijo la acción vital que recibe es mala , aunque la acción sea moralmente buena, el niño se alejará de su padre y, si por el contrario, la acción moral es mala pero para el niño vitalmente es buena, éste se convertirá en su ídolo y lo defenderá por muy repudiable que ante los demás sea su actuar. Cuando esta relación vital entre padres e hijos es positiva, el desarrollo de los hijos transcurre normalmente y da ricos frutos dentro del crecimiento emocional y social de los hijos.

Así, aproximadamente hasta los nueve años, el correcto actuar está dictado por el padre, por lo que el niño acoge y sigue sin titubear todo cuanto papá indique y que entre en los parámetros generales de conducta que con él se han establecido.

Pero cuando el ejemplo falta, o bien, se le descubre como incorrecto, el niño cae en un estado de desequilibrio emocional, haciendo crecer en él la inseguridad; ahora no sabe orientar sus acciones y cae en una situación en la que es incapaz de discernir entre bondad y maldad.

"Es evidente pues, que todo su comportamiento debe ofrecer al hijo una imagen de identificación lo suficientemente aceptable para que éste, superando el conflicto temporal de hostilidad-admiración, llegue a una aceptación total de la virilidad simbolizada por el padre." " Por eso se dice que la masculinidad encuentra la plena identificación en las funciones ejercidas durante la paternidad.

De la misma manera, pero respecto a la influencia paterna sobre las niñas, en gran parte depende de una correcta comunicación y comprensión que el día de mañana la mujer tenga confianza y seguridad para establecer relaciones con el sexo opuesto. Un padre que se preocupa y se muestra cariñoso con la hija establece un nexo de confianza tal que permite la aceptación de las diferencias naturales que existen entre ambos sexos.

44.-op. cit. PEREIRA DE G., Ma. Nieves., p. 16

II. 1. 4 FUNCION DE LOS HERMANOS

Los hermanos, por establecer una relación de igualdad en cuanto a que todos son hijos y se ordenan a la autoridad y respeto por los padres, tiene una comunicación de carácter horizontal que les permite unificar valores e ideas; pero como los hermanos poseen cada uno una personalidad individual y, por tanto diferente, suelen crearse en algunas ocasiones ciertas relaciones de RIVALIDAD, minúscula o no dependiendo de la dinámica familiar existente entre ellos. "Esta convivencia entre hermanos es de suma importancia, pues son entre sí los mejores y casi necesarios auxiliares de un proceso educativo: se educan unos a otros." ⁴⁵

Esto se debe a que el ser humano se desarrolla en la convivencia con los de su mismo género y la constante interrelación que entre las personas se genera, deja una huella ineludible que permanece y aporta experiencias de aprendizaje constante; pero más aún cuando estas relaciones interpersonales se dan en un ambiente de amor y comunicación estrecha, como se presume que existe en la familia. Los hermanos representan así, agentes educadores más informales que los padres, pero no por ello con menos importancia que la labor educativa desarrollada por los mismos.

45.- *ibidem.*, p. 18

De hecho, esta relación fraterna hace natural el trato entre los dos sexos y evita que la fantasía exagere las dificultades que se dan en las relaciones entre ambos; además, gracias a la constante interacción y el manejo de esta rivalidad, los niños se acostumbran a ceder y a luchar por sus propósitos para no quedarse aislados del grupo fraterno. Se ha dicho que es necesario que existan los hermanos, para que ayuden al individuo a comprender que forma parte de un grupo y que tiene tanta importancia en él como los demás miembros. De esta forma, el niño comprende la importancia de relacionarse con los demás y lo ayuda a evitar que se encierre en su propio egoísmo.

Pero sucede que cuando las relaciones que existen entre los hermanos "...son de fricciones y se caracterizan por envidias, antagonismos y otras formas de desadaptación, destruyen las demás relaciones familiares y el clima del hogar. Al hacerlo así, son peligrosas para las buenas adaptaciones personales y sociales de todos los miembros de la familia, tanto adultos como niños." ⁴⁶ De esta manera se puede observar que las actitudes en general de cada miembro se vuelven más hostiles cada vez, convirtiéndose en un círculo vicioso del cual puede resultar la tiranía para controlar una familia totalmente desequilibrada.

De hecho se ha señalado un factor común en los casos de maltrato infantil que observa que, a mayor número de hijos y

46.- op. cit., HURLOCK, Elizabeth., p. 535

menor espacio para la subsistencia básica de cada uno de los familiares, existe una mayor propensión hacia el maltrato infantil, ya sea por uno de los padres, ambos, uno de los hermanos mayores o la persona encargada de los hijos en ausencia de los padres.

Es importante que se recuerde que la rivalidad entre los hermanos es sana cuando posee determinado control, pero aún en la rivalidad entre hermanos existen diversos factores que la afectan como:

*)Edad (si sus edades son muy seguidas la rivalidad es mas tensa que cuando están espaciados porque el mayor tendrá control y prudencia respecto al mas pequeño).

*)Sexo (los hermanos y hermanas pasan de la etapa de la repulsión entre los 6 y 9 años y hasta la adolescencia, a la de la complementariedad cuando pasa la adolescencia).

*)Cantidad de hermanos ya que, dependiendo del tamaño de la familia, muchas veces es que los padres son capaces de dar más o menos atención a cada uno de sus vástagos.

*)Rangos (por ser el mayor o el menor en el orden de nacimiento, puedo dejar de hacer las cosas o no)

*)Influencia de personas del exterior, principalmente el grupo

de amistades y la parentela.

Sin embargo, existe una interinfluencia entre las relaciones fraternas y las relaciones con el grupo social de coetáneos. De tal manera, "las peleas habituales, los insultos, los abusos y las burlas, no contribuyen a hacer que aumenten las probabilidades que tienen los niños de verse aceptados en el grupo de coetáneos." ⁴⁷

Pero por otra parte, este estado de tensión dentro del seno familiar contribuye a que los niños busquen más la integración en grupos o pandillas para alejarse de ese ambiente; el problema es que lo buscan como un escape, pero no se resuelve la situación y sus patrones de socialización son negativos así que no cabe en cualquier grupo, sino que termina en grupos de chicos que como él andan buscando la "escapatoria" en las travesuras y la mala conducta o, más tarde, en el pandillerismo, los estimulantes y la prostitución.

Es así que surge una de las variantes de maltrato infantil que es el maltrato social, expresado en los niños de la calle principalmente, y los niños en la calle que salen a buscar trabajos para ser mas independientes y sólo vuelven al hogar para trasnochar.

47.- *ibidem* p. 539

II. 1. 5 FUNCION DE LOS ABUELOS

En las familias Latinoamericanas, el papel de la gente mayor sigue siendo de gran importancia dentro del núcleo familiar. Los abuelos representan autoridad y respeto, además de ser una gran ayuda para las familias de hoy donde ambos padres trabajan y los hijos quedan al cuidado de los abuelos o algún pariente cercano de edad avanzada (de ahí que se recuerde a la tía regañona y solterona que existe en todas las familias).

"Los abuelos hacen lo que consideran apropiado y prescrito. Este papel incluye dar regalos y tratamientos especiales y adoptar normas de no intervención en la educación con los niños." " De esta manera, los abuelos establecen, por lo regular, papeles en los que se ganan afectivamente a los nietos, ya que no tienen mas ánimos de "batallar" y, por el contrario, buscan más el "disfrutar" a los nietos. De entre estos papeles o roles que desempeñan se encuentran el buscar diversiones y jugar con sus nietos, depósito de conocimientos y experiencias, oyente perfecto cuando se ha sabido ganar la confianza de los nietos y éstos acuden en búsqueda de una opinión en base a la experiencia, padres sustitutos en caso de que los progenitores falten, estén incapacitados para ejercer su labor o bien, hayan abandonado a sus hijos.

En esta última tarea, se incluye en grado menor el hecho de que ambos padres trabajen y los hijos deban permanecer bajo la tutela del abuelo(a) durante la mayor parte del día. También existen papeles no tan positivos como el de figura distante en el cual, los abuelos entran en contacto con sus nietos sólo en ocasiones especiales; en estos casos, dichos contactos suelen ser breves, muy distanciados y, en ocasiones, excesivamente formales .

También, cuando los abuelos se enfrentan al cuidado de los nietos forzadamente (por muerte o abandono de los padres), éstos pueden reaccionar negativamente y sentirlo como una carga, que pesa más ahora que ya están cansados. Es en estos casos en que se puede dar el maltrato a los niños por parte de los abuelos, ya que ven al niño como un problema y se muestran muy poco tolerables a la actividad, inquietudes y características de los niños.

Cuando en los niños se empieza a marcar más el interés por los coetáneos que por la familia, también las relaciones entre abuelos y nietos se ve dañada, lo cual les puede causar un gran resentimiento que al ser comunicado a los padres de los niños, crea más fricciones en las relaciones intrafamiliares. Esto también puede ocasionar alejamiento de los hijos del ámbito familiar e, incluso, maltrato físico ante la rebeldía frente a los abuelos.

II. 2 ETIOLOGIA DEL MALTRATO A LOS HIJOS.

En toda relación humana surgen conflictos, ya sea por una causa o por la otra, y el ámbito de la familia no se escapa de este hecho. En la actualidad la violencia intrafamiliar es una de las causas de delito más frecuentes en todo el mundo y México no es la excepción. De hecho el maltrato dentro de la familia se ha dado desde siempre, pero ha sido hasta la década de los 70's cuando con la liberación femenina se puso de manifiesto el carácter ilícito de tal situación.

Tal vez los enormes conflictos que se dan en nuestra gran urbe han acrecentado este problema, ya que cada vez somos mas y nos faltan fuentes de trabajo, oportunidades, espacios para el desarrollo físico y espiritual, etc., provocando así que los estados de tensión y frustración de los individuos sean cada vez mayores.

Las constantes agresiones a las que la familia se ve sometida generan también graves estados de tensión en sus miembros, los cuales recurren a diversas formas de escape. Es aquí donde se genera la agresividad que, debido a la falta de preparación o a los prejuicios socioculturales en los que nos vemos inmersos, se dirige en primer lugar a las mujeres y esta situación genera graves estados de frustración femenina que, por lo regular, repercuten a su vez en los más indefensos a su cargo, que son los hijos, ya que estos no pueden regresar la

agresión en condiciones equitativas. Por tal motivo, no es extraño enterarnos cada vez con más frecuencia de madres que abusan de sus hijos mediante golpes, trabajos excesivos, cuidado del resto de la progenie e, inclusive, son asesinados para facilitarles nuevas relaciones amorosas, de trabajo o sociales, que en la desesperación de mejorar sus condiciones de vida, resultan atractivos, pero engañosos satisfactores.

Otra causa de esta agresión que sufren los hijos es la desvirtualización del concepto de familia y las consecuencias de ello, tales como el abandono de madres solteras, la procreación de un número elevado de hijos, la pobreza, la falta de oportunidades laborales, etc., son las que hacen que la madre o el padre rechace la persona de uno o varios de sus hijos por creer que estos son "culpables de sus desgracias".

También ha resultado que los padres tienen una sobrevaloración de los hijos y les exigen por encima de sus posibilidades, en un afán de demostrar que sus hijos son los mejores y de darles un malentendido "cariño" que busca la mejor educación a toda costa.

Aún no se ha podido determinar con exactitud, las causas que motivan a un padre a abusar de su superioridad al maltratar a sus hijos, pero se tiene la certeza de que gran parte de los padres maltratadores fueron a su vez, hijos maltratados.

Esta situación cíclica parece ser el resultado de una nociva conceptualización de poder y dominio en donde "...el castigo ha sido y es la forma tradicional de represiva al cambio en la sociedad y en la familia, y esta baja tolerancia al cambio en aquello que nos rodea está directamente relacionada con la intolerancia a la frustración de las expectativas narcisistas de los padres o del grupo social." 49

Así, se ha determinado que el cambio dentro de la vida familiar, es condicionante del maltrato infantil, ya sea porque al entrar a formar parte de la vida el nuevo hijo representa todo un cambio, o porque el niño, en su continuo desarrollo, va modificando sus patrones de conducta.

Cuando el niño, debido al proceso natural de maduración modifica la forma de actuar en su medio, también cambia su forma de interaccionar con los padres, lo cual puede ser muy positivo al aprender a manejar nuevas situaciones, adquiriendo más independencia y seguridad cada vez que sienten el apoyo de sus padres, o puede resultar negativo en la forma en que los padres afrontan los cambios infantiles pues no saben controlarlos, produciendo desajustes en las relaciones que entre padres e hijos se establecen, tal es el caso de los niños que entran en la edad del no y la terquedad, aproximadamente entre los 3 y 6 años, o bien, el inicio de la adolescencia.

49.- op. cit. MARCOVICH, Jaime., p.22

ESTO ES UN DOCUMENTO
CONFIDENCIAL

Se debe recordar que una de las causas más frecuentes para el castigo es la desobediencia que tiene que ver con el cambio progresivo en el niño cómo expresión de su desarrollo personal. Además, resulta sugestivo que "...la agresión maligna está relacionada con el sentimiento de impotencia para vivir o para dar la vida y en como la impotencia se acompaña de la necesidad de una autoridad irrestricta, que tiende a congelar todo fenómeno vital." ⁵⁰

Es común ver que ante estados de angustia, frustración o desesperación, los seres humanos buscan algún medio que les permita conducir esas cargas negativas que le están afectando. Por eso se habla de la agresión que puede tener un connotación positiva o negativa, ya que como el Lic. Santiago Genovés, Antropólogo Biológico, ha dicho, la violencia es un invento cultural del hombre. La Violencia positiva sería entonces la que impulsa a vencer los obstáculos y que otorga tenacidad para superarlos, mientras que la connotación negativa se recibe cuando no se sabe conducir la energía mas que físicamente a través de golpes a objetos o, en el peor de los casos, hacia otros individuos.

"Cualquier tensión grave - disputas matrimoniales, incapacidad de prestar los necesarios cuidados al niño, desempleo, insatisfacción en el trabajo, mala habitación -

50.- *idea.*

pueden dar lugar a un profundo sentimiento de frustración en los padres, y luego al maltrato del niño o niña." 51

Pero en el manejo de la agresividad influye mucho la formación y el ejemplo recibido en el mismo seno de la familia y ésto se comprueba desde la diferente educación que nuestras sociedades marcan hacia los sexos, en donde el hombre ha de ser agresivo e insensible para lograr el éxito, mientras que la mujer ha de ser dedicada y sumisa para realizarse como consorte y madre.

Así, se le ha dado al hombre el derecho de regir sobre la mujer y de sentirse dueño de ella al hacerla suya o al vivir con ella, puesto que esta posesión también se dirige hacia las madres, las hermanas o las hijas, o bien los hijos, sobre todo cuando son muy apegados a la madre.

La prueba estadística de este hecho se hace mas notoria en los reportes de la UNESCO sobre Latinoamérica en donde 5 de cada 10 mujeres son sujeto de maltrato. Los hijos, como extensión de la mujer que ha de ser dominada, se convierten entonces en blanco de dominación y agresión que se justifica por el simple hecho de ser el padre, sin tomar en cuenta que la autoridad se conquista y no surge por derecho divino.

Es de esta manera en que un cónyuge o pareja que maltrata

51.- op. cit., MUSSEN, Paul. p. 366

a la mujer, por lo general suele ser también un padre maltratador, ya sea directo con agresión física, o bien mediante el insulto y la exposición a escenas de violencia hacia la madre.

Así, podemos ver que hay diversos factores que actúan como detonantes de la violencia intrafamiliar que han sido estudiados por muchos expertos. Algunos autores afirman que existen determinantes para el maltrato a los hijos tales como:

+) Desplazamiento de un conflicto conyugal hacia el niño, que se convierte en un blanco a la mano y que es incapaz de regresar la agresión.

+) Frustración ante un niño con limitaciones físicas o mentales, puesto que ahora ya no podrá cumplir con las expectativas de triunfo y orgullo que los padres tenían planeadas para él o bien por que implica un estorbo, que quitará tiempo y dinero además de que lo ven improductivo.

+) Adopción de actitudes autoritarias, irracionales o impositivas de que los padres mismos han sido víctimas en el trabajo o en sus relaciones personales con otros.

+) Frustración cuando los hijos no corresponden a sus expectativas por tener un carácter débil o no tener los mismos sueños, destrezas o tendencias paternas; si no son como ellos es

como si no fueran sus hijos.

+) Impotencia por no poder lograr una vida mejor y encuentran culpables a los hijos de esa situación. Si ellos no estuvieran tendrían más dinero, más tiempo y más oportunidades.

+) Por haber sido, a su vez, niños maltratados y repiten este patrón de conducta, puesto que lo aceptaron como correcto y necesario. En la mayoría de los casos aprendieron a reaccionar en esa única forma.

+) Por ser obligados a tener hijos que no desean ya sea por mantener relaciones irresponsables, por abuso sexual o por conveniencias ajenas, ya sea de la pareja, de los padres o del medio en el que se encuentran.

+) Por buscar escapes ante sus propias tensiones en el alcohol o en drogas, lo cual los aleja de la realidad y les produce exacerbación de sentimientos de furia o estados de euforia en los cuales no miden sus actos ni los alcances de los mismos.

II. 3 EL HIJO MALTRATADO ENTRE LOS SEIS Y LOS NUEVE AÑOS

El niño entre los seis y los nueve años tiene características especiales que lo diferencian de otros períodos de vida. Ahora fácilmente lo diferenciamos de los niños pequeños

y decimos que son más grandes, pero sin llegarlos a confundir con los jóvenes adolescentes.

Por eso, varios autores han dado nombres a cada etapa de desarrollo en la vida del hombre, a fin de conocer cada una de ellas en sus específicas y peculiares connotaciones, considerando diversos criterios con los cuales se pudiese establecer una clara evolución.

De tal forma, a esta etapa se le ha llamado período escolar (Gesell), segunda infancia (Hurlock), etapa de las operaciones concretas (Piaget) o período de latencia (Freud), dependiendo la teoría que apoya a cada autor. Así, vemos que Gesell da mayor importancia al aspecto madurativo y socio-laboral, Elizabeth Hurlock retoma un enfoque evolutivo, Jean Piaget el cognoscitivo y Sigmund Freud es fiel a su pansexualismo. Para este trabajo se usará mayor apoyo de los enfoques de Elizabeth Hurlock y de Piaget, puesto que entre ambos se puede lograr una conceptualización más completa y actual.

Durante esta etapa el niño ya posee la suficiente capacidad de razonar como para dejar de exigir tan rigurosamente las cosas como se hacía durante la primera infancia, en que al niño se le debía obligar por la edad de rebeldía en la que entraba y por la característica negación terca que desarrolla ante todo, especialmente durante los cuatro años. Ahora, ya con seis años, esa crisis se ha superado por lo cual accede a explicaciones y

de hecho las busca.

El niño que pertenece a esta etapa por lo regular está iniciando su educación primaria, por tanto se enfrenta ante todo un cambio en su vida. En caso de que haya asistido al jardín de niños, representa un cambio en cuanto a aprendizajes, ya no juega tanto como antes, y se le pide mayor atención, se ve ante un nuevo maestro y permanece más tiempo en un aula debiendo mantenerse sentado para realizar tareas específicas. De no haber tenido la experiencia del jardín de niños, se inicia un período en donde se aleja de sus padres por un lapso relativamente largo, se enfrenta ante personas extrañas a las que deberá de respetar y ante todo un mundo de relaciones con niños de su edad que variaran en cuanto a grados de amistad, competitividad y poder.

Sin embargo, en las tardes y los fines de semana lo más importante sigue siendo su familia, le gusta platicar a sus padres sobre sus experiencias en la escuela y analizar con ellos aspectos peculiares sobre la misma y sobre todo, siguen siendo el recurso número uno para resolver sus dudas. En este sentido, el segundo lugar lo ocupa el maestro(a) con el que pasa la mañana, siempre y cuando éste(a) se haya sabido ganar su confianza y/o admiración.

Cuando el niño es maltratado, por lo regular no se acerca a su maestro, aún cuando lo admire mucho, se muestra receloso de

entablar una relación profunda con él, es tímido y distraído. Además, el maestro puede captar deficiencias motoras que le dificultan el aprendizaje de la destreza necesaria para la lecto-escritura que representa el aprendizaje más importante durante la segunda infancia y la primera etapa de la educación primaria.

Conforme pasa el tiempo, el niño deja de ser tan dependiente de los adultos y encuentra una mayor riqueza en su grupo de compañeros; le gusta formas pandillas, clubs o círculos de su mismo sexo y tienden a despreciar al sexo contrario en lo que se ha denominado la época del Club de Tobi (para varones) y el Club de Lulú (para las niñas).

De esta forma, alrededor de los nueve años, los niños son más independientes y se encargan de su cuidado personal, ya que son extremadamente sociales y la aceptación de su grupo es de gran importancia para ellos.⁵²

El niño que sufre una situación de maltrato no participa con facilidad de los juegos ni se integra a un grupo de compañeros, mas bien suele mostrarse agresivo siguiendo el patrón de conducta que ha observado en su hogar, o bien, sumamente exigente de su papel como líder, lo cual le causa conflictos con sus compañeros, obligándolo a mantenerse al

52.- cfr. WEIL, Pierre., Relaciones Humanas en el Trabajo y en la Familia., p. 189 - 191

margen.

Esos niños suelen ser querellosos, irritables, violentos y abusivos ya que se ha observado que cuando un padre ha maltratado a su hijo, este puede hacer lo mismo con sus compañeros por imitación, considerando que su conducta lo va a hacer tener el poder de su padre, o bien, en un afán de venganza inconsciente donde puede descargar su frustración.

Por tanto, son niños rechazados de sus grupos de coetáneos, lo cual sólo agrava su problema; además suelen ser mentirosos ya que se han acostumbrado a usar la mentira como un arma que les protege del castigo físico o, en el peor de los casos, se acostumbran a que sus agresores y él mientan para encubrir las situaciones y lesiones del maltrato.

II . 3 . 1 DESARROLLO FISICO EN EL NIÑO DE 6 A 9 AÑOS

Durante la infancia intermedia, de acuerdo al principio del desarrollo cefalocaudal (de la cabeza hacia abajo), en el niño la cabeza empieza a adquirir proporción con respecto al resto de su cuerpo, su frente ya no es tan amplia y sus rasgos adquieren mas nitidez en su cara puesto que se hacen cada vez más individuales.

Ahora sus extremidades corporales están perfeccionando habilidades motoras gruesas y sienten que poseen más fortaleza

y capacidad que antes por lo cual los niños son más temerarios y la mayor parte del tiempo están en constante actividad, ya sea que estén parados o que estén sentados.

También descubren que sus miembros superiores e inferiores están más proporcionados respecto a su tronco y van perdiendo la forma rellena de los miembros del bebé; además, pueden moverse con más velocidad y menos torpeza, lo cual aprovechan para hacer juegos donde se persiguen unos a otros, andan a gatas, trepan, se cuelgan, etc. donde ponen de manifiesto estas capacidades recién descubiertas. Están en un periodo de crecimiento un poco más lento que antes, pero aún así siguen creciendo con rapidez, aumentando de 5 a 8 cm. por año aproximadamente.

Además, como durante los años de este periodo el peso promedio se duplica y debido al juego, el cuerpo requiere más gasto de energía, la nutrición es de gran importancia pues se ha demostrado que los niños cuya alimentación ha sido cuidada crecen más y tienen más habilidad con su cuerpo, son más fuertes y resisten mejor ante las enfermedades que se manifiestan con frecuencia en esta etapa como las gripes, malestares estomacales e infecciones en general. También se debe tener en cuenta que la buena nutrición es esencial para la realización normal de actividades mentales, físicas y sociales.

Debido a que en esta etapa los niños presentan diversos cambios físicos y biológicos, antes existían grandes riesgos de

contraer enfermedades contagiosas, pero gracias a las vacunas, en la actualidad los niños en edad escolar son muy sanos y sólo sufren enfermedades menores debidas al medio como resfríos, desórdenes intestinales e irritaciones en ojos, nariz y oídos, puesto que suelen tallarse estas estructuras orgánicas durante sus juegos, sin tener un aseo previo.

Entre toda la gama de cambios que sufre el niño se encuentra la muda de los dientes de leche por la dentición permanente. Esto también representa una crisis para el niño ya que implica dejar algo que poseía, y además, se sienten feos y diferentes, creándoles el temor de quedarse repentinamente sin ningún diente como las personas ancianas. Este cambio es lento y representa una molestia para el niño, ya que se cambian en promedio cuatro dientes al año.

En esta época los niños descubren una gran cantidad de habilidades motoras que utilizan en sus juegos y gustan de competir con los demás respecto a velocidad, fortaleza, equilibrio, impulso, etc. Por eso se dice que las "...habilidades motrices de los niños mejoran con la edad y, a medida que las practican, mejoran su salud física y mental." ⁵²

Además, el juego ejercita al niño para expresarse corporalmente y dominar su postura, le da la pauta de actos

52.- PAPALIA, Diane. et. al. Psicología del Desarrollo. p. 411

sociales y perfecciona su capacidad de interacción con el medio ambiente. Esto también le proporciona seguridad al darse cuenta de que tiene mas fortaleza y habilidad para dominar determinadas situaciones que antes estaban fuera de alcance para él o que le excluían de ciertas actividades.

II.3.1.1 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO FÍSICO DEBIDO AL MALTRATO

Una de las secuelas más notorias y frecuentes en los niños que son víctima del maltrato se manifiesta precisamente en la estructura física de su organismo con laceraciones, quemaduras, fracturas y golpes en general.

Estos niños presentan en forma continua y sospechosa una serie de lesiones de diversos tipos y en grados muy variables con explicaciones fantásticas, casualmente constantes pero poco consistentes en detalles. Dentro de las principales consecuencias que dejan dichas lesiones en el cuerpo de los infantes están:

Desnutrición en grado variable.- como ya se dijo con anterioridad, la deprivación o abandono, por lo regular incide notablemente en la falta de alimentos suficientes para la correcta nutrición con lo cual se produce un desarrollo general pobre del niño, así como constante adquisición de infecciones, principalmente, gastrointestinales y respiratorias por falta de

defensas. Esto también se manifiesta en bajo peso y estatura corta, puesto que los pequeños no tienen los nutrientes que el organismo requiere para crecer.

Retraso psicomotor.- Un niño que sufre abandono, por lo regular no tiene los estímulos necesarios para favorecer y fortalecer su sistema musculoesquelético, permaneciendo largos períodos acostado y solo o encerrado; o bien, este retraso también puede darse como resultado de los golpes y agresiones al niño, dejando lesiones de diferentes grados que no permiten que se desarrolle dicho sistema o que le causan deformidades y problemas irreversibles.

Cicatrices múltiples en la piel.- Al ser esta estructura la que recubre el cuerpo humano, es también la que sufre con más frecuencia y en mayor grado lesiones, las cuales pueden ir desde simples hematomas, hasta quemaduras por cigarrillo, líquidos calientes u objetos candentes, en primero, segundo o hasta tercer grado de profundidad; o bien, cortaduras con objetos punzo cortantes, aberturas, desgarros, laceraciones por golpes o abusos, raspones profundos e incluso, pérdida de miembros u órganos, etc.

Deformidad ósea por fracturas recientes o antiguas.- que abarca malformaciones de importancia puramente estética, hasta problemas funcionales que impiden el correcto uso de los miembros corporales o la inmovilidad total de los mismos.

II . 3 . 2 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO EN EL NIÑO DE 6 A 9 AÑOS

Esta es una etapa muy importante en la vida de los seres humanos, porque se adquiere una nueva independencia con el ingreso a la educación básica y el inicio del proceso de socialización, con una comunidad representante de la sociedad en que el pequeño está inmerso, al convivir con nuevos compañeros.

Por eso, es necesario analizar las características propias que se presentan durante este período en el desarrollo psicológico del niño, para lo cual tomaremos varias teorías:

Según Piaget, el niño posee diversas etapas de desarrollo intelectual y, es precisamente entre los 6 y los 11 años aproximadamente que el niño se encuentra en el período de las operaciones concretas, de las que ya habíamos hablado un poco en el capítulo anterior. En esta etapa su modo de pensar está caracterizado por la "...habilidad de aplicar principios lógicos a situaciones reales. Los niños en esta etapa son más lógicos y menos egocéntricos..."⁵³

Esto significa que mediante procesos internos, llamados pensamientos, los niños pueden realizar operaciones de hechos o situaciones reales y resolver problemas que se le presentan en

53.- *ibídem.*, p. 419

la realidad; sin embargo, aún no tiene capacidad para resolver problemas que no están en la realidad y para los cuales necesita de abstracción para pensar en lo que simboliza una cosa, lo que puede que sea en lugar de lo que es.

Otra capacidad que el niño ya posee es la de reconocer que la cantidad que forma a un objeto, permanece exactamente igual, siempre y cuando no se le quite o agregue nada aún cuando su forma cambie. Esto es lo que Piaget estudió como el Principio de Conservación de la Materia, que los niños en la etapa de las operaciones concretas son capaces de deducir y reconocer entre otros principios como el de la Identidad, que reconoce que una materia o sustancia sigue siendo la misma aún cuando se cambie su forma, posición o cantidad; el de Reversibilidad en donde reconoce que un proceso u operación realizada puede descomponerse nuevamente para volver a la forma en que era antes; y por último el de Descentralizarse en donde puede concentrarse en más de una dimensión como largo, ancho y altura.

Dentro de la dimensión psicológica, también encontramos que a la par de su desarrollo intelectual, se desarrollan también los valores morales y su capacidad para controlar y manifestar las emociones de las cuales se hablará con mayor amplitud más adelante.

En tanto, podemos decir que el niño debe aprender a controlar todo el esquema de respuesta ante las emociones que se

le presentan, analizar y discriminar la importancia de los estímulos que las provocan y reconocerlas y expresarlas claramente.

Respecto a los valores morales, Piaget nos dice que en el período de las operaciones concretas, el niño tiene una **Moralidad de Cooperación**, en la cual el niño es menos rigorista, es decir, que tiene más flexibilidad al analizar los valores morales y su aplicación. En esta etapa, el niño ya se da cuenta que dependiendo de las circunstancias un acto puede o no ser castigado, aún cuando infrinja las normas, que permanecen a pesar del actuar de los demás. También se puede poner en el lugar de los otros y toma en cuenta las intenciones del acto, más que el acto mismo.

Se da cuenta de que no siempre se cumplen las reglas y que se aplican a cada caso en forma distinta. Además ya no confunde los desastres naturales con los castigos que el ser humano establece. En síntesis, el pequeño tiene mayor capacidad para analizar las circunstancias que le rodean y para valorar la magnitud de sus actos y los actos de quienes interactúan con él, por lo cual su capacidad de respuesta ante los estímulos y la valoración de la misma, adquieren un nuevo sentido y le permiten integrarse en forma mas completa al medio circundante.

II . 3 . 2 . 1 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DEBIDAS AL MALTRATO

Como ya se ha visto, el desarrollo del niño durante esta etapa es de gran importancia, ya que adquiere patrones conductuales y capacidades de respuesta muy importantes con las cuales enfrentará el mundo adulto; es por ello que cualquier deterioro en este desarrollo puede tener fatales consecuencias entre las que destacan:

Intento de suicidio.- las estadísticas crecen notablemente respecto a los casos de suicidio infantil. Los niños pierden el interés por la vida al sentirse subvalorados y al haber quebrantado su autoestima.

Tristeza, miedo y agitación constantes.- los niños maltratados se muestran medrosos a toda acción puesto que se han acostumbrado a que cualquier aparente error, conlleva un fuerte castigo.

Gran demanda de afecto.- cuando un niño se encuentra ante una situación de maltrato, se aferra a las personas que se muestran más afectivas con ellos por temor a que dichas personas también dejen de quererlos y los vayan a maltratar.

Transtornos psicosomáticos.- por medio de enfermedades físicas que se crean mentalmente, los niños buscan huir del maltrato al

dar una aparente imagen de desvalidez por estar enfermos, en otras ocasiones, la enfermedad significa huir de la persona o medio maltratador e, inclusive, puede representar una forma de encubrir a los maltratadores por estar directamente ligados afectivamente, tal es el caso de los padres, hermanos o tutores.

Frecuentes cuadros depresivos.- cuyas principales manifestaciones son tristeza, incomunicabilidad, apatía, baja autoestima, culpabilidad, problemas del sueño, trastornos psicossomáticos y fracaso escolar. Se ha podido observar que "...en algunos niños, de seis a diez años preferentemente, la depresión toma la forma de inquietud, irritabilidad, reacciones agresivas y trastornos de conducta como robo y fugas." " De cualquier forma, la depresión infantil resulta de una sensación en los niños de rechazo y de no ser amados; así, los niños maltratados se deprimen con facilidad ya que debido a la situación que viven, se sienten no amados y rechazados, pierden su autoestima y se ven a sí mismos, puesto que son frecuentemente castigados, como malos, inútiles, etc. Los cuadros frecuentes y profundos de depresión llevan al niño a tomar medidas muy drásticas como el suicidio.

Irritación ante la presencia de adultos.- para un niño maltratado, el adulto representa abuso, castigo, severidad e identifican a cualquier persona adulta con el papel del

54.- MENDIGUCHÍA, Francisco. Problemas Psicológicos de los Hijos. p.153

maltratador, el malo que les lastima y al cual rechazan.

Ansiedad.- es la "...sensación de que algo malo va a suceder y que se traduce en una actitud expectante ante un peligro que no sabe ni como, ni cuando, ni porque va a llegar." ⁵⁵ La más común a lo largo de la infancia es la ansiedad de separación, que en grado controlable es normal, pero en estos casos, los niños por tener esa enorme demanda afectiva de otras personas, sufren una grave ansiedad de separación de ellas, sobre todo por el temor de verse desprotegidos ante el adulto agresor.

Histeria.- en ella, los niños transforman representaciones e ideas en síntomas somáticos como parálisis, temblores, incapacidad para caminar, ver, oír, hablar o sentir, entre otros. El grado máximo de las reacciones histéricas es el llamado "Ataque Histérico" con llanto escandaloso, retorcimientos corporales, golpes y desmayo que se ha confundido en ocasiones con los ataques epilépticos.

La histeria la podemos considerar como el resultado de una angustia muy intensa, como es el caso de los niños maltratados que viven temiendo al castigo o bien, resulta de un choque emocional o psicológico muy fuerte como es el maltrato a la madre, a los hermanos, la violación incestuosa o el asesinato debido al maltrato a otros individuos.

55.- *ibidem.*, p. 144

Regresiones.- al igual que las enfermedades psicosomáticas, el regresar a etapas de desarrollo anteriores es para el niño un mecanismo de defensa mediante el cual aparenta ser mas pequeño e indefenso y puede huir; también una etapa de desarrollo anterior por lo general representa para el niño más estabilidad, más afecto y un trato más suave.

Psicopatologías.- surgen en consecuencia extrema de un maltrato psicológico severo que modifican los procesos mentales y la conducta definitivamente. Es común, como ya hemos dicho, que un padre maltratador haya sido a su vez un niño maltratado. De la misma forma, un padre psicópata que maltrata a sus hijos puede generar en ellos una serie de psicopatologías con las siguientes características básicas: inmunidad afectiva que los hace incapaces de ligarse amorosamente a cualquier persona, inculpabilidad por lo cual actúan contra lo establecido por la sociedad y haciendo daño sin remordimiento alguno; y por último todas sus acciones y tensiones se convierten en respuestas agresivas irracionales y, por lo mismo, incontrolables.

De esta manera resulta importante conocer cuáles son las formas en que los seres humanos respondemos ante situaciones de frustración, ya sea por agresiones físicas, psicológicas o sociales y que, como es lógico, son manifestadas en la mayoría de los casos de maltrato infantil por los pequeños agredidos.
(anexo 1)

II. 3. 3. CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN EL NIÑO ENTRE 6 Y 9 AÑOS

Algunos teóricos consideran que ésta es la etapa donde realmente el niño aprende los roles sociales y desarrolla las habilidades para desempeñarse más tarde dentro de su sociedad. De hecho, se dice que "...la segunda infancia es el tiempo de aprender las habilidades que la cultura de uno considera importantes." ⁵⁶

Es de esta forma que los niños en comunidades urbanas inician los aprendizajes del civismo, cuidado de sí mismo en las calles, manejo de computadoras, ensayos de labores administrativas, etc. Los niños en comunidades rurales aprenden los principio de la agricultura, cuidan los rebaños, aprenden los cuidados de los animales y la siembra, saben conducir bestias de carga, van por agua a los pozos, etc.

Esta es la etapa donde se crean los modelos máximos a seguir como personajes, artistas, héroes, etc., que ejercen una notable influencia en el modo en que se comportarán ante los demás retomando de sus modelos las conductas que parecen más valiosas.

En este período ocupan su tiempo libre para jugar y ensayar

56.- op. cit. PAPALIA; Diane, p.463

roles sociales de liderazgo, creatividad, empuje, lealtad, cooperatividad, entre otros.

Dentro de la casa se dedican a ver televisión y a los video-juegos donde la meta máxima es llegar a la puntuación más alta, lo cual les da experiencias de logro y les enseña perseverancia, aceptación de fracasos y actitudes de competitividad, siempre y cuando no sea excesivo el tiempo que pasan con ellos ya que, al ser también un medio electrónico en movimiento puede enajenar tanto o más como el exceso de programas televisivos.

Los grupos son de gran importancia para el niño pues le dan sentido de pertenencia, y le enseñan a ceder y a exigir según sea el caso. En estos grupos, el niño se da cuenta de su existencia individual al diferenciarse de los demás y puede aprender a aceptarlos como son. Se vuelven muy críticos consigo mismos, ya que pretenden dar una buena impresión a su grupo. Es la época de los equipos, pandillas y clubes, no en vano algunos sociólogos han denominado a esta etapa la del Club de Tobi o de Lulú, según sea el caso como ya anteriormente se había mencionado.

Este grupo o club se caracteriza por la aversión al sexo contrario, las reglas estrictas que impone para sus miembros, las actividades de honor, la lealtad y cooperatividad que representan los valores máximos.

Los niños ahora encuentran que los amigos son muy importantes, pero la familia sigue teniendo importancia propia. En el grupo de amigos encontramos que los niños pueden recibir influencias positivas o influencias negativas y que éstos empiezan a entrar en la vida íntima del niño. Así, desde una visión positiva, "...el grupo de compañeros contrapesa la influencia de los padres, abre nuevas perspectivas y libera a los niños para que puedan hacer juicios independientes." ⁵⁷ Pero si analizamos la visión negativa, vemos que el niño aún no está lo suficientemente formado como para crear resistencia ante el grupo por lo cual puede caer en el conformismo y el alienamiento gregario.

Como ya se dijo, es la época de los grupos y, por tanto, la amistad tiene gran importancia en este período. Una diferencia clara entre las amistades de los niños y las de las niñas está en que los primeros prefieren un gran número de amistades para formar pandillas, mientras que las niñas restringen más el número de amistades pero éstas son más profundas y realizan actividades más íntimas, se conocen más entre familias y juegan un papel más íntimo.

De cualquier forma, las amistades a esta edad son muy dependientes y conservan ciertos rasgos de egoísmo de la edad del preescolar como "ser amigos si haces lo que digo o cuando

57.- *Ibidem.*, p. 466

estoy sólo". Sin embargo, ahora empieza a surgir un nuevo factor en estas relaciones ya que son conscientes de que los amigos representan un intercambio constante de valores e ideas que irá madurando en esta etapa, pero contiene un grado elevado de exclusividad y posesión. Por eso la lealtad es tan importante.

Según los estudios que Selman realizó respecto al concepto de amistad en la infancia, los niños entre 7 y 9 años, que corresponden a una segunda etapa del establecimiento de amistades en la infancia, ya se percatan de los sentimientos subjetivos de los demás y empiezan a establecer relaciones de reciprocidad en función de lo que para ellos implica el vínculo amistoso.

II . 3 . 3 . 1 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO SOCIAL DEBIDAS AL MALTRATO

La importancia de aprender a convivir con los demás no necesita ser explicada, tanto como valorada; de los buenos patrones de vida social depende una sociedad sana sin delincuencia, prostituciones y abusos.

Los niños que se ven dentro de una situación de maltrato, no logran aprender cabalmente la importancia de los patrones de conducta y los roles sociales; en su lugar, se genera en ellos otro tipo de conductas antisociales como son:

Hostilidad.- como ya se había dicho, los niños maltratados suelen ser agresivos y se sienten constantemente amenazados por todo adulto, de modo que para alejarlos se muestran hostiles, es decir fríos, groseros, desdenosos y desconfiados.

Indiferencia total al medio.- otra forma de actuar ante los demás del niño maltratado es mostrarse sin interés por lo que hacen otras personas; incluso puede abandonarse al actuar de otros, aislarse y permanecer como fuera de la realidad social en la que vive.

Retraimiento.- el niño que ha sufrido maltrato, prefiere no mostrarse ante los demás para no poner en evidencia su fragilidad y su sufrimiento; de esta manera prefiere no opinar, no participar, limitar sus actividades y alejarse del trato directo con otros.

Agresividad.- con mucha frecuencia el niño maltratado exhibe patrones de conducta observados en su entorno familiar o que resultan de la agresión sufrida por personas ajenas al hogar los cuales están cargados de violencia física y verbal, en situaciones abusivas y prepotentes. Estos niños además reaccionan ante cualquier impulso que les parezca ataque , descargando su furia acumulada sobre otros niños o adultos.

Fugas del hogar.- resulta muy fácil de comprender el hecho de que los niños que se ven agredidos en el hogar, escuela o

personas cercanas a la familia se sientan molestos y culpables y prefieren escapar, ya sea del medio hostil, o del medio que representa su apoyo moral por sentir que los defraudará.

Fobia Escolar.- en los niños de jardín de niños hasta cuarto año de primaria, esta fobia puede aparecer repentinamente, ya que incluye más bien apreciaciones propias del niño mezcladas con su fantasía. En ella, los niños sienten temor a ir a la escuela por sentirse rechazados por el grupo, agredidos por el maestro o presentir que no volverán a ver a sus padres (ansiedad de separación).

Los niños además suelen crear situaciones fantasiosas que los alejan de las aulas como monstruos, robachicos o enfermedades. El niño que es maltratado suele ser rechazado por sus compañeros y se siente asediado por los maestros. Además, debido a que su rendimiento disminuye, prefieren no ir a enfrentar castigos de sus agresores o interrogatorios de sus maestros por sus malas notas.

II. 3. 4 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO EMOCIONAL DEL NIÑO ENTRE 6 Y 9 AÑOS

Uno de los graves problemas a los que se enfrenta el niño que ha sido maltratado es el retraso en el desarrollo del área emocional, ya que se enfrentan ante situaciones que no les permiten mantener en equilibrio sus emociones, se niegan a

reconocerlas y, por lo mismo, no son capaces de mantener un control sobre ellas.

De cualquier manera, el desarrollo emocional de los niños suele ser muy frágil aún en situaciones normales, puesto desde que el individuo nace se enfrenta a un mundo lleno de contradicciones, situaciones extrañas a las que deben aprender a enfrentarse y a actuar dentro de los cánones que la sociedad les marca.

Durante los primeros años de vida, el niño va aprendiendo a reconocer, manifestar y controlar sus emociones tomando como ejemplo las reacciones emotivas que sus padres expresan ante ellos.

Pero los años escolares suelen ser definitivos en este aprendizaje, como en los demás, ya que el niño se enfrenta e interactúa con una sociedad donde sus padres no pueden estar presentes en todo momento. Se encuentra ante una serie de situaciones en donde tendrá que decidir por sí mismo sus respuestas emotivas y experimentarlas en el laboratorio que constituyen las personas con las que se relaciona en la escuela y donde las malas respuestas emotivas serán reprimidas, a pesar de que en casa fuesen bien aceptadas o por lo menos fueran menos severamente reprimidas.

Pero para poder conocer el terreno sobre el cual estamos

analizando este problemas, debemos conocer sus generalidades.

EL SENTIMIENTO

"Denota los estados de conciencia descritos como agradables y desagradables, placenteros y dolorosos, satisfactorios e insatisfactorios, que resultan del modo en que los objetos afectan al hombre." " Gracias a ellos, la conciencia existe, ya que puede reconocer las connotaciones sensibles de la interacción con los diversos objetos y sujetos del mundo en el que vive y la manera en que los mismos inciden en la vida interior del individuo que se expone a ellos.

Es importante recordar que los sentimientos forman parte fundamental del conglomerado psicoafectivo que sustenta la parte espiritual de todo ser humano, por ello no pueden ser considerados bajo una actitud maniqueista de bondad o maldad. Los sentimientos simplemente son, existen dentro de todas las personas sin existir diferenciación de edad, sexo o raza como muchas personas consideran.

De esta manera no es correcto considerar la expresión de los sentimientos como de mujeres o niños, símbolos de debilidad o propio de razas poco civilizadas. Este tipo de actitudes han originado una gran confusión en la identificación, canalización

58.- op. cit., KELLY, William. p.159

y control de los sentimientos, la cual ha sido reforzada por la presión sociocultural de las sociedades desarrolladas.

Una vez aclarado este punto, podemos pasar a la clasificación de los sentimientos, pero sólo en cuanto a los efectos que tienen sobre la persona. Así, podemos hablar de sentimientos positivos, que son aquellos que favorecen el autoconocimiento y el desarrollo de la persona en su proceso de crecimiento, madurez y perfeccionamiento; mientras que se denominan sentimientos negativos a aquellos que deterioran el estado psicoafectivo de una persona, retrasando o frenando su desarrollo y produciendo efectos nocivos en el equilibrio personal.

Para comprender mejor este último aspecto, se recomienda observar el cuadro de sentimientos incluido en este trabajo de investigación (anexo 2).

LA EMOCION

Se caracteriza por ser más amplia que el sentimiento. Su origen etimológico proviene del vocablo latino *emotus*, que significa "...movimiento hacia el exterior e implica una acción o tendencia a la acción, que surge de alguna necesidad interior y es dirigida hacia el mundo exterior." "

59.- *ibídem.*, p. 160

La emoción por lo regular se constituye de dos o más sentimientos que se unen con sensaciones, imágenes, ideas, actos y reacciones biológicas para dar respuesta a determinado estímulo o a una situación específica y tiene la característica de ser muy compleja, pues refleja la manera particular en que la mente de la persona fue afectada.

La emoción puede ser descrita como un "...complejo de sentimientos, complicados con sensaciones, imágenes, ideas y tendencias a la acción, caracterizados por los cambios fisiológicos o estados corporales de conmoción y dirigido hacia un objeto o situación específicos." ⁶⁰

Pero, respecto a los niños es difícil el estudio de las emociones, puesto que para ello se requiere de un proceso de introspección por el cual se analicen los elementos subjetivos de las mismas, lo cual para un niño resulta muy difícil puesto que el desarrollo cognitivo no ha madurado aún; sin embargo, si decimos que el niño que se encuentra entre los seis y los nueve años está en el período de las operaciones formales, e inicia sus procesos de abstracción, podemos pensar que dichos procesos le permiten comprender ligeramente y de un modo aún primitivo los elementos subjetivos de su vida, tales como las emociones.

Sin embargo, esto no quiere decir que las emociones en los

60.- *ibídem.*, p. 161

niños carezcan de importancia, ya que "...se ha demostrado que todas las emociones y no sólo las agradables, desempeñan un papel importante en la vida del niño y que cada una de ellas contribuye al tipo de ajustes personales y sociales que realizan." ⁶¹

Los beneficios o los daños para estas adaptaciones pueden ser tanto físicos como psicológicos y es por eso que adquieren gran relevancia en el estudio del desarrollo integral del niño maltratado.

Elizabeth Hurlock afirma que existen ciertos rasgos característicos en las emociones de los niños, tales como:

INTENSIDAD.- los niños suelen responder muy intensamente ante cualquier estímulo, ya sea éste grave o que posea poca importancia.

FRECUENCIA.- los niños presentan sus emociones con frecuencia, pero conforme aumenta su edad, se adaptan a las situaciones que las provocan y pueden controlarlas.

PERMANENCIA.- en los niños las emociones son transitorias y pasan rápidamente y con facilidad de una a otra, pero conforme va creciendo adquieren mayor persistencia.

61.- op. cit. HURLOCK, Elizabeth. p. 210

INDIVIDUALIDAD.- las emociones, apegándose a las diferencias individuales, se expresan en forma diferente de un sujeto a otro, independientemente de la influencia que sobre dicha expresión tengan el aprendizaje y el ambiente.

DETECTABILIDAD.- aunque los niños no siempre expresen en forma directa sus emociones lo hacen en forma indirecta por medio de inquietud, llanto, dificultad en el habla, fantasías y actitudes nerviosas (morderse la uñas, chuparse el dedo, etc.).

Se puede decir que el patrón de desarrollo emocional en los niños se ve notablemente influido por la edad que éstos tengan, las condiciones fisiológicas en las que se encuentran y el medio social en el que se desenvuelven.

Pero podemos encontrar que por regla general, conforme el niño se desarrolla y madura, el patrón general de las emociones sigue un curso predecible, del mismo modo en que el patrón que corresponde a cada emoción diferente lleva un curso muy similar.

Las emociones suelen ser menos violentas cuando la edad de los niños aumenta, "...debido al hecho de que aprenden cuáles son los sentimientos de las personas hacia las expresiones emocionales violentas, incluso las de alegría y otras de placer." ⁶²

62.- *Ibídem.*, p. 214

Por otra parte, cuando los niños están sanos, consiguen un mejor control de sus emociones que aquellos que están enfermos y se sienten débiles en todas las esferas de su persona.

Las variaciones en el patrón de conducta emotiva de un niño se ven afectadas por reacciones sociales que, cuando son desfavorables, aparecerán menos frecuentemente y en forma mas controlada, lo que no sería así si las reacciones sociales fueran más favorables.

Las emociones matizan las perspectivas de los niños sobre la vida ya que, dependiendo de si son tímidos, están asustados, son agresivos o curiosos o, si se sienten felices, cambia su visión respecto a los papeles que se juegan en la vida; además, dependiendo del agrado o desagrado que experimente el niño, desarrollará en él la capacidad de interacción social, la cual les permite modificar sus comportamientos con el fin de conformarse a las normas y conductas sociales.

Debido a que los niños suelen ser muy expresivos con su cara, la manifestación emotiva en el rostro facilita o inhibe la aceptación de los demás. También, gracias a los cambios faciales y corporales que acompañan a la emoción, los niños pueden comunicar sus sentimientos con más facilidad y determinar los de los otros respecto a sus propios patrones.

Por otra parte, cualquier respuesta emocional que

proporcione satisfacción al niño se repetirá y, con el tiempo, es posible que se convierta en un hábito que más tarde es casi imposible de eliminar.

Por eso se dice que las emociones "...actúan como fuentes de evaluación social y autoevaluación...", las personas evalúan a los niños tanto por el modo en que expresan sus emociones, como por cuáles son sus emociones predominantes. El modo en que tratan a los niños, basándose en sus evaluaciones, sirve como base para la autoevaluación de los niños." ⁶³

Existe en todos los seres humanos la llamada Predominancia Emocional, que se refiere a las emociones que predominan sobre las otras en cada persona; dicha predominancia no es congénita, sino que se adquiere con el paso del tiempo, dependiendo del ambiente en el que se crece, las relaciones establecidas y la orientación que reciben los niños respecto al control de sus emociones.

"La predominancia de las emociones placenteras, tales como el afecto, el amor, el júbilo y la felicidad, son esenciales para el desarrollo normal. Esas emociones conducen a sentimientos de seguridad que ayudan a los niños a abordar sus problemas con seguridad y confianza en sí mismos, a reaccionar ante los obstáculos menores con un mínimo de tensión emocional

63.- *Ibídem.*, p. 213

y a mantener su equilibrio emocional incluso cuando encuentran obstáculos importantes." 64

Esta predominancia influye notablemente en la personalidad infantil, ya que es la que determina el temperamento de cada niño y decide la calidad de sus adaptaciones vitales.

De aquí la importancia de que los niños aprendan a mantener el control de su predominancia y para ello ayuda fomentar en el niño las emociones que le permiten mejores adaptaciones y remarcar los aspectos negativos de aquellas que no son deseables; esta labor es de gran importancia especialmente en los padres, puesto que a ellos corresponde orientar la expresión valiosa y correcta de las emociones, pero en un ambiente propicio ya que éste también influye notablemente en el aprendizaje del control del niño, de tal manera que si para disciplinar se requiere que el niño se enfrente a frustraciones, se puede evitar el resentimiento contra la autoridad cuando el niño comprenda la necesidad de frustrar sus expectativas en ocasiones, en virtud de obtener mejores resultados ante la sociedad y para él mismo.

El control emocional implica dirigir las emociones por caminos de expresión positivos, es decir, no dañinos. Por consiguiente, es evidente que los niños deben aprender a

64.- *Ibidem.*, p. 221

manejar las emociones y las respuestas que las acompañan por lo general.

Esto lo consiguen los niños mediante la aceptación, reconocimiento y valoración de los estímulos, de las emociones que en ellos provocan y la reacción emocional que manifiestan como resultado. Para obtener el equilibrio correcto respecto a la predominancia emocional es de gran importancia desarrollar en el niño la capacidad de soportar las emociones desagradables, pero teniendo en cuenta que siempre se tendrá la posibilidad de emociones placenteras como la alegría, la curiosidad y el afecto entre otras, sin importar lo que suceda.

Las expresiones a que los niños acuden comunmente para liberar su energía emocional son:

Mal humor.- los niños se muestran desinteresados, hoscos y reticentes ante las personas y los objetos que les rodean.

Desplazamiento.- las respuestas emocionales provocadas por una situación o persona determinada, se dirigen hacia otra persona, un animal o a un objeto no relacionado con el estímulo.

Explosiones Emocionales.- son una reacción excesiva ante un estímulo que carece de tanta importancia (los berrinches son claros ejemplos). Los niños en edad escolar ya saben que deben ser tolerantes y controlar sus emociones por lo que tienden a

manejar las emociones y las respuestas que las acompañan por lo general.

Esto lo consiguen los niños mediante la aceptación, reconocimiento y valoración de los estímulos, de las emociones que en ellos provocan y la reacción emocional que manifiestan como resultado. Para obtener el equilibrio correcto respecto a la predominancia emocional es de gran importancia desarrollar en el niño la capacidad de soportar las emociones desagradables, pero teniendo en cuenta que siempre se tendrá la posibilidad de emociones placenteras como la alegría, la curiosidad y el afecto entre otras, sin importar lo que suceda.

Las expresiones a que los niños acuden comunmente para liberar su energía emocional son:

Mal humor.- los niños se muestran desinteresados, hoscos y reticentes ante las personas y los objetos que les rodean.

Desplazamiento.- las respuestas emocionales provocadas por una situación o persona determinada, se dirigen hacia otra persona, un animal o a un objeto no relacionado con el estímulo.

Explosiones Emocionales.- son una reacción excesiva ante un estímulo que carece de tanta importancia (los berrinches son claros ejemplos). Los niños en edad escolar ya saben que deben ser tolerantes y controlar sus emociones por lo que tienden a

expresar sentimientos de vergüenza, culpabilidad e inadecuación.

Regresiones.- los niños tienden a retroceder a estados de desarrollo anteriores para manifestar su descontrol emocional y centrar la atención en ellos, por ejemplo, hablar como bebé, pedir mamilas, chuparse el dedo, etc.

A esta liberación de energía emocional se le conoce como catarsis emocional, pero existen formas más positivas de lograrlas y que favorecen en el niño un desarrollo emocional más sano, ya que "...sufre daños físicos y psicológicos mínimos, cuando se requiera control." ⁶⁵

Estas formas son el ejercicio físico, el desarrollo del sentido del humor, la capacidad de llorar sin avergonzarse, la disposición para platicar con un familiar afectuoso y cercano o contar con un amigo íntimo que comprenda los puntos de vista de su edad y por último, saberse respetado, lo cual adquiere una gran importancia en el equilibrio emocional de toda persona y más en los niños que están afirmando su personalidad.

LA AFECTIVIDAD

"El afecto es una reacción emocional dirigida hacia una persona, un animal o un objeto. Los niños tienen la tendencia

65.- *ibídem.*, p. 227

a sentir agrado hacia todos aquellos a los que les gustan y a mostrarse amistosos en sus relaciones con ellos." ⁶⁶

Para que una emoción sea agradable y contribuya al correcto desarrollo emocional, ésta deberá ser un sentimiento recíproco en donde el niño y la persona sujeto del afecto se comuniquen directamente el mismo sentimiento.

"El afecto se pone de manifiesto primeramente en un tipo de conducta cercana, comunicativa y cálida. Después de que entran en la escuela, los niños tienden a externar las demostraciones físicas de afecto como pueriles y a sentirse apenados por ellas, en lugar de eso prefieren las demostraciones verbales." ⁶⁷

De cualquier manera, la afectividad representa para el niño el elemento más importante para adquirir seguridad y confianza ya que la persona que se siente amada, sabe que tendrá apoyo y será perdonado en sus errores e incluso ayudado a superarlos de forma cariñosa, sin condiciones o con intereses mezquinos.

Por tanto, el amor de los padres y de los hermanos es indispensable en el desarrollo integral de la persona del niño, que desarrolla patrones de conducta favorables para enfrentarse al mundo extrafamiliar.

66.- *ibídem.*, p. 221

67.- *idem*

Un aspecto de suma importancia dentro de la conformación de la personalidad infantil sana es la creación del autoconcepto, que depende en mucho de la retroalimentación amorosa que el niño recibe de sus padres. Un niño que tiene un concepto de sí mismo satisfactorio, es seguro y estable, esto es, mantiene con más facilidad el control de sus emociones, sabe expresarlas y mantener un equilibrio emotivo.

Al autoconcepto se le puede definir como poseer conciencia de la existencia del yo, sentirse a sí mismo y la función primordial de este concepto de sí o autoconocimiento es conducir nuestras decisiones respecto a la forma de actuar, concordando con la naturaleza propia, tanto en el presente como en el futuro, partiendo de las experiencias pasadas.

El autoconcepto, definido como autoimagen por otras personas, significa la capacidad de admirarse a sí mismo con ciertas características; de aquí que el concepto de auto imagen implique "...verse a uno mismo con características positivas. El desarrollo de la autoestima es un proceso circular. El niño tiende a estar bien, si confía en sus propias capacidades; sus éxitos le llevan a incrementar más su autoestima." " La Autoestima se ve fortalecida por la aceptación que el niño recibe por parte de sus padres, hermanos, maestros y amigos, principales actores de su entorno social.

68.- op. cit. CRAIG, Grace J. p.382

II. 3. 4. 1 OBSTACULOS DEL DESARROLLO EMOCIONAL ADECUADO
DEBIDO AL MALTRATO

Para un niño maltratado generalmente el equilibrio emocional está roto puesto que en su vida predominan las emociones desagradables. Como resultado "...sus perspectivas sobre la vida se distorsionarán y desarrollarán disposiciones poco agradables. Sus expresiones faciales se harán tristes , hoscas o, en general, poco amables." " Por lo mismo, serán aislados de sus grupos de coetáneos produciendo problemas en sus adaptaciones sociales, además de insatisfacción consigo mismos, lo cual aumentará y producirá nuevos desajustes en la personalidad.

Las emociones desagradables por lo regular matizan el autoconcepto del niño, disminuyéndolo o distorsionándolo totalmente. La timidez podría convertirse en un patrón persistente de conducta emocional y, "...puede tener efectos graves sobre las adaptaciones personales y sociales de los niños sin servir para una finalidad útil." ⁷⁰ Así mismo, la vergüenza, además de estos efectos, empobrece el autoconcepto y lo hace desfavorable socavando la confianza en sí mismo. Existen una gran gama de sentimientos desagradables que tienen influencia sobre la personalidad del niño cuando éste se encuentra en una situación de maltrato como:

69.- *Ibidem.*, p. 223

70.- *Ibidem.*, p. 231

AFLICCIÓN.- es un trastorno emocional que se da como resultado de la pérdida de lo amado, principalmente son personas pero debido a las características afectivas de los niños que ya se han mencionado, también se incluyen mascotas y objetos, en su mayoría juguetes.

En los casos de maltrato infantil es frecuente encontrar que los niños pierden a uno de los progenitores por lo que se vuelven blanco del maltrato de padrastros, hermanastros o medios hermanos o personas ajenas a las familias a las que se les encomienda vigilar al niño.

Aparte de los problemas que tienen debido al maltrato, estos niños presentan rasgos muy fuertes de aflicción por la pérdida de alguno o ambos de los padres, que agravan su situación, sobre todo si consideramos que la aflicción produce apatía, sentimientos de culpa, fugas mentales y cuando ésta se prolonga, conduce a la ansiedad.

ANSIEDAD.- se caracteriza por la incomodidad sentida ante un mal esperado o inminente; se desarrolla a partir del temor y la preocupación. Es común que los niños maltratados presenten cuadros de ansiedad ya que se encuentran en constante peligro de ser agredidos por el maltratador. Elizabeth Hurlock afirma que con frecuencia "...se desarrolla ansiedad después de un período de preocupación frecuente e intensa que socava la confianza de los niños en sí mismos y los predispone a los sentimientos

generalizados de incapacidad." ⁷¹

La ansiedad en los niños puede manifestarse en actitudes exhibicionistas, como ruido o exageraciones, aburrimiento puesto que por la ansiedad no se les facilita concentrarse, inseguridad, conductas que no le son características, comer en exceso, aislarse en los medios masivos de comunicación y un exagerado uso de mecanismos de defensa.

IRA.- o enojo profundo. Se presenta por lo regular ante sentimientos de frustración. En los niños en edad escolar, "...la frustración de los deseos, la interrupción de las actividades en progreso, los reproches constantes, las burlas, los sermones o la comparación desfavorable con otros niños producen ira." ⁷²

A los niños que son maltratados con frecuencia se les reprocha cualquier acto, se les hace burla por sus "incapacidades", se les compara y se ven sometidos a constantes agresiones, lo cual les produce ira, que puede manifestarse en rebeldía y agresividad que se reprime por el maltrato o bien, inhiben la ira guardando constantes resentimientos, se encierran en sí mismos y se vuelven apáticos para evitar el castigo por manifestarse.

71.- *ibidem.*, p. 215

72.- *ibidem.*, p.216

TEMOR.- se caracteriza por la súbita aparición de una situación extraña y desconocida a la que el niño no se siente capaz de enfrentar. Debido a la gran imaginación que los niños poseen, es muy común que los niños presenten temores que se consideran típicos respecto a la edad en la que se encuentran, pues aún se sienten indefensos ante el mundo de los adultos. Sin embargo, en el caso del maltrato infantil, los niños sienten un gran temor constante hacia los adultos, les rehuyen y se muestran intranquilos ante la amenaza de ser castigados de un momento a otro por ellos al realizar mal cualquier tarea encomendada.

TIMIDEZ.- es una manifestación del temor y se caracteriza por evitar el contacto con otros de su misma edad o mayores que le son desconocidos. El niño maltratado puede ser tímido porque sus agresores le restringen mucho el contacto con los demás ante el peligro de que el maltrato sea descubierto, se muestran apocados, poco o nada intrépidos e incommunicativos.

VERGÜENZA.- también resulta del temor, y se caracteriza por encontrar su causa dentro de la persona misma y no en los demás. Es el temor a ser mal juzgado en su conducta o en su persona. Los niños maltratados pueden encubrir a sus agresores por vergüenza a que tanto ellos como el niño sean repudiados o etiquetados, a que se descubra la situación real y se crea que ellos no fueron capaces de remediar la situación por tontos o débiles.

El maltrato a los niños, ya sea físico, psicológico o social, incide directamente en el área afectiva del niño puesto que es su parte más vulnerable, sobre todo si tomamos en cuenta que el niño es resistente y elástico físicamente y que por naturaleza se le facilita más la adaptación social que a un adulto, pero en el área psicológica, el niño se está formando y cualquier estímulo emocional que recibe de su medio, deja una impronta muy profunda debido que está formando sus patrones emocionales y de conducta. Por eso el maltrato infantil, puede ser físico o social, pero siempre será además psicológico. No podemos olvidar que las tres áreas que forman al ser humano, física, psicológica y social, se encuentran fuertemente vinculadas y cualquier obstáculo que afronte una de ellas, tendrá efectos sobre las otras dos invariablemente.

"Todo lo que sea un obstáculo para un buen desarrollo emocional, como lo es el maltrato infantil, destruirá las adaptaciones de los niños. Además, puesto que las bases para los diferentes patrones emocionales se establecen a comienzos de la vida, los primeros años son críticos para determinar qué formas adoptarán esos patrones." ⁷³

En numerosos estudios entre los que destaca el de Harlow, con monos bebés, se ha puesto de manifiesto que la privación de afecto en los inicios de la vida puede ser dañina para el

73.- *ibídem.*, p. 227

correcto desarrollo físico, mental y social, y debemos recordar que la deprivación afectiva es una de las variantes del maltrato infantil dentro del área psicológica. Aquellos niños que la han sufrido suelen presentar talla y peso inferior a los niños que se han desarrollado normalmente y que cuentan con la misma edad. Inclusive en los casos extremos de este problema, los niños mueren pues pierden el apetito, se vuelven apáticos, inmóviles y enfermizos.

Además, su desarrollo psicomotor se retrasa y esto se manifiesta en torpeza para realizar acciones que sus coetáneos ya pueden realizar con cierta habilidad. También presentan retrasos en el desarrollo del habla y se observan trastornos verbales como el tartamudismo o el farfulleo; esto se debe a que como no son atendidos con afecto, los niños no poseen los estímulos necesarios para adquirir el lenguaje y manifestarlo normalmente.

Otro problema al que se enfrentan es la dilación en el desarrollo intelectual, con lo cual los niños suelen ser muy distraídos e incapaces de concentrarse, por lo que se ven obstaculizadas la capacidad de aprendizaje, de razonamiento y de remembranza.

En cuanto al área emotiva, los niños maltratados se muestran agresivos, hostiles y poco cooperativos, desencadenando una situación de aislamiento y rechazo por parte

de los coetáneos que agrava más el problema. También encontramos como resultado de la privación o abandono emocional, huellas muy profundas en la personalidad del niño que alteran su adaptación a la vida.

Cabe aclarar que el período crítico en la privación de afecto abarca de los seis meses a los cinco años de edad, puesto que el niño requiere profundamente de las relaciones afectivas para encontrar su lugar en el mundo; antes de esta edad, el niño aún no ha establecido firmemente sus relaciones de apego emocional y por ello, no sufre tan drásticamente los efectos de la privación, en tanto a la época posterior a los cinco años, el niño tiene la capacidad de encontrar satisfacciones sustitutas en compañeros de juego, familiares, vecinos, etc.

Sin embargo, es importante mencionar que los niños de seis a nueve años que encuadran dentro del síndrome del maltrato infantil, han sufrido privación emocional con mucha anterioridad y por ello sus efectos se consideran de carácter profundo. Por eso, es importante encontrar para estos niños una alternativa.

"Gran parte de los daños psicológicos debido a la privación emocional se pueden evitar, mediante un sustituto satisfactorio para la fuente original de satisfacción emocional del niño." ⁷⁴

74.- *ibídem.*, p. 230

Estas alternativas o sustitutos los representan la adopción, las casas hogar y el traslado a vivir con familiares. Los abuelos representan una magnífica fuente sustituta de afecto para estos niños aún permaneciendo en el hogar agresivo, siempre y cuando su presencia sea muy constante.

Aún cuando la privación de afectos durante la infancia no sea la única causa de las desadaptaciones que se sufren durante la adolescencia o la vida adulta, se le considera un factor importante en la contribución a ellas."Se ha señalado que las desadaptaciones, como resultado directo o indirecto de las privaciones de afecto, van de la infelicidad general a las conductas antisociales , la personalidad psicopática, la psiconeurosis o, incluso, algunas formas de psicosis tales como la esquizofrenia." ⁷⁵

El niño maltratado se encuentra ante una doble problemática en el terreno de las emociones; por una parte no sabe reconocer sus emociones, ya que no ha tenido patrones permanentes ni coherentes de reacción emotiva, sus padres suelen reaccionar muy violentamente ante errores que en otras circunstancias no han implicado mas que una pequeña llamada de atención o una aclaración sobre las acciones del niño; en otras ocasiones, los padres manifiestan orgullo o alegría ante la impulsividad y violencia de sus hijos en la escuela o centros de recreo pero

75.- *Ibidem.*, p.229

reprimen mucho su participación o efusividad para actuar dentro del hogar; entonces el pequeño no puede identificar cuáles son las conductas de enojo, las conductas afectivas, las conductas de alegría, etc.

Por otro lado, los niños son incapaces de mantener un control sobre sus emociones ya que, cuando los padres son muy autoritarios y violentos, el niño tiende a inhibir toda manifestación emotiva en casa, pero en otros medios les da rienda suelta, sin medida ni control.

Respecto al concepto de sí mismo, el niño lo ve empobrecido, se considera malo puesto que su familia no lo quiere y lo castiga. Todo el entorno familiar se muestra agresivo y carente de amor en la mayoría de los casos. "El sentimiento de abandono actúa como espina irritativa en el niño, produciendo un cierto desnivel en la evolución de ciertos elementos del yo y del funcionamiento del psiquismo." ⁷⁶

Los niños se sienten en total descontrol y no pueden llegar a conocerse porque se niegan esa oportunidad. Temen que al verse a sí mismos se van a asustar o se van a dar cuenta de cuán malos son, lo cual los haría odiarse. Prefieren intuir una maldad inexistente en su personalidad y reprocharse a sí mismos por ello.

76.- op. cit. PEREIRA DE G., Ma. Nieves. p. 38

De cualquier manera, el niño entre seis y nueve años no ha desarrollado la capacidad de introspección como para mirarse y analizarse, pero si se inicia el autorreconocimiento y la delimitación de sus capacidades y emociones; sin embargo, estos niños se niegan a ahondar en este aspecto, son temerosos de los demás y de lo que puede descubrir en sí mismo.

Así podemos ver que cuando un niño se encuentra en una situación de maltrato, se ve repentinamente obstaculizado en todas sus áreas de desarrollo, pero si se toma en cuenta que el área que el niño valora más a esta edad es la afectiva, ya que está formando el esquema mental con el que vivirá el resto de sus días, entonces nos damos cuenta del terrible daño que sufre en su desarrollo emocional.

Sin embargo, si se logra reimpulsar el desarrollo emocional, el niño tiene posibilidades de recuperar talla y peso, habilidades mentales y actitudes ante la sociedad que, aún no recuperadas al cien por ciento, si encontrarán un notable incremento que les pueda acercar más al término medio de su población y la vida será un poco más fácil para ellos. ¡Se merecen esa oportunidad!.

II . 4 LA TERAPIA DEL JUEGO APLICADA AL SINDROME DEL MALTRATO INFANTIL

El problema del maltrato infantil preocupa notablemente a todos aquellos especialistas dedicados al manejo de la conducta individual, social y perfecta del ser humano. Es de esta manera que psicólogos, sociólogos y educadores, a lo largo de los últimos años, se han dado a la tarea de estudiar y resolver este problema.

Las alternativas de solución se han dividido principalmente en dos vertientes:

1) Penalización y atención de los perpetradores del maltrato:

Alrededor de todo el mundo se ha tomado conciencia de la importancia del respeto a los niños como persona y como elementos importantes de toda sociedad; muestra de ello son los esfuerzos de organismos internacionales por proteger a los niños como el caso de la ONU, que creó una carta internacional de los Derechos del Niño y la UNICEF, organismo dedicado a la protección y apoyo de los niños de todo el mundo.

Estos organismos han pugnado por la severa penalización del maltrato a los menores y han tenido notables resultados.

Se han creado programas para orientar, encausar y erradicar

los problemas de los adultos que los llevan a maltratar a los menores, principalmente en los casos en que estos son sus hijos. En nuestro país, notables ejemplos de ello son los programas del CAVI, el COVAC, el INP, el DIF-PREMAN, y el programa de apoyo psicológico, vía telefónica de la Cruz Roja, recién implantado este año. Este es un gran avance, ya que el trabajo por mejorar las condiciones familiares de estos niños es arduo y debe ser continuo. Así, la batalla se debe aún centrar en exigir el castigo severo y justo a los adultos que abusan de los niños para que socialmente ésto sea erradicado a nivel mundial.

"Los programas para prevenir el abuso infantil se concentran en proporcionar a los padres un apoyo social y enseñarles mejores métodos para controlar a sus hijos. Si bien dichos programas por lo regular tienen éxito en reducir el nivel de abuso, cerca del 25% de los participantes continúa abusando de sus hijos (Ferleger y colaboradores, 1988). Algunas veces la persecución de los transgresores y sacar al niño de la casa son las únicas alternativas." "

2) Protección y atención a las víctimas del maltrato:

Son muchas las instituciones que han establecido programas para atender a los niños que se detectan como pertenecientes al Síndrome del Maltrato Infantil, buen ejemplo de ello es la

77.- op. cit. CRAIG, Grace. p. 366

Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM), para la atención física y psicológica de las secuelas que este problema genera en los niños, así como la atención complementaria que se ofrece a los adultos perpetradores. En principio, se pretende que cualquier persona que sospecha de una situación de maltrato hacia un menor, tiene la obligación de reportarlo a las autoridades competentes para que tomen cartas en el asunto.

De la misma manera, los maestros y los médicos, primordialmente tienen la obligación de velar por el bienestar de las personas a su cargo y, por ello, reportar cualquier tipo de anomalías repetitivas en los niños que puedan dar pie a pensar que están siendo víctimas de maltrato. Una vez que se ha canalizado al menor maltratado a instituciones que pretendan ayudarlo contra el maltrato, es de gran importancia la atención integral del niño con equipos médicos (lesiones físicas), psicológicos (lesiones psicológicas) y pedagógicos (lesiones en sus procesos instructivos y educativos) ya que todas estas áreas se ven inevitablemente afectadas. Para tener una idea mas clara de la realidad del maltrato, hace falta revizar las últimas estadísticas oficiales que se tienen sobre maltrato infantil (véase anexo 3) y que fueron elaboradas por el DIF, respecto a la información obtenida durante 1993 con el programa DIF-PREMAN, que será explicado mas adelante.

Una de las personas que se ha ocupado del estudio de las alteraciones psicológicas en los niños con gran ahínco es la

Doctora Virginia M. Axline, basándose en los estudios y propuestas desarrollados por el psicólogo Carl G. Rogers de la "Terapia basada en el Cliente", que postula el respeto y aceptación total de la persona para que por sí mismo logre encontrar su Yo Interno verdadero, adecuado al Yo real, es decir, al medio tangible en el que está inmerso.

Así, la Dra. Axline desarrolló un modelo de terapia para ayudar a los niños a aceptar, reconocer y controlar sus problemas emocionales y reiniciar entonces, el proceso de surgimiento de un "yo" sano en los niños. A esta terapia se le ha denominado "Terapia del Juego", la cual básicamente consiste en que a través del juego imaginativo e imitativo, el niño logre expresar y conducir sus energías emotivas, para aceptarlas, reconocerlas y posteriormente, dar lugar al control volitivo de las mismas.

"La Terapia de Juego se basa en el hecho de que el juego es el medio natural de autoexpresión que utiliza el niño. Es una oportunidad que se le dá para que exprese sus sentimientos y problemas por medio del juego, de la misma manera que un individuo puede verbalizar sus dificultades en ciertos tipos de terapia con adultos." ⁷⁸

De esta manera, la Dra. Axline se dió cuenta de que los

78.- AXLINE, Virginia M. Terapia de Juego. p. 18

niños que han perdido su autoestima, se encuentran perdidos, encerrados en sí mismos, temerosos y desolados, por lo cual necesitan una oportunidad, un tiempo y un espacio donde puedan abrirse para canalizar todo aquello que les está lastimando y perjudicando. Mientras más encerrado en sí mismo se está, más profundo es el daño y más difícil es resolverlo.

Así, crea para los niños un "Cuarto de Juegos" en el que se posean diversos juguetes y materiales lúdicos que permitan al niño identificarse y expresarse.

Por ello la Dra. Axline señala: "Ya que el juego constituye su medio natural de expresión, el niño tiene la oportunidad de actuar por este medio todos sus sentimientos acumulados de tensión, frustración, inseguridad, agresión temor, perplejidad y confusión. El poder actuar estos sentimientos por medio del juego hace que emerjan a la superficie expresándolos abiertamente, así el niño puede enfrentarse a ellos aprendiendo a controlarlos o a rechazarlos." ⁷⁹

Cuando el niño juega sin dirección y con total libertad, puede expresar su personalidad y libera actitudes y pensamientos que luchan en su interior y que le causan confusión y temor al no poder controlarlos. Gracias a la exposición de un reflejo continuo de emociones y sentimientos del que el niño es objeto,

79.- op. cit. AXLINE, Virginia M. p. 25

se pueden encontrar patrones de aceptación y comprensión de las actitudes del niño, con lo cual se establece un camino más seguro por el cual el niño ahonde en su mundo interior y logre encontrarse, ésto es , que llegue a un descubrimiento del yo, como dice la Dra. Axline

Así, la terapia del juego, parece ser una alternativa prometedora ante los casos de niños maltratados, ya que gracias a ella, tal vez podríamos llevar al niño a profundizar en sí mismo para aceptar, reconocer y, posteriormente, controlar sus emociones, con lo cual pueda llevarse a cabo un desarrollo emocional que había sido truncado por efecto del Maltrato.

CAPITULO III .- SUBSIDIARIEDAD EN LA FAMILIA

En el capítulo anterior ya se ha tratado la importancia que tiene la familia en el contexto de la educación de sus hijos. Ahora es necesario salir de este primer agente educativo, que está constituido por la familia, y ver el mundo que rodea a los niños.

Es importante que se forme a los hijos, pues ya hemos visto que los niños por naturaleza, tienden a la búsqueda de conocimiento y tienen una gran capacidad de aprendizaje. "Tres son las comunidades principales en el seno de las cuales aparece y se desarrolla el niño: La Familia, el Estado y la Iglesia" ⁸⁰ Sin embargo, cabe aclarar que estas tres instituciones básicas en la educación de todo individuo inmerso en una sociedad con una cultura y con características propias, llevan un orden específico.

La familia ocupa el primer lugar ya que es la comunidad de la cual proviene un individuo y la que le infunde los primeros valores individuales, sociales y morales; mientras que Estado e Iglesia, se encuentran en segundo lugar, puesto que constituyen las fuerzas institucionales más poderosas en el ámbito de la educación después de la familia. Esto se debe a que en el centro mismo de ambas, está la figura de la persona

80.- SÁNCHEZ MENDAL, Ramón., El Derecho de Educar en la Escuela., p. 10

humana, ya que dirigen todas sus acciones a ella y es por ella por quien se constituyó, difiriendo en el sentido en el que se da dicha abocación.

Por una parte el Estado dirige sus acciones al bien común, pero para alcanzar el bien de la sociedad por quien fue creado; para ello primero debe obtener el bienestar individual, es decir que procurará satisfacer las necesidades básicas del individuo inmerso en una sociedad.

Para asegurar que dichas necesidades sean satisfechas se han creado leyes que garanticen el cumplimiento de éstas y a las cuales se les ha llamado Garantías Individuales, que en nuestro país conforman la parte primera de la Ley fundamental que nos rige.

Por otra parte, la Iglesia, sea cual sea el culto que profese, busca el perfeccionamiento de la persona en virtud de llevarlo a una vida sobrenatural o instancia superior que se encuentra en un plano inmaterial. Por tanto, se puede decir que pretenden el Bien Supremo y para ellos deberán abocarse a normar y dirigir la conducta de los hombres en este plano terrenal, tanto individualmente como en el contexto sociocultural en el que éste se encuentre.

La importancia de estas dos instituciones en el aspecto

educativo, tomando el concepto de educación integral que se manejó en el primer capítulo, radica básicamente en que, como ya se vió, en el seno de la familia pueden surgir innumerables conflictos y rupturas que atacan notablemente a todos sus miembros, pero principalmente a los menores que se encuentran en proceso de formación.

Así, cuando estos conflictos se presentan, es necesaria la intervención de terceros que medien y traten de remediar en lo posible los efectos de dichos conflictos y nadie mejor que el Estado y la Iglesia para intervenir en base al principio de subsidiariedad que se encuentra en la base misma de sus principios.

Este principio de subsidiariedad "...reconoce la prioridad que la sociedad tiene respecto al estado en materia de educación, desempeñando esta una labor subsidiaria de ayuda e instrumentación al servicio de aquella." ⁸¹

En este sentido, el Estado, al ser una instancia dotada del mayor poder para representar a la sociedad que lo instituyó, debe dirigir todas sus esfuerzos al pleno bienestar de los individuos a los que representa y al bien común de la sociedad a la cual dirige.

81.- Diccionario de la Ciencias de la Educación. Tomo II p. 1329

III . 1 FINES Y OBJETIVOS DE LA LABOR SUBSIDIARIA

III . 1 . 1 Objetivos

Principalmente, se pretende lograr que los menores que carecen de satisfacción en sus derechos humanos y garantías individuales, sean atendidos y ayudados subsidiariamente por organismos capacitados y con suficiente poder para realizar este tipo de acciones. Por su poder, fortaleza y capacidad, los órganos principales que realizan las labores de subsidiariedad son el Estado y la Iglesia, sin importar el culto a que ésta se advoque.

III . 1 . 2 Fines

Lograr el pleno desarrollo de los individuos que conforman la sociedad, principalmente aquellos que se encuentran legalmente incapacitados o que dependen de otros para su desarrollo.

III . 1 . 2 Filosofía

Se basa en una visión antropológica en la cual se considera la dignidad de la persona y por lo cual contiene derechos y obligaciones ante sí mismo, la sociedad y el órgano que la representa: El estado. Así mismo, se fundamenta en un pensamiento ético-moral que garantice el pleno desarrollo físico y espiritual de las personas que requieren del apoyo subsidiario.

III . 1 . 3 Sociabilidad

El principio de subsidiariedad se basa en la ayuda mutua, la solidaridad y en el hecho de que quien tiene capacidad ayude a quien requiere apoyo, es decir, que el mayor ayude al menor sin abuso de ninguna de las partes, buscando el beneficio del que está en desventaja.

III . 2 INSTITUCIONES SUBSIDIADORAS

Existen diversas instituciones que se dedican a subsidiar a la familia, pero para su estudio, las dividiremos en tres grupos principales:

*Asociaciones Religiosas

*Instancias del Estado

*Asociaciones Filantrópicas

III . 2 . 1 Asociaciones Religiosas

En nuestro país, como en la mayoría, existe una gran variedad de cultos y creencias basados en el derecho constitucional a la libertad de profesar la creencia religiosa que cada individuo desee, mientras no se atente contra las garantías de los demás ni se incurra en delito determinado por la misma constitución. Esto queda establecido en el artículo 24

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que versa como sigue: "Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que mas le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley." ⁸²

Es por eso que toda religión, al tener una preocupación primordial en el bienestar moral y la enseñanza y exigencia de una conducta ética, la cual estará ordenada a los parámetros de la misma comunidad religiosa y las de la sociedad en la cual está inmersa, también se preocupa por apoyar la labor humanitaria que favorezca dicho bienestar en los individuos que se ven privados de la obtención del mismo en el medio que les sería natural, principalmente la familia por ser el primer agente educativo y la fuente primaria de satisfacción de necesidades básicas y de experiencias fundamentales.

De esta manera existen diversas labores que pueden considerarse subsidiarias para la familia, principalmente en los ámbitos de la atención a la población indefensa como son los niños, los discapacitados físicos y mentales y los ancianos.

Se pondrá mayor énfasis en la labor que estos grupos realizan respecto a los niños, en particular los desamparados y

82.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 17

maltratados, ya que éste es el tema que nos ocupa en la presente investigación.

En este sentido encontramos desde el establecimiento de escuelas que funcionan a manera de internados, donde los niños reciben educación, albergue, alimentación, vestido (dependiendo de cada caso) y formación ética-moral en la persecución de un desarrollo íntegro de los individuos bajo su cuidado.

Los Internados religiosos han existido desde que se establecieron las religiones y su finalidad principal era la de formar representantes o autoridades dentro de la misma religión como sacerdotes, sacerdotisas, pastores, rabinos, brujos, curanderos, etc.

En nuestro país, ya las tribus prehispánicas contaban con centros educativos; tal es el caso de los aztecas que tenían el Tepochcalli, donde se daba formación exclusivamente a los futuros sacerdotes o políticos (se debe recordar que este pueblo tenía un sistema político teocrático donde religión y gobierno eran dirigidos por el Rey) y en estos casos los niños se separaban de sus padres y se volvían responsabilidad de las autoridades de esta institución.

En los tiempos de la colonización española en territorio americano, surgieron establecimientos en donde se pudiera realizar mejor la tarea de evangelización, principalmente en los

casos en los que no se contaba con reservaciones o misiones, dentro o cerca de las comunidades indígenas. De esta forma, los indígenas eran trasladados a internados donde se separaban adultos de niños y hombres de mujeres. En estos lugares se les enseñaban oficios como orfebrería, talabartería, ebanistería y carpintería, entre muchos otros, además de inculcarles el culto católico. Surgió también la necesidad de crear orfanatos en donde se pudieran colocar a los muchos casos de niños que quedaban sin padres debido al maltrato y la esclavitud que imponían los españoles, o bien, a la muerte o encarcelamiento debidos a un castigo de la Santa Inquisición.

Fué más tarde cuando llegaron otros cultos a nuestro país, principalmente de corte protestante y también los judíos que encontraron refugio en nuestro país, ya que no se les persiguió tanto como en otras naciones del mundo. Como es natural, cada uno de estos cultos buscó seguir con sus costumbres y estableció templos en donde profesar sus creencias.

Aunados a los templos surgieron escuelas dirigidas por los ministros de dichas religiones y algunas de ellas establecieron internados y mas tarde orfanatos.

Hubo una gran crisis en el período de la persecución religiosa en México, ya que el estado asumió toda la labor educativa y subsidiaria hacia la población y clausuró un gran número de escuelas e internados religiosos, principalmente

católicos, que eran los que más habían.

En la actualidad, el estado ha concedido autorización para que las asociaciones religiosas manejen escuelas, internados y orfanatos pero bajo condición de que respeten el ordenamiento de educación laica establecido en el artículo tercero de nuestra constitución, y ante la enorme demanda educativa que existe en nuestro país.

III . 2 . 1 . 1 Internados

Como ya se mencionó, su origen fue la especialización de los estudiantes. En nuestros días existen básicamente dos tipos de internados, los internados temporales donde los niños pasan la mayor parte del día, ya que sus padres trabajan y no hay quien cuide de ellos, pero al anochecer pasan por ellos para llevarlos a pernoctar en sus casas.

En realidad este tipo de internamiento casi no se da ya que la mayoría de los padres o tutores prefieren dejarlos toda la semana e ir por ellos al final de la misma y, es precisamente ésta la otra variante, la de los internados permanentes, en donde los niños se encuentran más bien bajo la tutela de esa institución y ven a sus padres o tutores (legales) periódicamente, en días asignados para visita.

Es importante aclarar el aspecto de la tutela legal puesto

que muchos de los pequeños internos en estas instituciones son huérfanos de uno o de ambos padres y están bajo la tutela de sus hermanos u otros familiares.

Además, en estos casos puede añadirse el hecho de que la situación en sus hogares suele ser precaria, inestable o peligrosa y los internados religiosos acceden a velar por ellos en sustitución de una atmósfera estable y educativa que debiera reinar en las familias de esos niños.

III . 2 . 1 . 2 Orfanatos

Se consideran orfanatos, aquellas instituciones donde los niños han perdido a ambos padres o bien, teniendo a alguno de ellos, se considera a éste incapaz de ejercer su labor como tal, por lo cual los niños son dados de alta en estas instituciones donde se otorga la patria potestad legal de los pequeños a la misma. En estos casos los niños no salen el fin de semana sino que permanecen en la institución ya que se supone que no existe quien vigile de ellos.

En ocasiones se suele permitir la visita de algún familiar o alguna amistad, pero el niño no sale de la institución. De esta manera, los patronatos, fideicomisarios o asociaciones religiosas que representan a la organización deberán proveer al niño de alimentación, vestido, albergue, educación y actividades que promuevan una educación integral al niño y que lo capaciten

para favorecer su integración a la sociedad activa una vez que haya alcanzado la mayoría de edad. Este tipo de instituciones se sostienen a base de donativos o fideicomisos que los representantes o la comunidad religiosa a la que pertenecen les aportan.

III . 2 . 2 Instancias del Estado

Como ya se sabe, toda sociedad requiere de una fuerza ordenadora que unifique y garantice el bien común de la sociedad a la que pertenece y éste es precisamente el estado o gobierno de un país. Por lo mismo, dicho gobierno tiene la obligación de velar por la seguridad e intereses de todos sus miembros y garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones que cada uno de ellos posea por el hecho de formar parte de la sociedad. No en vano todas las naciones del mundo cuentan con un organismo que unifique y guíe a su población en la persecución y consecución del bien común, otorgándoles identidad jurídica y territorial a los miembros de la sociedad que representan. "Por naturaleza misma el Estado es para servicio del hombre, ya sea que se considere éste individualmente, o bien socialmente. Esta naturaleza del Estado determina de inmediato el carácter de ayuda, de función subsidiaria y supletoria que tiene el Estado. El fin que persigue, el bien común, no es un fin último. El bien común está al servicio de la persona." ⁸³

83.- op. cit. SANCHEZ HENDAL, Ramón. p. 12

Sin embargo, en ocasiones existen situaciones dentro de la sociedad que escapan de la normalidad y el estado debe intervenir en ello, legislando en forma tal que se subsanen dichos desperfectos y para ello crea dependencias, departamentos o instancias que se encarguen de dichos asuntos. Una de estas dependencias en nuestro país, es la Procuraduría General de la República que a su vez coordina a las Procuradurías Generales de Justicia de cada entidad federativa o estado que se encargan de "...recibir denuncias, acusaciones o querellas sobre acciones u omisiones que puedan constituir delito." ⁸⁴

Esto lo hacen a través de otros organismos llamados agencias del Ministerio Público en donde se investigan los delitos que le competen a la Procuraduría, exigiéndosele principalmente que cuide un régimen de estricta legalidad y asegure las garantías individuales y los derechos humanos de los particulares con auxilio de la Policía Judicial .

Las oficinas de los diferentes ministerios públicos deberán estar distribuidos a lo largo del territorio nacional de tal manera que todo ciudadano tenga acceso a ellas y pueda requerirles si lo considera necesario. "En la actividad cotidiana del Ministerio Público se presentan con frecuencia casos de niños maltratados en los que se advierten lesiones, muerte u otros efectos dañinos constitutivos de delitos. Es

84.- PGR., Seguridad y Justicia. Guía del ciudadano. p. 9

importante precisar cuál es la actitud del Ministerio Público frente a estas situaciones, sobre todo en lo que se refiere a la detección de los mencionados maltratamientos." ⁸⁵

Ya que el Estado tiene una función subsidiadora principalmente por los elementos más indefensos de la sociedad, el maltrato al menor debe ser considerado como un delito de profunda gravedad que atenta contra las bases mismas de la sociedad futura del país.

Jurídicamente se ha definido el problema de los menores maltratados, como aquellos "...que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutados por conductas de acción u omisión pero siempre causados en forma intencional, no accidental por padres, tutores o personas responsables de los menores." ⁸⁶ De esta forma, se puede afirmar que una de las tareas principales del Ministerio Público será la de investigar los hechos, causas, protagonistas y sujetos del presunto delito para establecer si realmente lo es y en qué grado ha afectado a la víctima.

El Ministerio Público debe iniciar su función investigadora "...partiendo de un hecho que razonablemente pueda considerarse delictivo, pues de no ser así sustentaría la averiguación previa en una base endeble y frágil, lo que podría traer graves

85.- OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto., El Niño Maltratado, p. 38
86.- op. cit. LOREDO A., Arturo., p. 119

consecuencias en el ámbito de las garantías individuales jurídicamente establecidas." "

Este órgano además deberá realizar determinadas actividades especiales dentro de la investigación en los casos de maltrato infantil ya que las consecuencias de este tipo de actos son por lo regular lesiones ostensibles en grado variable e, incluso, llegan a ser causas de muerte.

Estas actividades especiales pueden variar pero su mayor fundamento será la observación profunda y cuidadosa mediante la cual se puedan establecer relaciones entre las diferentes señales de maltrato tales como lesiones, introversión o agresión muy marcada en el niño, o actitud hostil y agresiva por parte del adulto, etc.

Debido a que existen muchas esferas en las cuales se encarga a las Agencias del Ministerio Público de ordenar, se han creado en el Distrito Federal, por ser donde se concentran los poderes y donde se encuentra la ciudad más grande del país y, por tanto, una de las mas conflictivas a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), 18 Agencias Especializadas en esas áreas.

Una de ellas es precisamente la Agencia Especializada en

87.- op. cit. OSORIO Y NIETO, César Augusto. p. 39

Asuntos del Menor e Incapaces que "...se encarga de remitir a los menores infractores al Consejo Tutelar para Menores, y de investigar cuándo el menor es la víctima." " Dicha agencia depende de la Dirección General del Ministerio Público en lo Familiar y Civil, así como de la Dirección de Asuntos del Menor perteneciente a esta misma instancia gubernamental. La función primordial de esta agencia es integrar, perfeccionar y resolver lo más prontamente posible, la canalización de los asuntos relacionados con menores infractores en los términos que la Ley para el Tratamiento de Menores establece; así como de aquellos menores que se encuentren relacionados con alguna Averiguación Previa, originándoles una situación de peligro, daño o conflicto y requieran cuidados y atención especiales, por ser víctimas de delito y/o encontrarse en una situación de indefensión.

Esta agencia se creó con base a un acuerdo del Procurador General de Justicia del Distrito Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1989 ya que es obligación institucional dar cumplimiento a los ordenamientos presidenciales, en el sentido de favorecer la protección y desarrollo integral de los menores, así como de sus familias, coadyuvando eficientemente en la aplicación de la garantía constitucional establecida en el artículo 4º de nuestra Ley Fundamental.

Esta ley en su último párrafo establece que "...es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas." 89

Así, en el fundamento mismo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado asume su responsabilidad por la protección a los menores y el cumplimiento cabal de su labor subsidiaria hacia los mismos. "El estado en su tarea supletoria, donde no alcanza la labor de las otras instituciones educativas, puede y debe completar esta obra aún por medio de instituciones propias..." 90

Es de esta forma que el Estado ha tomado en sus manos la labor educativa fundamental del país, pero también se cuenta con instancias encargadas de prestar servicios a la comunidad en la cual la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con sus propios recursos o a través de acuerdos con diversas instituciones realiza dicha labor y en donde cualquier persona puede acudir para solicitar ayuda, atención y orientación, o bien, para presentar una queja, denuncia o querrela en protección de su integridad o la integridad de otras personas.

Una de estas instancias es el Centro de Atención a la

89.- op. cit. Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos., p. 5

90.- op. cit. SÁNCHEZ MEDIALDE, Ramón, p. 13

Violencia Intrafamiliar (CAVI), que se encarga de atender "...conflictos de índole familiar en los que esté presente la violencia física o psicológica. En estos casos la institución procede a un estudio exhaustivo que culmina con charlas y reuniones de padres de familia y sus hijos para tratar de eliminar el problema a través de un servicio médico, psicológico, social y legal." 91

Para el tratamiento del Síndrome de Maltrato Infantil se ha acordado coordinar la participación de muchas instituciones que estudian este problema. "De entre éstas debe destacarse la labor que realiza en México el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con los órganos que lo componen; dentro de ellos se encuentran los que prestan servicios jurídicos a los menores y a sus familias cuando se afectan intereses de los primeros, o se atenta contra la seguridad e integridad de las segundas, y los que se encargan de los servicios sociales de salud mental, rehabilitación, nutrición y alimentación, medicina preventiva, etcétera." 92

Es de esta manera que dentro del DIF, se cuenta con varios programas, dividiéndose éstos en dos vertientes principalmente, la de política alimentaria y la de política asistencial.

En la primera, se maneja principalmente el aspecto de los

91.- *ibídem.*, p. 16

92.- *op. cit.*, LOREDO A., Arturo. p. 121

desayunos infantiles que se otorgan a preescolares y niños de los primeros grados de la educación primaria. También se dan raciones alimenticias en comunidades indígenas, zonas rurales y zonas urbanas marginadas, principalmente a mujeres embarazadas o en lactancia, menores de cinco años, ancianos y discapacitados en situación de abandono.

Dentro de los programas asistenciales destacan, por la importancia que adquieren en la materia de estudio de este trabajo de investigación, los desarrollados en las casas hogar para varones y niñas, que atienden a 190 jóvenes y 435 señoritas respectivamente, cuyas edades fluctúan entre los seis y los dieciocho años y que se encuentran ahí por ser víctimas de abandono, maltrato, abuso sexual, etc.

También se encuentra el programa MECED, Menor en Circunstancias Especialmente Difíciles, cuya labor se dirige a los niños de y en la calle, de los cuales ya se ha hablado antes. Este programa, se inició en mayo de éste año, teniendo como precedente al programa DIF-MESE (Menor en Situación Extraordinaria) de 1987, y que no sólo se dirige a los pequeños de y en la calle como su predecesor, sino a los menores en situaciones de riesgo como son los repatriados, migrantes, trabajadores, jornaleros, abandonados y discapacitados. Además, el MECED tiene una cobertura nacional total, ya que se desarrolla en los 31 estados de la República Mexicana.

Así mismo, está el Programa Preventivo de Maltrato a Menores PREMAN, a cargo de la Dirección de Asistencia Jurídica, que reconoce como causa de este fenómeno a la desintegración familiar. "Se calcula que entre 1982 y julio de 1995, se han recibido 15 553 denuncias de maltrato. En lo que va de este año, 1 165 se han atendido y en 469 casos se comprobó la existencia de delito. A este respecto, el DIF se encarga de proporcionar tratamiento médico y apoyo social y jurídico." ⁹³

De cualquier forma, cuando por cualquier medio el aparato jurídico descubre algún caso del Síndrome del Niño Maltratado, se levantará en principio un acta donde se establezcan los hechos y se determine el inicio de la investigación previa.

De ser necesario se recurrirá a la policía judicial quien detendrá a los posibles involucrados y separará al niño en virtud de que, como dice el Acuerdo A/024/89 de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal publicado en el Diario Oficial del 26 de abril de 1989, es obligación del Estado "...proteger inmediatamente que sea necesario a los menores o incapacitados que se encuentren relacionados en averiguaciones previas y se les origine una situación de conflicto, daño o peligro." ⁹⁴

93.- "El DIF Hoy", en Familia DIF, Septiembre de 1995, Año 1, Número 1, p. 5-6

94.-"Acuerdo A/024/89 de la Procuraduría General de Justicia del D. F. para la protección a los menores", en Diario Oficial de la Federación., 26 de abril de 1989., p. 11

Una vez que el niño se ha separado y como su situación jurídica y la de su familia es inestable, se canaliza al menor a una institución propia del Gobierno en la cual se garantice la atención biopsicosocial de éste y se le proteja en cuanto se resuelva el caso en la forma en que el poder judicial haya determinado. La principal instancia pública de esta naturaleza es el Albergue Temporal.

III . 2 . 2 . 1 Albergue Temporal

Esta institución gubernamental fue constituida hace muy poco (1989) y en ella se da "...atención a menores en situación de daño, conflicto o peligro. Es decir, este centro apoya a niños desde recién nacidos hasta los trece años de edad, cuando son víctimas o sus padres se encuentran relacionados con una averiguación previa. La temporalidad de la protección se basa en la situación jurídica de los padres o el estado de salud del menor." ⁹⁵

En esta institución se realiza una completa inspección de todo el cuerpo del niño, además de valorarlo, revisarlo y observarlo para hacer una minuciosa descripción en un acta del estado del menor y de todas las huellas y vestigios de maltrato que se observan en el niño.

95.- op. cit. PGR., p.16

Además, con base en la valoración antes señalada, se implementan los tratamientos médicos necesarios, terapias psicopedagógicas y programas de atención individual que el menor requiera para estabilizar su estado.

En los casos de maltrato, se atiende integralmente al menor y se le incomunica de su medio supuestamente agresor, por lo cual, mientras dura el proceso de investigación no recibe visitas de ninguna índole por parte de su familia. Además se realizan entrevistas al niño con el fin de establecer si existe alguien a quien entregar la tutela o será necesario determinar otra institución que se encargue de él.

En este proceso, el estado es el apoderado de la tutela del menor, mientras determina quién ejercerá la patria potestad, así lo afirma el Acuerdo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ya antes mencionado en los apartados cuarto y quinto, que versan en la siguiente forma:

CUARTO.- Los menores o incapacitados que sean acogidos en el Albergue Temporal de esta dependencia en calidad de expósitos en términos de la ley, que por cualquier causa o motivo, debidamente fundado no puedan ser canalizados a las inclusas, hospicios y demás casas de beneficencia donde se reciban, en virtud de no reunir los requisitos que cada institución tiene establecidos o por cualquier otra razón, quedarán bajo la custodia y tutela legítima del titular de la Dirección General

del Ministerio Público en lo familiar y civil, de conformidad con la legislación de la materia.

QUINTO.- Los menores o incapacitados que ingresen al Albergue Temporal teniendo quien ejerza la patria potestad y que sean abandonados, se canalizarán a las instituciones de beneficencia correspondientes, hasta en tanto se determine su situación jurídica definitiva.

Debido al incremento de la demanda de las funciones de este albergue, se han tenido que ir haciendo modificaciones en cláusulas y funciones de este órgano de la PGJ, como sucedió en el reciente Acuerdo A/03/95 publicado el 16 de marzo de 1995 en el diario Oficial de la Federación, en el cuál se establecen las reglas de organización y funcionamiento del Albergue Temporal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. (véase anexo 4)

Al respecto de las acciones en el caso del Síndrome de Maltrato Infantil, es importante mencionar que el Albergue Temporal cuenta con el apoyo de los programas realizados por el DIF, elaborados por especialistas ya que este organismo trabaja conjuntamente con el Instituto Nacional de Salud Mental del DIF y con la PGR.

De esta manera, se persigue un fin común, puesto que "...ambas instituciones tienen como finalidad general la

investigación y prevención de la problemática del menor sujeto a malos tratos, así como asistencia jurídica, médica y social en los casos que requiera tal atención." " Por ello, es de reconocerse la labor desplegada en ésta, encabezada por la Lic. Jovita Osorio, directora de este centro.

III . 2 . 2 . 1 Casas Cuna

Son instituciones de Asistencia Social en las cuales, se reciben a niños de 0 a 5 años que han sido abandonados, maltratados o bien, que son huérfanos y que no tienen quién vele por su integridad personal. En estas instituciones, los menores son atendidos en las áreas biológica, psicopedagógica y social y se pretende dotarles de un medio favorable en el que se puedan desarrollar integralmente como personas.

Se cuenta con la adopción como medio para dotar al niño de un medio sociofamiliar normal que le permita este desarrollo y para lo cual los postulantes al papel de padres deberán demostrar su capacidad moral, económica y social para hacerse cargo de la crianza y educación del menor.

Si los niños permanecen en la institución hasta los cinco años, al llegar a la edad de 5 años y seis meses, se tramita su traslado a otra institución donde se les atiende con los medios

96.- op. cit. LOREDO A., Arturo., p. 121

propios que caracterizan a la edad escolar y adolescencia.

En las Casas Cuna es de gran importancia brindar amor y protección a los niños, principalmente durante el primer año de vida pues la carencia de estos factores durante este período, produce fuertes rezagos en el desarrollo general del niño. Por lo general, son niños que han sufrido una deprivación emocional muy intensa, aunada a problemas de desnutrición y maltrato en grado variable.

III . 2 . 2 . 2 Aldeas y Granjas Infantiles

Estas instituciones pueden estar a cargo del estado, ser subvencionadas por el mismo o ser asociaciones civiles. En el caso de ser del estado, éstas se encuentran a cargo de dependencias gubernamentales como secretarías o bien, pertenecen al DIF , como ya se ha señalado y descrito anteriormente.

Dichas Aldeas funcionan ubicando a los niños, separados varones de mujeres, en viviendas al frente de una madre sustituta que atiende entre 6 y 8 menores. A las madres se les otorga un sueldo y se les dan servicios, despensas y una cantidad mensual para atender a los menores bajo su responsabilidad. Estas mujeres por lo regular, son solteras o viudas, con una situación familiar resuelta e independiente de ella, puesto que se les pide total entrega a los niños que están en su custodia.

III . 2 . 3 Asociaciones Filantrópicas

Este tipo de Instituciones se dedican a la Asistencia Social por voluntad propia. No persiguen fines de lucro ni de reconocimiento, simplemente se establecen para ayudar a aquéllos que se encuentran en situación poco favorable y que requieren de cierta ayuda para salir adelante o subsistir.

Una de las características particulares de estas asociaciones es que, para sostenerse, reciben ingresos y materiales de un patronato, o un fideicomiso; también reciben donativos por parte de personas físicas o morales que tienen un alto sentido de solidaridad y asistencia social. De este tipo de instituciones encontramos Casas de Retiro para la población Senecta, Casas para Incapacitados físicos o mentales y Casas Hogar para niños.

III . 2 . 3 . 1 Casas Hogar

Las Casas Hogar para niños, tienen la función de proporcionar un hogar sustituto a los menores que por diversas razones no cuentan con el mismo. Tal es el caso de niños huérfanos, abandonados o maltratados. Instituciones como éstas existen varias, pero primero deben acreditar ante el estado su capacidad para ejercer la patria potestad de estos menores y en consecuencia, convertirse en los tutores legales.

Un ejemplo de este tipo de casas que se dedican especialmente a los casos del Síndrome del Maltrato Infantil es la Casa Hogar Judeo Cristiana A. C., de la cual hablaremos a continuación con mayor profundidad.

III . 2 . 3 . 2 Casa Hogar Judeo Cristiana A. C.

Esta Institución se dedica al cuidado y salvaguarda de niños y adolescentes, existiendo prioridad en aquellos que se encuentran diagnosticados con el Síndrome de Maltrato Infantil puesto que el total de su población actual se encuentra dentro de dicho término.

Una de las labores más importantes en esta casa es procurar la recuperación y desarrollo integral de la población que dirige, lo mas apegado a situaciones de normalidad en virtud de pertenecer al Síndrome del Maltrato Infantil. Sus actividades se centran en proporcionar un hogar sustituto bajo la tutela de personal especializado para atender las necesidades específicas que poseen estos niños.

Esta casa sólo tiene año y medio de funcionar y, a lo largo de este período, le han sido asignados por la Agencia Especializada en Asuntos del Menor del Ministerio Público seis casos que actualmente coordina.

III . 2 . 3 . 2 . 1 Objetivos de la Casa Hogar Judeo-Cristiana
A. C.

I.- Proveer, directa o indirectamente, a menores y jóvenes quienes por cualquier razón se encuentran desamparados y con necesidad de auxilio integral de apoyos tales como alimentación, vestido, habitación, asistencia médica, asistencia jurídica, educación y capacitación, así como actividades deportivas, recreativas de sano esparcimiento, sin distinción de credo, sexo ni raza, todo ello basado en el amor fraterno y la solidaridad.

II.- En particular, aunque no exclusivamente, apoyar a la niñez mexicana que vive la cruda y creciente realidad de trabajar y vivir en las calles, para que sean capaces de labrarse un porvenir auto-gestivo fincado en los valores mas altos de la comunidad humana.

III.- Motivar el interés en distintos sectores de la sociedad acerca de los problemas a que se enfrentan los menores y jóvenes marginados y desamparados para coadyuvar, directa o indirectamente, en su solución convocando al efecto a todas aquellas personas de buena voluntad y vocación de servicio que, desde sus diferentes capacidades y posibilidades, de manera voluntaria o remunerativa, sean capaces de contribuir a los fines de la asociación.

III. 2 . 3 . 2 . 2 Filosofía de la Casa Hogar Judeo Cristiana
A. C.

Esta asociación no tiene vínculo o interés alguno en el ámbito de la política o de algún culto religioso, simplemente desea favorecer el desarrollo óptimo en virtud de las circunstancias de cada uno de los individuos a su cargo.

Se basan en la atención individualizada de los menores a su cargo y en una concepción de persona humana, con dignidad como tal que merece el beneficio de desarrollarse dignamente y con las mismas oportunidades que aquellos que les rodean.

La Casa Hogar posee un patrimonio propio, el cual está constituido por las aportaciones de sus socios básicos y de benefactores. Cuenta con bienes muebles e inmuebles, instalaciones y equipo, además de todo aquel equipo que en el futuro pueda llegar a adquirir, así como los valores y derechos que adquiriera posteriormente por cualquier título legal que el Estado le conceda.

El mantenimiento de esta asociación es posible, gracias a donativos, legados y aportaciones u otros ingresos que logre por cualquier título legal, así como por subsidios que, en su caso, reciba y cualquier otro ingreso que se vincule con su objetivo social.

En la casa se cuenta con un matrimonio que está al frente de los menores y que en la actualidad son en total seis, entre ellos sólo una niña. Las edades de los niños van de los seis a los nueve años y todos acuden a la escuela cursando la educación básica.

Existe un departamento Psicopedagógico cuya titular es Licenciada en Psicología y con especialidad en Pedagogía. En este departamento se da terapia individual a cada uno de los niños y se trata el caso de cada uno de ellos de manera especial. De esta forma se analiza cuál es su estado psíquico, se analiza si existen disfuncionalidades y se tratan.

Una de las tareas que se realizan con mayor énfasis es la recuperación emotiva puesto que la mayoría de los niños, al haber sido víctimas de maltrato, tienen un serio daño en esta área que además resulta lenta y difícil de tratar para obtener una recuperación; además los resultados que se obtienen son de poca duración y por eso se requiere de un trabajo más árduo.

Con respecto al área pedagógica, diariamente acuden a la escuela y por la tarde, después de comer, se cuida que realicen las tareas que les han sido asignadas. La mayoría de los niños avanzan normalmente en sus estudios, pero existen dos de ellos que presentan problemas de aprendizaje por lo que requieren atención especial, principalmente en las áreas de desarrollo perceptual, noción corporal y habilidades de lecto-escritura.

También cuentan con asesoría legal y vigilancia. Para la casa es de suma importancia obtener la tutela de los niños a su cargo, porque de esta forma se aseguran de que el niño pueda tener un desarrollo mas normal si se queda permanentemente con ellos; de otra forma existe el riesgo de que en cualquier momento aparezca el tutor legal y los niños vuelvan al medio del que vinieron con un alto índice de probabilidad de ser maltratados de nueva cuenta.

Su representante legal procura estar siempre al pendiente de este aspecto, además de los asuntos legales relacionados con la asociación, principalmente de mantener abiertas las relaciones de la PGJDF, que es quien mediante la Agencia Especializada en asuntos del menor canaliza los casos de los niños con este perfil.

El director de esta casa es Maestro en Psicología y catedrático de la Universidad Iberoamericana. Se mantiene en contacto directo con los niños mediante visitas en la semana donde revisa el estado general de los niños, de la casa y se reúne con su equipo especializado para discutir todo hecho que vaya surgiendo dentro de la asociación. Aproximadamente cada mes se realiza una junta que él preside con carácter formal, pero además, está abierto a cualquier reunión de carácter informal que sea necesaria de realizar.

Cuentan con una casa de muy buen tamaño, en donde los niños

tienen espacio para jugar, estudiar, dormir, comer, etc. Tiene varias habitaciones por lo que se ha distribuido a los niños de dos en dos por habitación.

Existen dos pares de hermanos (incluyendo a la niña) y un par de niños que llegaron en forma individual. La casa está muy bien cuidada y arreglada, es limpia, bien ventilada y con amplia iluminación, tanto natural como artificial. Además tiene un patio de tamaño regular en donde los niños pueden jugar.

Para efectos de salud física y esparcimiento, los niños realizan visitas frecuentes al parque público cercano y la casa les organiza viajes en las vacaciones. Salen a museos, centros recreativos, etc. De esta manera, la Casa Hogar, a pesar de estar empezando su labor, se encuentra bien constituida y cumple adecuadamente con las finalidades para las cuales fué creada.

En la actualidad existen pocas instituciones de esta naturaleza, pero desgraciadamente los procedimientos legales a los que tiene que apegarse pueden dificultar su tarea, ya que tardan mucho en canalizar a los pequeños, además de que el otorgarles la patria potestad de los mismos puede llevar hasta dos años, dependiendo de la agilidad de los procesos jurídicos penales que se hayan desplegado contra los agresores del menor.

Durante este período, no existe un fundamento que garantice su estadía en la institución y, por lo tanto, tampoco su

seguridad físico-emocional, ya que dependiendo de lo que determine el Estado, mediante la acción del Ministerio Público, el pequeño puede ser recogido de la misma para ser canalizado nuevamente al Albergue Temporal, reintegrado con parientes o devuelto a los presuntos agresores si no se pudo comprobar el delito o si éstos fueron puestos en libertad.

Existe todavía mucho por hacer respecto a la protección de la población infantil en México, pero aún existen personas que pugnan por el respeto y el bienestar de la misma. Tal es el caso de la Senadora Chapa que está luchando tenazmente por la instauración del Art. 27 que protege a los niños en situaciones de Maltrato.

CAPITULO IV.- EL SOFTWARE EDUCATIVO

Hoy en día es muy común que se escuche hablar a los estudiantes, empresarios, maestros y técnicos de los diversos tipos de software que existen en el mercado, y los usos que éstos tienen. Además es común que el concepto de computadora y programas se encuentren con más frecuencia dentro del lenguaje que se utiliza en el hogar. Para las familias actuales resulta muy común el hablar o usar computadoras y las facilidades que éstas representan en todos los ámbitos, incluso para las amas de casa, puesto que se han creado programas para hacer listas de pendientes, de compras, de egresos e ingresos familiares, de ayuda escolar para los hijos, de consejos médicos, etc., que suponen un sin fin de aplicaciones dentro del núcleo familiar.

Pero, ya que se habla del uso de las computadoras, de programas y softwares dentro del hogar y para todos los miembros de la familia, es conveniente explorar en qué otras ramas dentro de este grupo puede resultar útil el uso de computadoras. El presente trabajo de investigación se aboca al uso de la computadora y, en específico, de un software que permita ayudar emocionalmente a los niños que, por motivos de maltrato infantil, se encuentran separados de su núcleo familiar y son canalizados a centros subsidiadores de la familia, como ya se ha mencionado anteriormente.

Para iniciar este tema debemos partir del concepto al que

la palabra inglesa software se refiere tomando en cuenta dos tipos de aproximaciones: el punto de vista de los que se valen de las computadoras para trabajar y, el punto de vista que aporta la informática como ciencia:

Desde el punto de vista de un usuario, el software es la "...colección de programas y datos que hacen de una computadora de propósito general una máquina de propósito especial diseñada para desempeñar una aplicación particular." " Por eso, podemos hablar de los tan ya conocidos sistemas personales, en donde el hombre, mediante el uso de diversos programas de cómputo que se combinan, logra resultados de carácter único, muy individual que satisfagan sus necesidades particulares, gracias a la optimización de trabajo que implican los procedimientos informáticos.

Sin embargo, dentro del campo de la informática, el software se considera como toda la información (documentación) producida durante el desarrollo de un sistema computacional intensivo que posee finalidades especificadas por un lenguaje o código de máquina determinado.

Esto significa que el software, palabra que se pudiera latinizar como utilidad suave o flexible, es el conjunto de programas conformados a su vez por una serie de instrucciones

97.-NORRIS, Mark. et al. Ingeniería del Software. p 29

cuya finalidad es realizar una función específica con los elementos que el hardware (utilidad fija, si hemos latinizado la palabra) le proporciona. Más adelante se darán especificaciones más concretas para comprender mejor la división entre software y hardware. Ya que, en la mayoría de los casos, los que estamos dedicados al campo educativo, tanto en la familia como en las instituciones formales, no estamos inmersos en el área de la informática, es importante iniciar definiendo los aspectos básicos dentro del lenguaje de la computación:

COMPUTADORA.- "Estructura de circuitos electrónicos capaces de tratar y/o memorizar información y, también de dialogar con un usuario que puede ser a su vez otra computadora." " Así, se le puede considerar como el aparato electrónico encargado de almacenar datos, realizar procesos y mantener contacto informativo con un tercero, ya sea éste otro aparato o bien, una persona.

PROGRAMA.- "Conjunto de instrucciones explícitas y detalladas orientadas a la realización de algún propósito, expresadas en algún lenguaje apto para su introducción en la computadora, o bien, en lenguaje máquina." " Pretende dar un tratamiento adecuado a diversos datos, el cual ha sido predeterminado por una persona para obtener resultados previstos en un menor período y con menor consumo de recursos.

98.- BOSSUET, G. La Computadora en la Escuela. p 25
99.- Diccionario de Computación. p.415

HARDWARE.- "Conjunto de elementos y sistemas electrónicos que conforman un sistema de cómputo." ¹⁰⁰ Esta es propiamente la estructura física del aparato conformada por diversos elementos materiales para darle unidad, resistencia y utilidad. Generalmente se agrupan aquí la unidad de disco, la pantalla, el teclado, el cableado, etc. elementos que permiten el acceso del usuario a la información que la máquina contiene y el manejo de ésta.

SOFTWARE.- "Conjunto de programas utilizable en una clase de computadoras, junto con la documentación asociada a la computadora o a los programas, tales como manuales, diagramas, instrucciones de funcionamiento, etc." ¹⁰¹ Así, está conformado de una serie de instrucciones que, al ejecutarse, proveen la función y comportamiento deseados, que facilitan a los programas manipular adecuadamente la información. "Nombre genérico que se da a los programas de una computadora, pero que implica una responsabilidad adicional:

Asegurar que el programa o sistema cumple por completo con sus objetivos, opera con eficiencia, está adecuado al documentado y es sencillo de operar". ¹⁰² Conjunto de especificaciones e información relevante para un conjunto particular de instrucciones dadas a una computadora,

100.- LEVINE, Guillermo. Elementos de Computación. p. 164

101.- op. cit. Diccionario p. 485

102.- op. cit. LEVINE, Guillermo., p. 168

realizables o ejecutables al ser previamente planeadas.

PROGRAMA.- "Especificación de la solución a un problema que puede ejecutar un computador." ¹⁰³ Es el conjunto de instrucciones escritas en algún lenguaje de programación y que se supone servirán para manejar, configurar y solucionar un problema. Estas son introducidas en una computadora y han sido arregladas para que cuando se ejecuten deriven en algún efecto deseado.

SISTEMA DE PROGRAMACION.- Conjunto de programas autónomos que pueden estar dedicados a una sola aplicación, o bien, a la operación automática de las computadoras en diversas funciones.

PROCESO.- "Programa en ejecución. A nivel técnico, es un procedimiento ejecutado sobre un conjunto específico de datos; en términos mas generales, es un procedimiento para hacer algo que se está llevando a cabo en ese momento." ¹⁰⁴

FUNCION.- "Procedimiento que siempre acepta al menos un valor de entrada y devuelve un sólo valor de salida. La función es una abstracción de una expresión." ¹⁰⁵ Es la expresión simbólica de una orden o actividad que realiza la computadora aplicando los recursos que tanto el software como el hardware le proveen.

103.- SOMMERVILLE, I., *Ingeniería del Software*, p. 12

104.- op. cit. MORRIS, Mark. p. 230

105.- op. cit. SOMMERVILLE, I., p. 13

IV . 1 . INTRODUCCION DEL SOFTWARE EN LA VIDA MODERNA

El hombre va construyendo aquellos objetos o recursos que le facilitan la vida; ésto significa que la necesidad es la fuente creadora del hombre, la constante impulsora de este gran talento. Siempre que el ser humano ha requerido de algo que le facilite la vida y que le optimice el trabajo para producir más, ha surgido el ingenio y la creatividad de una persona o personas que fabrican herramientas o instrumentos con ese fin.

Así, vemos que han existido hombres que han pasado a la historia por las aportaciones que hicieron a la vida del ser humano para mejorarla y facilitarla; éstos han sido los protagonistas de la modernización en la vida humana, iniciada desde que el hombre primitivo logró, por sí mismo, construir herramientas que en ocasiones facilitaron tanto las cosas que se dice que revolucionaron la vida; tal es el caso de la rueda, la escritura, la fundición de metales, las naves marítimas, la electricidad, las naves espaciales, la informática, etc.

De esta forma también la vida del hombre se revolucionó con la introducción de máquinas que agilizan los procedimientos de pensamiento, como son las computadoras y los softwares que para ellas han sido desarrollados. Por eso es importante analizar cuál ha sido la evolución del software.

Los especialistas en informática han dividido esta evolución, tanto del hardware (parte física), como del software (sistema por el cual funciona), en 5 etapas de acuerdo a las características, funciones e importancia que sus elementos suponían. Analizaremos tanto las primeras 4 etapas precedentes, como la presente que ocupa el quinto lugar:

La Primera Era:

En este período, que se ubica en la década de los años cincuenta de nuestro siglo, el hardware sufrió notables cambios continuamente, reduciendo progresivamente su tamaño y costo. Este elemento tenía primacía sobre el software, que se consideraba simplemente un añadido.

"El desarrollo del software se realizaba virtualmente sin ninguna planificación, aunque comenzaron a aparecer deslices en los costes o planificación." ¹⁰⁶ Esto significa que no tenía planeación real, sino que se diseñaba con base en lo que de momento se requiriera. Por lo mismo, el software era ideado, implementado y, en caso de no funcionar, depurado por una misma persona, por lo que se dice que ésta fue la etapa de la personalización en el software donde la documentación no existía realmente.

106.- PRESSMAN, Roger. Ingeniería del Software., p. 2

La Segunda Era:

Esta abarca desde mediados de la década de los sesenta hasta finales de la de los setenta en este siglo. Los sistemas multiusuarios dieron lugar a nuevos conceptos de interrelación entre la máquina y el hombre con nuevas aplicaciones e innovaciones en el hardware y el software. El procesamiento y salida de la información ya se podía obtener en segundos y se gestionó la primera generación de base de datos gracias a los avances en el almacenamiento.

El software se empieza a usar como producto y aparecen las "Casas de software" que los distribuyen en un mercado multidisciplinario.

De esta manera, se deben extender las bibliotecas de Software para atender la creciente demanda de éste producto. Pero debido al gran número de usuarios y necesidades de los mismos, debieron empezar a ser corregidos con base en quienes los manejaban, dándose el mantenimiento del software que elevó notablemente los costos y produjo Crisis del Software.

La Tercera Era:

Se inicia en la segunda mitad de la década de los setentas y se prolonga hasta los ochentas. Se crean redes para comunicar

unas computadoras con otras. Esto origina una nueva complejidad en los softwares, la cuál se auna a la creciente demanda del <<acceso instantáneo>> a datos. Además arriban los microprocesadores y las computadoras personales. "El hardware de las computadoras personales se ha convertido rápidamente en un producto estándar, mientras que el software suministrado con el mismo marca la diferencia" ¹⁰⁷ Se gastaba más dinero en el software que en la misma computadora.

La Cuarta Era:

Se origina a finales de la década de los ochentas. "Los sistemas expertos y el software inteligencia artificial, se han trasladado finalmente del laboratorio a aplicaciones prácticas, en un amplio rango de problemas del mundo real." ¹⁰⁸

Sin embargo, la crisis del software se ha intensificado, ya que el hardware es cada vez mas sofisticado, mientras que el software se rezagó y no se explota en su potencial total. Además, la demanda de software es tal que se ha perdido la capacidad y creatividad para nuevos programas y, por lo mismo, su diseño está mal dado y los recursos usados resultan inadecuados.

107.- op. cit., PRESSMAN, Roger., p. 4

108.- ibidem.,p. 5

La Quinta Era:

Después de la década de los ochentas y ya mas bien entrados en los noventa aparecen los japoneses con su microelectrónica; el microchip hace su entrada triunfal logrando avances inverosímiles, por lo que las microcomputadoras tienen un gran auge.

En cuanto al software, "...se crean nuevos tipos de discos, dispositivos de interfase, canales de comunicación con la multimedia y el CD-ROM, cuya capacidad se duplica constantemente y su costo se reduce continuamente. La aparición de los conceptos ambientales de programación interactiva y de ambientes de computación como sustitutos de lenguajes de programación parece definir una pauta de desarrollo." ¹⁰⁹ Aparece la realidad virtual y se crean nuevos espacios y ambientes en los cuales el hombre inicia un nuevo desarrollo.

El software, además, posee características específicas ya que no es un elemento físico, sino que resulta en realidad un elemento lógico del sistema que marca radicalmente la diferencia entre el equipo físico, la máquina o hardware. Dichas características son:

EL SOFTWARE ES DESARROLLADO.- Se dice que está

109.- cfr., CALDERON A., Enrique., Computadoras en la Educación, p. 36

desarrollado más que fabricado, porque éste es más flexible y puede irse cambiando para mejorar y ampliar sus usos, crece sin cambiar en esencia mientras que el hardware, una vez ensamblado y haberse adquirido la unidad, deberá ser sustituido en totalidad o casi totalmente, de tal manera que cambia radicalmente para dar lugar a un avance. En el software se corrige, en el hardware se sustituye.

EL SOFTWARE NO SE ROMPE.- ya que al ser una información estructurada, no es susceptible de males físicos o de entorno como el calor, el polvo, etc. Se puede deteriorar debido a cambios y fallos en el sistema, la programación y el uso, con lo cual se puede alterar su configuración, pero físicamente no podemos hablar de que se rompe.

EL SOFTWARE SE CONSTRUYE A MEDIDA.- Se desarrolla pensando que éste realice una función o tarea en específico. No puede ser la base para construir cosas, sino que mantiene unicidad, la cual lo hace tan particular como la persona o personas que lo han desarrollado.

La importancia del software radica esencialmente en ser el medio por el cual la máquina trabaja al servicio del hombre en funciones específicas determinadas en unidades de instrucciones llamadas programas, agilizando y optimizando el trabajo humano; además, aumenta los alcances de ese trabajo y facilita el perfeccionamiento de los procesos que en él se incluyen.

Así, se puede concluir que "...toda información que tiene efecto sobre el conjunto eventual de programas y sus actos asociados, puede ser considerado como una parte válida de la representación del software e, incluso, como el software mismo." ¹¹⁰

Pero el hecho de que el software logre mejorar el producto final del trabajo humano, no quiere decir que éste siempre sea un buen software, puesto que si sólo logra mejoras en un caso y en situaciones similares resulta inútil, se puede afirmar que éste es un software <<desechable>>.

Por eso es importante considerar la calidad en el software, la cual describe que éste desempeña lo expresado en los requerimientos del usuario y debe adecuarse a las necesidades del mismo cuando es entregado, permaneciendo del mismo modo por un amplio período en donde será necesario un proceso de mantenimiento, hasta que se requiera una sustitución definitiva en virtud de mejoras que el sistema del software ya no sea capaz de soportar.

Por mantenimiento del software se puede entender que aún cuando éste se haya construido con un sistema correcto, tendrá que ir siendo modificado conforme se requieran mejoras en su estructura o algunas nuevas funciones.

110.- op. cit. MORRIS, Mark. p. 30

Además, deberá ser capaz de soportar esos cambios inevitables contando con un estilo sencillo dentro de su diseño que facilite la detección y realización de dichos cambios. "Así, un producto de software viable evoluciona con errores que se encuentran y corrigen conforme ocurren." ¹¹¹ Es importante aclarar que sólo cuando los cambios han mejorado el software podemos hablar de mantenimiento, ya que en caso contrario deberíamos hablar del deterioro del mismo

El software incrementa día a día su complejidad y por eso se ha hecho necesaria una estandarización creciente de plataformas o soportes para ellos, así como de las aplicaciones que éste ofrezca.

El proceso de desarrollo del software contiene tres fases genéricas, independientemente de los problemas, estereotipos o sistema que se contengan o usen en este proceso. Esas fases son:

+) definición.- es el qué; la decisión del contenido del software que identifica la información que será procesada, además de las funciones y el rendimiento que tendrá; también incluye los criterios de validación que serán necesarios para establecer el sistema correcto para su buen funcionamiento.

+) desarrollo.- es el cómo, esto es, donde se establece la

111.- ibidem p. 44

estructura de datos y la configuración del software; es decir el **diseño**, los detalles procedimentales que serán implementados, el lenguaje que se utilizará para comunicarse con la máquina, que es la programación propiamente dicha (mejor conocida como **codificación**), y la forma en que se realizará la prueba.

+) mantenimiento.- podría decirse que es el por qué, es decir, el cambio del software que se asocia a una corrección de errores, a adaptaciones requeridas para evolucionar o a modificaciones debidas a cambios de los requerimientos del cliente para reforzar o aumentar el sistema.

Dichas fases están presentes en todos los desarrollos de software independientemente del área a la cual se deseen aplicar, al tamaño que el proyecto prevee abarcar o a la complejidad que éste presente.

En las cuatro décadas anteriores se vió al software sólo como una resolución especializada ante problemas específicos, o bien, como una herramienta para analizar el cúmulo de información que cada vez se hacía mas difícil de contener y procesar. Pero en la realidad el software es hoy por hoy el elemento clave de la evolución de los sistemas y productos que la informática ha brindado a las culturas modernas, también conocidas como las "culturas de la programación".

De esta forma, las culturas evolucionan y, por tanto, todo lo que a ellas rodea debe también evolucionar; tal es el caso de

las ciencias y sus métodos de investigación, el arte y sus métodos de creación y las personas en sus métodos de adaptación y desarrollo.

De hecho, hoy en día el ser humano se caracteriza por su gran capacidad de adaptación, pero es por eso mismo que ha perdido la capacidad de admirarse ante lo nuevo y es en este aspecto donde entra la labor educativa, ya que una persona incapaz de admirarse y desear descubrir aspectos nuevos ha perdido parte de su naturaleza.

Es en este sentido que la educación debe evolucionar para estar al nivel de las otras ciencias, pero debe tratar aún con toda su técnica de mantener y dirigir la naturaleza humana sin perder su fin que es la perfectibilidad del hombre, que a su vez alumbra el camino de la persona hacia su fin último que es la felicidad. Por tanto, la educación revolucionada acude también a la informática puesto que se dirige a las personas que forman las "culturas de la programación".

Como parte de las ciencias humanísticas, la educación puede y debe acudir a los avances tecnológicos que se desarrollan constantemente en nuestro mundo moderno e industrializado; no podemos rezagar el desarrollo humano al dar la espalda a lo que nuestros hombres crean y utilizan en la actualidad, y que al no incorporarlos a los sistemas educativos, obstaculizan funcionalmente a nuestros jóvenes educandos que el día de mañana

se deberán incorporar al mundo activo moderno. La pedagogía debe avanzar al mismo ritmo de las otras ciencias y procurar desarrollar integralmente a las personas, incluyendo en dicho desarrollo, los conocimientos y habilidades requeridas para que no sean lo que hoy en día se suele denominar como "analfabeta computacional".

IV . 2 EL SOFTWARE COMO OPCIÓN EDUCATIVA

El software tiene diversas aplicaciones en el área de la educación, ya que debido a sus características particulares, como son la experimentación inocua para el individuo, la posibilidad de reconstruir hechos y escenas que de otra manera no se pueden mantener o repetir, el perfeccionar la tarea humana minimizando los índices de error, etc. permiten al individuo tener experiencias más ricas de aprendizaje y manejar en una forma menos abstracta conceptos que representa para hacerlos más vivenciales. Por eso, tanto para los educadores como para los padres que son los agentes educativos de primer orden, es muy importante introducirse en el ámbito computacional y estar al día en todo lo que posibilite y optimice la tarea educativa.

La computadora se ha convertido en instrumento educativo extensivo: "Ello significa que, a diferencia de otras innovaciones tecnológicas, provoca una cadena de cambios en el mundo educativo, hasta alterarlo profundamente y dotarlo de la

necesaria rentabilidad, en el más amplio sentido de la palabra."¹¹²

De hecho, la computadora revoluciona los alcances del estudio y facilita el proceso de enseñanza aprendizaje al optimizar el trabajo en tiempo y movimientos. Esto se debe a que, en muchas formas, la computadora realiza operaciones que el alumno por sí solo no podría desempeñar o bien, que le llevaría mucho tiempo desarrollar. La razón de esto es que la máquina trabaja gracias a una serie de elementos de los que ya hemos hablado, de entre los cuales destaca el software. En la actualidad, hablar del software educativo es como hablar de la radio, el televisor o incluso el horno de microondas que forman parte de nuestros hogares y constituyen importantes elementos de nuestro acervo cultural.

IV . 2 . 1 Tecnología Computacional en el ámbito educativo

Mucho se ha luchado en el ámbito educativo por lograr la alfabetización de la población total del país y México no escapa a este hecho; pero en nuestra "cultura de la informática" se ha venido acuñando al respecto un nuevo término del cuál ya hablábamos, el término de la <<alfabetización informática>>, que refiere al uso correcto y la comprensión de los sistemas mediante los cuales se aplica la informática, a través de una

112.- LABORDA, Javier. Informática y Educación., p. 19

computadora, a situaciones cotidianas. Esto es que la alfabetización informática "... describe el fenómeno y la necesidad del adiestramiento en las técnicas y aplicaciones informáticas. " ¹¹³

En este aspecto obtiene gran importancia el uso del software adecuado para cada objetivo educativo, respondiendo a las capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas que posea el educando, así como manteniendo su atención con base en la edad e intereses del mismo. La computadora por sí misma no logra nada puesto que es sólo una máquina, requiere de los programas que le indiquen cómo funcionar y de qué manera responder, así como del uso de un software de calidad que se adapte a las necesidades de su cliente el cual, en este caso, puede ser el educando, el educador o ambos.

En nuestros días el software educativo se basa en dos corrientes principales que apoyan su desarrollo; éstas son: el conductismo que parte del uso del estímulo - respuesta, y el cognoscitivismo, que impulsa la capacidad creadora y la participación del receptor en un ambiente de libertad ya que se piensa que el ser humano, especialmente el niño, aprende por medio de la observación de los hechos naturales, la acción directa del aprendiz y la reflexión de la misma acción que se ha realizado.

113.- ibidem. p. 22

"Esta teoría ha originado una nueva corriente de interesantes productos dentro de los cuales encontramos programas enseñantes con amplia participación de quien aprende, lo cual se ha logrado en gran parte gracias a las técnicas de inteligencia artificial que permiten el análisis de patrones de respuestas..." ¹¹⁴

"Existen varias razones para pensar en la computadora como un instrumento valioso para la educación. Una de ellas es su capacidad para crear escenarios capaces de despertar la imaginación y el interés de niños y jóvenes..." ¹¹⁵

IV . 2 . 2 Desarrollo del Software Educativo

Este software educativo ha tenido sus barreras como todo producto primerizo y sobre todo en un país como México, donde su población se caracteriza por el arraigo a las tradiciones. Sin embargo, a pesar de la oposición de los maestros que siguen usando una didáctica tradicionalista, el software educativo se ha difundido en todo el sistema educativo. Se inició con la importación del software de países desarrollados, principalmente Estados Unidos y Japón, pero hubo obstáculos grandes como el lenguaje, el enfoque y el grado progresivo en que se desarrollan este tipo de softwares.

114.-Memoria del Simposio Internacional La Computación en la Educación Infantil., p.72

115.- op. cit. CALDERON A., Enrique p. 58

Una vez superados estos problemas mediante la adecuación, se dieron nuevas dificultades, esta vez en la implementación del equipo computacional y además del uso del software educativo para la enseñanza de los pupilos.

En principio, sólo la educación de carácter privado contaba con él, pero en la actualidad se han ido implementando clases de computación y el manejo de nuevos softwares en la educación pública, que fundamentalmente pretenden reforzar los conocimientos académicos adquiridos y desarrollar más las habilidades de los educandos.

Aún así se presentaban problemas con el uso del software educativo importado, puesto que las situaciones que manejaba para su desarrollo no correspondían a las situaciones de vida de los alumnos mexicanos y menos a su psicología.

De esta forma, se inició el proceso para la construcción de software educativo nacional, pero debió respetar y contener todos los elementos necesarios para ser considerado un software educativo de calidad y funcional, tales como:

TUTORIAL.- Que dirija al estudiante, sin la necesidad de que el profesor esté a su lado constantemente.

ABIERTO.- Que se deje espacio para la complementación docente

tanto personal como por medio del uso de elementos didácticos que faciliten y agilicen la ejemplificación en el aula.

AMENO-INSTRUCTIVO.- Que transmita conocimientos sin caer en el juego disfrazado de instrucción o la instrucción monótona y aburrida que, de ninguna manera, sería educación.

ESENCIAL COMPRENSIVO.- Que permita la comprensión y asimilación por parte del alumno, con un sentido práctico, objetivo y natural, tanto como sea posible.

CREATIVO.- Que le permita al estudiante buscar nuevos métodos y respuestas, además de darle espacio para desarrollar su capacidad y expresión creativa.

APEGADO AL PLAN NACIONAL DE EDUCACION.- Que mantenga el mismo enfoque de el plan gubernamental y que cubra los contenidos que éste pretende desarrollar en el grado al cual el software será aplicado.

OPERATIVO.- Que pueda ser utilizado aún por personas inexpertas en la cultura computacional y que realmente sirva para lo que fue diseñado sin perderse en tecnicismos.

DINAMICO.- Que fomente la participación del estudiante con grados de dificultad, ejemplos diferentes, avance personalizado y la comunicación real con la máquina.

EVALUATIVO Y ESTIMULATIVO.- Que le permita al estudiante conocer objetivamente su grado de avance y que favorezca el avance con frases de aliento y nunca reprobatorias.

COMUNICATIVO.- Que el alumno comprenda lo que se le pide y que de él se espera, así como su expresión sea adecuada y correctamente codificada al lenguaje de máquina, para que ésta pueda actuar y responder correctamente al estudiante.

Así, si se cumple con todos los elementos que se acaban de describir, entonces podemos hablar de un software completo, útil y de calidad.

IV . 3 EL SOFTWARE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

Existe aún escepticismo sobre el uso real del software en el campo educativo. Esto se puede deber a que el personal docente de nuestro país aún no está suficientemente preparado para enfrentarse al software educativo y todas sus posibilidades.

Estamos convencidos de que el software educativo es una herramienta para el trabajo docente, ya que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje al dar la oportunidad de observar hechos verdaderos mediante la realidad virtual que, de otra manera, serían nocivos, peligrosos o imposibles de observar normalmente, como la división de un átomo en partes milimétricas

de compuesto, la visita al interior del planeta para conocer las capas que lo forman o la presencia en el interior de una mina de azufre.

De esta manera, el software educativo puede ser utilizado por el docente en dos formas básicamente y que resultan fundamentales para el proceso de enseñanza aprendizaje: como recurso didáctico y como canal de comunicación.

IV . 3 . 1 Recurso Didáctico

El realismo que se logra en la actualidad gracias a la tecnología de las computadoras y al avance de los diseños de Software que incluyen innumerables usos y aplicaciones, es cada día mayor y permite que niños y jóvenes realicen experimentos y vivan experiencias que hasta ahora estaban vedadas, incluso para expertos especialistas.

"Los efectos suelen ser impresionantes: los estudiantes se poseionan de su papel, descubren la belleza que está implícita en toda exploración, el placer del descubrimiento que realizan, sienten la necesidad de apropiarse del conocimiento, y es que en el fondo de cada ser humano existen inquietudes y deseos..."¹¹⁶

El uso de técnicas de inteligencia artificial, tales como

116.- op. cit. CALDERON A., Enrique. p. 56

los sistemas expertos, pueden mejorar la educación, ya que proporcionan una serie de técnicas prometedoras, en las cuales el software <<analiza>> una serie de respuestas posibles para estar abierto a un mayor número de procedimientos cuyo efecto sea la resolución de problemas planteados a los educandos.

Para comprender mejor cómo es que se da este uso de herramienta al nuevo software de la quinta generación, y cómo es que los estudiantes se pueden sumergir de tal forma en sus aprendizajes, basta conocer un poco más de cerca lo que la multimedia, el CD-ROM y la realidad virtual han logrado al desarrollar softwares educativos. Una muy breve pero bastante clara explicación de ello ha sido difundida a toda la población en diversas publicaciones y programas informativos, que en síntesis afirman lo que sigue:

El videojuego, como ha dicho el filósofo Pierre Levy, consigue lo que ninguna aproximación enciclopédica ha conseguido: la creación de un espacio lúdico en el cual los jóvenes se sumergen y se identifican. Al contrario que en la escuela, en él no existe una separación tan marcada entre el juego y el aprendizaje, puesto que en los videojuegos el saber no está desligado del placer; por el contrario, en él los dos están ligados y por eso este nuevo lenguaje tiene un potencial extraordinario.

Los videojuegos en CD-ROM, con música, imágenes en

movimiento, voces y sonidos tienden a parecerse cada vez mas a los juegos de rol, en los que la reflexión es lo más importante.

Georges Lucas creador del videojuego virtual Habitat, se dispone a utilizar la tecnología multimedia como un instrumento revolucionario para la enseñanza, ya que él considera que la educación es uno de los medios más poderosos que tiene la raza humana para asegurar su propia supervivencia, y la alta tecnología está influyendo en ella y en su manera de enfrentar el mundo y de vivir.

Por otra parte, el último proyecto de Lucas Art Learning titulado El Guardabosques Paul y el Misterio de los Patos Desaparecidos, es un CD-ROM que proporciona a sus usuarios nociones de Biología, Ornitología y Medio Ambiente. Todo ello se ve complementado con efectos especiales cinematográficos de gran impacto y métodos interactivos inspirados en los videojuegos tradicionales.

Pero no sólo en los países industrializados se ha desarrollado la informática con aplicaciones en el área educativa. En México, la firma Macintosh ha comenzado a distribuir juegos y enciclopedias interactivas que revolucionarán el aprendizaje.

Uno de los más notables avances informáticos en nuestro país es la incorporación de sistemas de comunicación informática

internacional. Así, podemos decir que la educación también viaja por el Ciberespacio a través de la Red Internet y esto ya se ha puesto de manifiesto en instituciones educativas mexicanas tales como el ITESM, la UP y la UIA en el D. F.

Muchos especialistas en informática consideran que actualmente, el mejor instrumento Pedagógico son los MUSES (simulación de ambientes multiusos), como la Estación Espacial Ciberion que se desarrolló en Estados Unidos. La invención de estos mundos constituye todo un sistema de exploración intelectual, ya que están concebidos para acelerar el aprendizaje de la escritura y para favorecer la interrelación social.

Según Jaron Lanier, el inventor del guante de datos, la realidad virtual aportará la herramienta definitiva para la educación del futuro puesto que, si por ejemplo se quiere enseñar a los alumnos lo que fueron los dinosaurios, con la realidad virtual se les puede llevar a un lugar donde haya dinosaurios. El niño no solamente se sienta en el suelo para verlos pasar, sino que si quiere, puede convertirse en un *Tirannosaurus Rex* y moverse mirando el bosque desde su altura. Esto definitivamente implica un aprendizaje vivencial que estimula notablemente el aprendizaje en los niños por incluir estímulos sensoriales más amplios y ricos.

Por su parte, la Universidad de Houston y el centro

espacial Johnson de la NASA han ideado un laboratorio de física equipado con tecnología virtual en el que los estudiantes podrán parar o ralentizar el tiempo para comprobar lo que sucede con un determinado experimento. Mientras tanto, la Universidad Inglesa de Nottingham utiliza equipos de telepresencia, guantes y anteojos virtuales para educar a niños con dificultades de aprendizaje o impedidos.

Recientes estudios confirman la validez de la educación informática, ya que se ha comprobado mediante diversos experimentos que los estudiantes retienen el 10% de lo que leen, el 20% de lo que oyen y el 30% de lo que ven, pero el 82% de lo que les llega a través de un sistema interactivo multimedia que permite manipular información en la medida y velocidad que cada alumno requiere, además de estimular al mismo tiempo la vista, el oído y la capacidad de lectura.

Para concluir, resulta que los videojuegos no son tan malos ya que las tendencias en educación para el futuro retoman el espíritu de las videoconsolas para mezclar aprendizaje y diversión en un entorno tan atractivo como eficaz.

Así, es muy claro que el uso del software como herramienta educativa tiene muchas y muy amplias posibilidades, no sólo para niños y jóvenes que a diario preparamos como educadores, sino a aquellos individuos que son especiales o diferentes por poseer incapacidades físicas, mentales o afectivas.

Una de esas incapacidades afectivas se encuentra con frecuencia en los niños que han sido víctimas del llamado Síndrome del Maltrato Infantil, ya que la confianza en los demás ha sido destruida y los lazos afectivos básicos, como son los que se establecen dentro del ámbito familiar, fueron brutalmente destrozados mediante una agresión física, psicológica, social o, incluso, en estas tres facetas, lo cual nos da por resultado individuos retraídos, agresivos, tristes y antisociales que requieren una ayuda especializada y que sea efectiva.

Si hemos visto las grandes posibilidades que tiene el software educativo para los individuos normales, los niños maltratados merecen la oportunidad de tener un nuevo instrumento de educación especial que les ayude a superar sus problemas y desarrollar sus incapacidades, principalmente su incapacidad afectiva. De esta manera se plantea que el software representa una herramienta útil en el tratamiento emocional de los niños maltratados, ya que sus características lúdicas y de comunicación podrían desarrollar efectos muy positivos dentro de la terapia de juego.

IV . 3 . 2 Canal de Comunicación

Por la capacidad que el software tiene para crear mundos ficticios o realidades virtuales en los cuales el individuo experimente inócuamente, es también un nuevo canal de comunicación cuya ventaja radica en que no reprocha los errores,

no se enoja ni se siente por las actitudes inadecuadas y acepta al individuo tal cual es sin prejuicios ni pretensiones. Así, un individuo se siente con más libertad para expresarse cuando no se siente juzgado, pero lo más importante es que al expresarse inicia un proceso de comunicación de su mundo interior y de su estado interno con el cual ya es posible interactuar e iniciar procesos de recuperación.

Sabemos que todo sistema de software posee en sí un sistema de comunicación y de información, en el cual "...el usuario mantiene una relación impersonal con la información almacenada, interactuando con ella a través de una terminal de consulta..."¹¹⁷ por eso, en esta relación impersonal con una máquina, la persona puede sentir más libertad para expresarse y establecer nuevos canales de comunicación.

Un psicólogo dice que su tarea respecto al software es centrarse en los aspectos humanos tales como la facilidad de uso, la simplicidad de aprendizaje, la mejora en la fiabilidad entre otros aspectos, pero si debe centrarse en los aspectos humanos no podrá dejar a un lado un elemento esencial del hombre, que es la capacidad de comunicación.

Sin embargo, muchas veces el ser humano pierde esa capacidad y es indispensable que la recupere para desarrollarse

117.- op. cit., CALDERON A., Enrique p. 29

plenamente. Sabemos que lo que lastima, aún inconscientemente nos desarrolla un rechazo, pero si ese objeto identificado como el hiriente es alejado o representado de alguna otra forma, será más fácil acercarse a éste y enfrentarlo.

Esto mismo sucede con la computadora que posea un software adecuado; se convertirá en un representante de las personas adultas que simbolizan el elemento hiriente para los niños que se vieron envueltos en el Síndrome del Maltrato Infantil. Mediante el manejo de un software se pretenderá que vuelvan a abrir sus canales de comunicación y desarrollen la capacidad de expresión que les permita identificar sus sentimientos y engrandecer los positivos y enfrentar los negativos, ya que esta será la única forma de superarlos.

CAPITULO V.- CAEAFANTASMAS: UN SOFTWARE EDUCATIVO

V . 1 INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO:

Retomando al software como una alternativa educativa; como una herramienta didáctica que permita llevar a cabo procesos educativos, es que se plantea la propuesta de creación de un software o programa computacional que sirva como un medio para favorecer el desarrollo emocional de los niños con Síndrome de Maltrato Infantil.

Este programa plantea el conocimiento de las posibles emociones negativas que el niño puede sentir ante la situación de maltrato y que lo acompañan por todo el período en que no logre canalizar dichos estados emocionales. Así mismo, pretende que el niño logre un reconocimiento, asimilación y control de los mismos mediante la experimentación indirecta de emociones negativas en un personaje creado mediante la computadora y que adquiere características similares ante los niños usuarios.

Debido a que esta propuesta se hace para una Tesis de Licenciatura en Pedagogía, se ha realizado la planeación del programa, así como la historia introductoria al juego y, queda abierto el tema para que un especialista en cibernética desarrolle éste como tal.

Junto con la Introducción al programa computacional en

Diskette, se elaboró un manual para la persona que esté a cargo en la conducción del pequeño durante el manejo del software y se le dan algunos consejos para el desarrollo de las sesiones que se lleven a cabo.

Sin embargo, como ya se mencionó antes, ésta es sólo una herramienta que facilita el trabajo del especialista que trata a los Niños Maltratados. Tomando esto en cuenta, se pretende que el guía que será responsable de la conducción del proceso de comunicación entre el niño y la máquina esté preparado y tenga conocimientos de Psicología, Pedagogía y Computación.

El manual tiene razón de ser en virtud de que es necesario que la persona que guía en este programa al niño comprenda a profundidad la finalidad didáctica que éste tiene, basándose en la Terapia del Juego y la manera en que deberá ser aplicado, de acuerdo a las características que suelen presentar los Niños Maltratados.

La Pedagogía como parte de las Ciencias Humanísticas, debe considerar todas las posibles alternativas para favorecer el verdadero perfeccionamiento integral de los individuos y más en casos especiales como es el Síndrome del Maltrato Infantil. Por ello, deberá recurrir a las más avanzadas tecnologías para lograr este propósito, adecuándolas a los fines educativos, evitando caer en el tecnicismo y sin perder de vista a la persona humana como punto de partida.

MANUAL DE CAZAPANTASMAS

INTRODUCCION

Este programa computacional o software adquiere importancia al surgir como respuesta a la necesidad de atender un problema muy específico, generado por el síndrome del maltrato infantil. Tal problema es que el desarrollo emocional de estos pequeños se ve disminuído en virtud de estar siendo sometidos a una situación en la que todo su ser esta siendo agredido, incluso su esfera afectivo-emocional.

Así, como educadores, nos encontramos ante individuos que no pueden ser educados en situaciones de normalidad puesto que, si una parte o varias de su persona están afectadas, la educación en términos de circunstancias generales no será asimilada.

Es de esta forma como surge la inquietud de crear nuevas herramientas didácticas aplicadas dentro de la educación especial, en las cuales se pueda mejorar y, si es posible, normalizar la situación de estos individuos. Este software es eso precisamente, una herramienta didáctica que pretende, mediante la terapia del juego, liberar los estados emocionales reprimidos en estos niños, por medio de la aceptación, asimilación y reconocimiento de su situación real actual, para que puedan iniciar un camino hacia el desarrollo emocional

normal o, por lo menos, con menos barreras en el mismo.

El programa ha sido pensado para ser aplicado a los sujetos detectados como víctimas del maltrato infantil y cuyas edades comprendan de los 6 a los 9 años. Se dirige a ambos sexos y a todos los estratos sociales. Por ser individuos que ya deben haber sido diagnosticados y canalizados a instituciones adecuadas para ellos, se pretende que el uso del software se dé al interior de dichos organismos, siempre y cuando cuenten con equipo de cómputo adecuado. Por lo mismo se pretende que exista un guía, instructor o educador que le ayude en el inicio, para asegurarse de que los pequeños estén listos para usar el programa y que lo puedan comprender.

INSTRUCTIVO PARA EL GUIA:

Debido a que el rango de edades es amplio, en cuanto a las capacidades de lecto escritura y numéricas, así como a las destrezas que el niño ha desarrollado, se ha planteado en el programa una división en dos grupos de la siguiente manera:

GRUPO I:

Se dirige principalmente a los niños de entre 6 y 7 años donde no se maneja aún con suficiente habilidad la lecto escritura; también se puede aplicar a aquellos niños que, antes de los nueve años, no han sido iniciados en el proceso de

alfabetización.

En esta etapa, es de suma importancia la presencia de un instructor o guía que pueda apoyar y dirigir al niño en el uso y comprensión del programa.

Además, deberá poseer la habilidad para saber si el niño está preparado para enfrentarse al programa o si es capaz de continuar con el mismo.

GRUPO II:

Se dirige a los niños que ya poseen la habilidad de la lecto escritura y el cálculo básico. Aquí, el guía se convierte en un espectador externo, que está cerca sólo por si el niño le requiere.

Se busca más el trabajo personal para que el pequeño tenga la confianza de expresar con libertad sus sentimientos, sin temor a ser reprobado o juzgado. Sin embargo, es importante que haya observación constante del guía para prevenir la mecanización en el juego o reacciones negativas ante el mismo, en cuyo caso será mejor parar el programa y esperar a que el chico esté más preparado para trabajar con éste.

Básicamente el propósito será abrir los canales de comunicación de los niños respecto a sus emociones, por lo cual

no se debe perder de vista el uso del programa respetando al niño, ni se deberá usar sólo con fines de diversión sin la parte introductoria.

Por eso mismo, de igual forma en que dividimos a los niños en dos grupos, el uso del programa se divide en dos etapas:

1ª ETAPA:

En esta parte el niño entrará en contacto con los contenidos del programa, conocerá a los personajes y se familiarizará con el uso del equipo de cómputo y las características del programa. Es en esta etapa donde la presencia del guía es de gran importancia, porque al ser ésta la parte introductoria al trabajo con el programa, se deben observar de cerca las reacciones del niño, ayudarle en la lectura si aún no domina este proceso, y mostrarse abierto para prestar ayuda si el niño la requiere.

Hay que recordar que cada niño posee un ritmo de trabajo y que las circunstancias específicas de cada caso marcarán la velocidad con que el niño trabaja con el programa y con la cual acepte los contenidos, de acuerdo a su capacidad de asimilación y grado de desarrollo emocional.

De esta forma, la primera parte consiste en una historia donde el personaje central se presenta al niño y trata de

identificarse con él. Le explicará cómo surgen los fantasmas de las emociones negativas y de qué manera puede combatirlos.

Por lo mismo, es de gran importancia que el niño trabaje con esta primera etapa del programa antes de pasar a la siguiente puesto que, de no ser en esta forma, el programa caería en una actividad lúdica sin finalidades educativas.

2ª ETAPA:

Esta es la etapa del desenvolvimiento más personal. Aquí se pretende que el niño aplique los contenidos de la primera etapa mediante el juego, que será el canal por el cual expresará y manejará sus emociones aprendiendo a conocerlas y aceptarlas.

Se presentarán varios escenarios en donde el niño se enfrentará por sí mismo ante los fantasmas, o bien, tendrá que rescatar a su hermanita de los mismos, para lo cual buscará las pastillas de poder ocultas para combatir a cada uno y conseguir ahuyentarlo.

En cada uno de los escenarios se presentará un fantasma y la pastilla de poder correspondiente para poder alejarlo. Los fantasmas y escenarios se presentarán aleatoriamente, permitiendo más variedad en el uso del juego.

ARRANQUE

AL GUÍA O EDUCADOR:

Como guía de nuestro recorrido a través del misterioso mundo de las emociones, representadas por fantasmas en este programa, es importante que te asegures de conocer al pequeño, y de estar familiarizado con el uso básico de las computadoras.

En este manual te indicaremos cómo irás entrando al programa y te daremos algunos consejos para que te sea más fácil la conducción del programa y del niño. Recuerda que tú eres el guía, pero el niño debe tener la suficiente libertad que le de confianza en el uso del programa. Ahora bien, vamos a empezar:

Enciende la pantalla y la unidad de disco.

Ahora escribe **FANTASMA**, y pulsa la tecla de **ENTER**. A continuación, en la pantalla aparece **STORY NAME:** y en seguida el cursor en forma de destellos para que tu escribas el nombre de nuestra historia que es **CAZAFANTASMAS**.

Una vez que escribiste el nombre, presionas la tecla de **ENTER** y el cuento del programa empezará a correr.

Cada vez que tu presiones esta última tecla, cambiará la imagen en la pantalla haciendo avanzar un poco cada vez nuestro cuento hasta que llega a su fin.

Esta situación de cambiar conforme tu presiones la tecla permitirá llevar el ritmo adecuado a cada pequeño y a la circunstancia específica que éste presente, pudiéndose detener si el niño aún no se siente preparado para continuar con la historia.

De cualquier manera, lo más importante es que el niño se sienta libre de expresarse e interactuar con la máquina en el momento que él lo quiera y alejarse de ella si así lo desea. Para el niño, la computadora deberá ser ante todo un juguete con el cual pueda expresar, mediante el juego libre e imaginativo, sus emociones e inquietudes. Si se le obliga a trabajar con el programa, será una forma de imposición que para el niño puede representar una agresión por parte del adulto que lo está guiando y cerrar aún más sus canales de comunicación. En esta forma, no sólo podríamos acrecentar el problema sino que, incluso, este programa perdería toda su utilidad y se convertiría en un juego obsoleto.

En el caso de que desees interrumpir la secuencia del programa, lo único que deberás hacer es presionar la tecla de escape (ESC); en ese momento aparecerá una pregunta confirmando tu deseo de salir y, en caso de ser así, sólo presionas " Y " y estarás fuera del programa.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se intenta que el niño usuario se identifique con el personaje y lo utilice como representante en su propio proceso de reconocimiento y control emocional, mediante la vivencia de estados emocionales en la Terapia de Juego, que logren abrir canales de comunicación entre el niño y el adulto que pretende llevar a cabo una terapia de estabilización y recuperación del desarrollo emocional infantil en niños que padecen el Síndrome de Maltrato Infantil.

1.ª ETAPA

Como ya se mencionó antes, el programa consiste en una historia narrada por un niño llamado Juan en donde, a manera de plática, trata de comunicar sus experiencias para controlar estados emocionales negativos, a los niños que están utilizando el programa.

La Historia tiene frases concretas y sencillas que permitan al niño comprender y equiparar al personaje con su propia circunstancia de vida.

RECUERDA:

Antes de empezar con el programa, debes tomar en cuenta los principios básicos para trabajar con el niño, aplicando los 8 postulados de la Terapia de Juego:

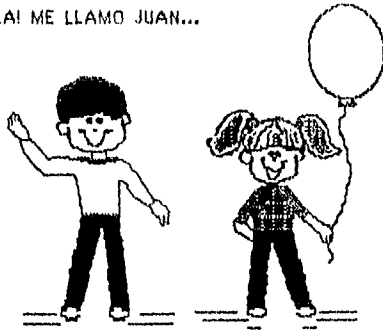
- 1.- Trata de establecer una relación amigable, armoniosa y flexible con el niño.
- 2.- Acepta al niño tal y como es, evita hacer juicios o comentarios con los que se pueda sentir rechazado.
- 3.- Adopta una actitud permisiva, ya que el niño debe experimentar libertad pese a las posibles actitudes negativas que demuestre.
- 4.- Procura estar alerta para reconocer los sentimientos que exprese el niño y la forma en que los puede reflejar mediante el programa.
- 5.- Respeta los intentos y habilidades del niño para resolver los problemas. Debe sentirse capaz de decidir y gobernarse.
- 6.- No intentes dirigir las actividades del niño, sólo debes observar su actitud y hacerle notar sin recriminaciones, con sugerencias, posibilidades para manejar el programa más adecuadamente. Recuerda que él guía el camino y tú lo apoyas.

7.- No debes apresurar las sesiones de terapia, ya que cada pequeño, dependiendo del estado emocional en que se encuentra, posee un ritmo propio y necesita determinado tiempo para procesar e integrar lo que el programa le plantea.

8.- Puedes establecer limitaciones, pero sólo aquellas que consideres necesarias para que el programa y la sesión cumplan con las finalidades para las cuales fueron establecidas.

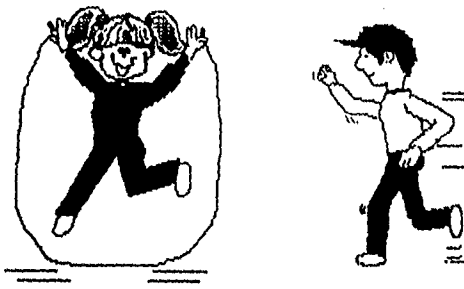
Ahora bien, este programa consta de 48 pantallas de narración que el niño irá cambiando presionando cualquier tecla y, las cuales, irán apareciendo en el orden específico de la historia como sigue:

HOLA! ME LLAMO JUAN...



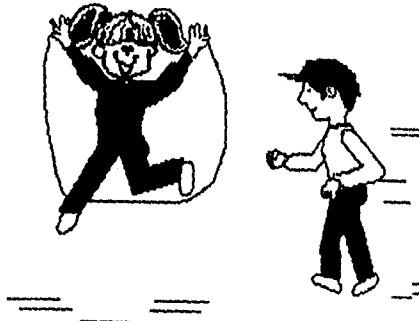
... Y ELLA ES MI HERMANITA ANA

Hola, me llamo Juan y
ella es mi hermanita
Ana



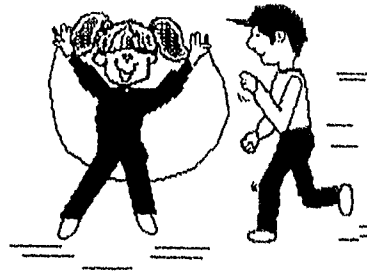
NOS GUSTA MUCHO JUGAR...

Nos gusta mucho
jugar...



... CORREMOS Y...

...corremos y...



...brincamos

... BRINCAMOS.

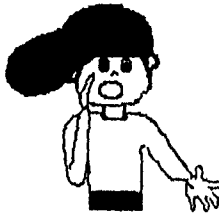
Y A VECES NOS SENTIMOS TRISTES...



Y a veces nos sentimos
tristes o enojados y
lloramos.

... O ENOJADOS Y LLORAMOS

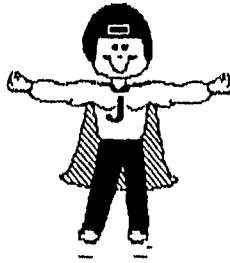
PERO YO TENGO UN SECRETO...



Pero yo tengo un
secreto cuando me
siento mal.

...PARA CUANDO ME SIENTO MAL.

JUEGO A
TRANSFORMARME EN
SUPERHEROEE



Juego a transformarme
en superhéroe...

Y ATACO A...

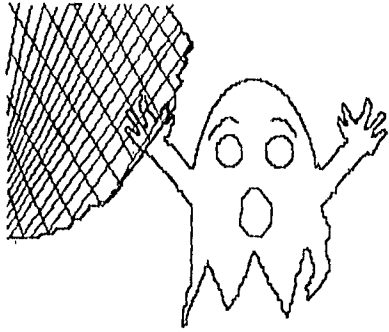


...y ataco a...

... LOS FANTASMAS



...los fantasmas
sombrios.



A tí ¿No te gustaría
atraparlos?

Y A TÍ, NO TE GUSTARÍA ATRAPARLOS?

TE VOY A DECIR COMO PUEDES

TU

CONVERTIRTE EN...

SUPERHEROEE



Te voy a decir cómo
puedes convertirte tú
en superhéroe.

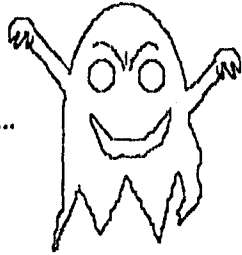


Lo primero es conocer
al enemigo.

LO PRIMERO ES: CONOCER AL ENEMIGO

LOS **FANTASMAS SOMBRÍOS**

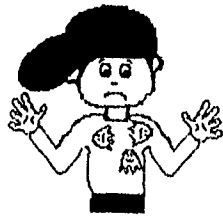
ATACAN...



... *DE REPENTE!*

Los fantasmas sombríos atacan de repente.

SE ESCONDEN DENTRO DE TI



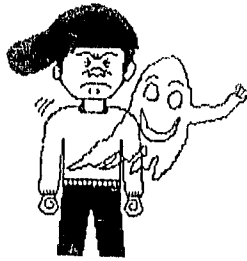
Se esconden dentro de tí para que no los veas y esperan...

PARA QUE NO LOS VEAS, Y ESPERAN...



... A QUE TE SIENTAS MAL...

... a que te sientas mal...



...para salir y...

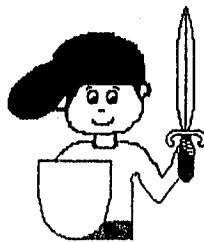
...PARA SALIR Y...



...atraparte.

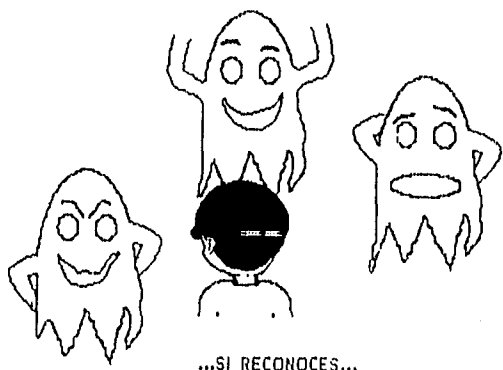
... ATRAPARTE !

PERO TU PUEDES...



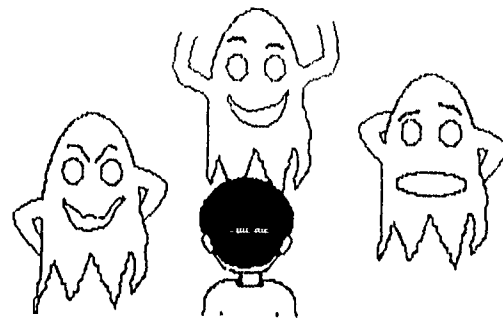
Pero tú puedes
defenderte...

...DEFENDERTE



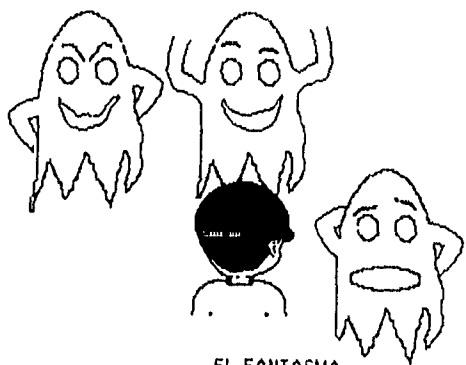
...si reconoces...

...SI RECONOCES...



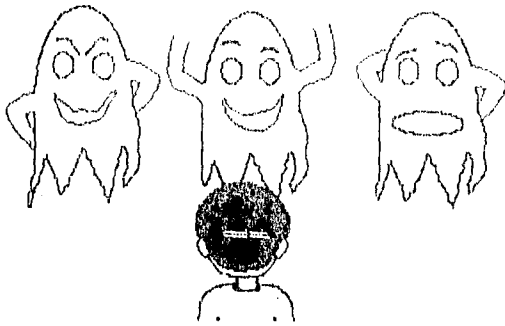
...cuál es...

... CUAL ES ...



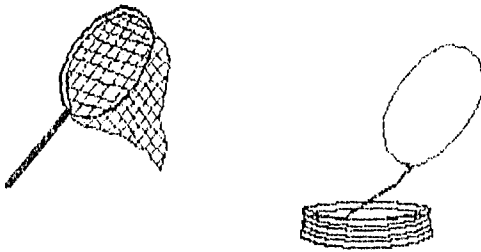
...el fantasma...

...EL FANTASMA...



...que se ha salido...

...QUE SE HA SALIDO...



...y con qué lo puedes
atacar.

... Y CON QUE LO PUEDES **ATACAR.**



Yo te enseñaré cuáles
son...

YO TE ENSEÑARE CUALES SON...



...las mejores armas
contra ellos.



ENOJO. No le gusta
dejarte pensar.

NO LE GUSTA DEJARTE PENSAR



*QUE DEBO
HACER?*

Pero si piensas
tranquilo antes...



PERO SI PIENSAS TRANQUILO ANTES



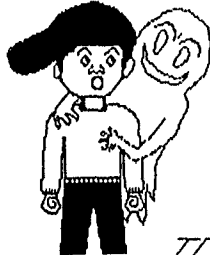
*QUE NO
DEBO HACER?*



DE EXPLOTAR EL HUIRÁ ?

...de explotar, él
huirá.

MIEDO
SE QUIERE APODERAR DE TI Y...



...HACERTE

TEMBLAR

MIEDO. Se quiere
apoderar de ti y
hacerte temblar.

PERO SI TE TRANQUILIZAS Y...



...ERES VALIENTE, ÉL SE **ESFUMARÁ.**



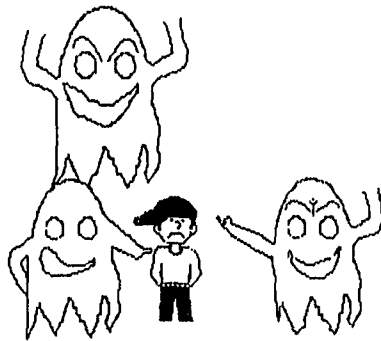
Pero si te tranquilizas
y eres valiente, él se
esfumará.

V
E
R
G
Ü
E
N
Z
A



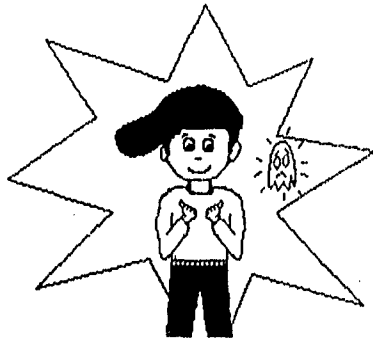
QUIERE QUE TE SIentas MENOS...

VERGÜENZA. Quiere que
te sientas menos...



... DEBIL Y BURLADO.

...débil y burlado.



PERO SI TU LE ENSEÑAS QUE VALES MUCHO...

Pero si tú le enseñas
que vales mucho...



SE HARÁ CHQUITO HASTA QUE NO LO VEAS.

...se hará chiquito
hasta que no lo veas.

TRISTEZA

LE GUSTA ENVOLVERTE Y TENERTE ATRAPADO ,



SOLO,
Y ALEJADO DE
LOS DEMAS

TRISTEZA. Le gusta
envolverte y tenerte
atrapado, sólo, alejado
de los demás.



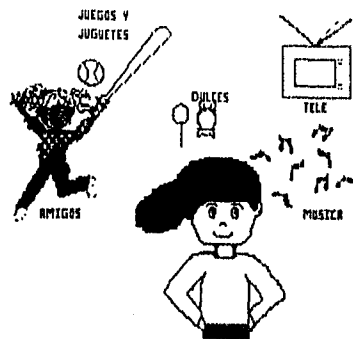
PERO CON
ALEGRÍA Y
OPTIMISMO LO HARAS

Pero con alegría y
optimismo puedes
liberarte y hacerlo
cachitos.



ANGUSTIA. Te hace pensar que pasarán cosas malas.

TE HACE PENSAR QUE PASARAN COSAS MALAS.

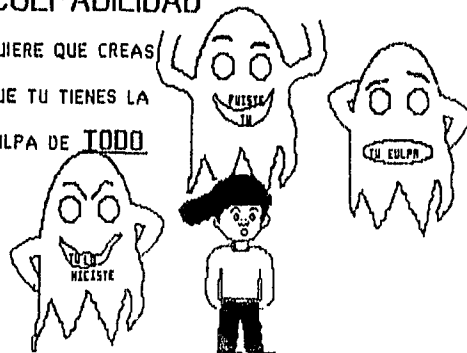


Pero también pasan cosas buenas a tu alrededor.

PERO TAMBIEN EXISTEN COSAS BUENAS QUE PASAN

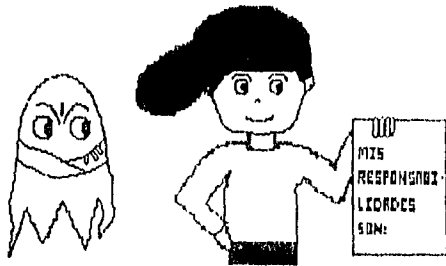
CULPABILIDAD

QUIERE QUE CREAS QUE TU TIENES LA CULPA DE TODO



CULPABILIDAD. Le encanta que creas que tienes la culpa de todo.

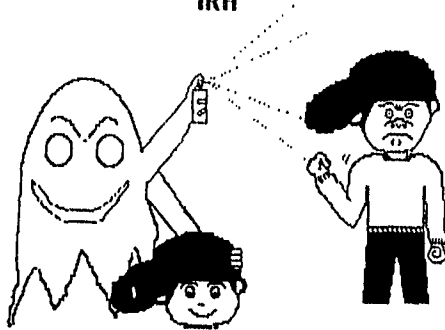
SOLO ENSEÑALE QUE SABES COMO PORTARTE Y...



Y CUALES SON TUS RESPONSABILIDADES.

Sólo enséñale que sabes cómo portarte y cuáles son tus responsabilidades.

IRA



TE ROBA LA ALEGRÍA Y TE LLENA DE ODIO SIEMPRE

IRA. Te roba la alegría y te llena de enojo siempre.

PERO EL

CONTROL

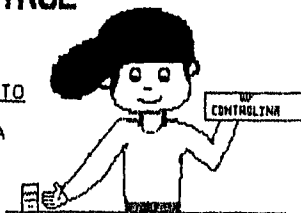
ES TU

ANTIDOTO

CONTRA

LA

IRA



Pero el control es tu antídoto contra la ira.

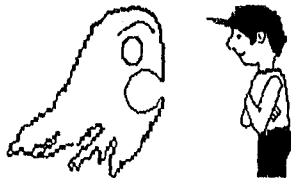
ODIO



TE DEJA CIEGO Y NO QUIERES VER A NADIE.

ODIO. Te deja ciego y no quieres ver a nadie.

ENSÉÑALE QUE SABES ENFRENTAR CON SEGURIDAD LAS COSAS MALAS SIN QUE TE HAGAN *DAÑO*.



Pero enséñale que tú sabes enfrentar las cosas sin que te hagan daño.

YA VES, ESTA ES LA FORMA EN QUE YO...



... LUCHO CONTRA ELLOS.

Ya ves, ésta es la forma en que yo lucho contra ellos.

TE GUSTARIA
COMBATIR
 A ESTOS
 FANTASMAS



¿TE GUSTARÍA
 COMBATIRLOS CONMIGO?

¿Te gustaría
 combatirlos conmigo?

HAY PASTILLAS DE PODER CONTRA CADA FANTASMA:



ANGUSTIA



OPTIMISMO



ENJO



TRANQUILIDAD



CULPA



RESPONSABILIDAD



IRA



CONTROL

Hay pastillas de poder
 para cada fantasma...



MIEDO



VALENTIA



TRISTEZA



FORTALEZA



ODIO



SEGURIDAD



VERGÜENZA



ACEPTACION

...que podrás utilizar
 cuando se aparezcan.

QUE PODRÁS UTILIZAR CUANDO SE APAREZCAN

2ª ETAPA

A continuación se inicia la etapa de juego, donde el niño se interna en éste con la representación de Juan y buscará la manera de convertirse en superhéroe al tomar una de las pastillas de poder y así lograr ahuyentar a los fantasmas y rescatar a su hermanita Ana.

Si lo logra pasará al siguiente nivel donde se enfrentará, en un nuevo escenario, a otro de los fantasmas y dentro del mismo, tendrá que buscar la pastilla de poder que requiere para combatir específicamente a ese fantasma.

En cada escenario tendrá la opción de pelear con armas que podrá elegir de una galería en pantalla y contará con escondites para que no sea visto mientras encuentra la pastilla de poder, que repentinamente aparecerá en pantalla.

Recuerda que es de gran importancia la supervisión de tu parte sin que tengas que estar justamente al lado del niño, pero sí lo suficientemente cerca para que él pueda recurrir a tí si lo cree necesario, o bien, para que tú observes sus reacciones y avances con el programa. Además debes tener siempre una actitud abierta y positiva ante el niño y tener en cuenta que ninguna emoción es buena o mala, sólo son positivas o negativas en virtud de los efectos que causan en el desarrollo emocional

del individuo y, por tanto, las emociones negativas no deben ser juzgadas y mucho menos condenadas; deben ser siempre **ORIENTADAS**.

En síntesis, es de gran importancia que en el uso de este software se respete siempre la personalidad del niño ya que, lo primordial, es brindar a los niños que han sido víctimas de maltrato, una oportunidad para resurgir, reconociéndose a sí mismos como personas valiosas y que vayan conquistando día a día su valía propia y, por lo mismo, recuperen terreno en el desarrollo emocional, inhibido por haber sido víctimas de este cruel síndrome.

Se sabe que todos los niños nacen con una gran capacidad para crecer, descubrir y conquistar el mundo al cual recién han arribado, pero existen algunos a los cuales les han sido arrebatadas sus ilusiones, expectativas y anhelos, inhibiendo en ellos estas capacidades.

Sin embargo, aún en el fondo de su alma infantil, quedan la capacidad de asombro y la curiosidad que les guía en el conocimiento del intrincado mundo del adulto. Por eso, y partiendo precisamente de este postulado, se considera que la computadora, mediante un software adecuado, originará una curiosidad por descubrir mediante el juego, su personalidad oculta, o bien, retomando las palabras de la Dra. Axline, originará el "surgimiento del Yo" que el niño ocultaba dentro de

su atemorizado corazón maltrecho.

Esta conquista no será fácil, por lo que la presencia de un guía que sea amigable y sin prejuicios será una gran ayuda para los pequeños maltratados, que nos reclaman acciones directas y concretas para rehabilitar los déficits que la situación vivida les ha originado. Como profesionales de la educación, el camino aún es largo y las posibilidades innumerables.

CONCLUSIONES

1.-El maltrato a los Niños es un hecho que se da día a día en todo el mundo; el grado de incidencia aumenta en las grandes urbes donde los problemas socioeconómicos son más determinados y en donde los recursos son más escasos por existir un mayor número de personas que los demandan.

2.-Es importante tratar de resolver este problema en dos vertientes: profilaxis o preventiva, y compensatoria o remediativa; ambas deben abarcar todas las áreas de la persona que son dañadas con motivo de la agresión perpetrada contra un infante tales como: física, psicológica, social, emocional y pedagógica entre las principales.

3.-La profilaxis refiere a las medidas que debe ser tomadas para evitar la situación de maltrato y minimizar o eliminar si es posible, todos aquellos factores que actúan para ocasionar estados de agresión hacia los infantes que, al volverse recurrentes, ocasionan lo que se ha denominado el Síndrome del Maltrato Infantil.

4.-De esta forma es posible detectar actos violentos contra los niños antes de que estos se repitan con mayor intensidad y frecuencia, con lo que se evita la generación del Síndrome del Maltrato. Mientras más tempranamente se pueda detectar y tratar la problemática de violencia y abuso contra menores, más fácil

será erradicar este terrible problema de nuestras sociedades.

5.-Dentro de la profilaxis es de gran importancia la labor jurídica de las autoridades gubernamentales. Es cierto que son muchos los delitos y las manifestaciones de violencia que se dan en ciudades tan grandes como la nuestra, pero se debe actuar ya en la creación de medidas penales más severas contra el intento de maltrato a menores y mucho más, hacia los abusadores de hecho y constantes.

6.-Se pide severidad contra particulares abusadores, pero es más importante la preparación de los servidores públicos y gubernamentales que trabajan con niños, a quienes se les debe aplicar con mayor rigor la ley, si han llevado a cabo malos tratos y abusos contra los menores con quienes tratan.

7.-En el área pedagógica, la profilaxis debe estar compuesta por investigaciones profundas y constantes respecto a los posibles agentes generadores del maltrato infantil y la manera de educar a los individuos de nuestra sociedad, para controlar y eliminar estos agentes.

8.-Deberán realizarse programas educativos dirigidos hacia diferentes sectores profesionales que actúan con infantes como médicos generales, pediatras y traumatólogos, psicólogos infantiles, maestros y trabajadores sociales, que les permitan detectar con el mínimo de tiempo, indicadores o secuelas de

maltrato en niños y se pueda detener esta situación lo más tempranamente que sea posible.

9.-Es indispensable la creación de programas de manejo de infantes a padres, maestros, tutores y responsables de niños en general con los que puedan tener a la mano elementos para actuar con el niño y evitar a toda costa situaciones generadoras del Síndrome del Maltrato Infantil.

10.-De gran ayuda será la labor pedagógica en centros de readaptación social, y de autocontrol y desintoxicación, pues se ha comprobado que un gran número de los adultos que son captados en estos centros son perpetradores de situaciones de maltrato hacia niños, ya sean estos sus hijos, familiares o conocidos, pero que por alguna circunstancia están cerca de ellos.

11.-Respecto a la labor compensatoria, existe mucho que hacer, ya que los niños que sufren el Síndrome de Maltrato Infantil requieren de ayuda profesional en todas las áreas que les han sido lesionadas y que ya se han mencionado. En este aspecto la labor pedagógica tiene gran importancia, pero siempre deberá estar apoyada por la labor médica y psicológica que nos de bases para trabajar con estos pequeños que ya han sido dañados.

12.-La recuperación de un niño maltratado es dolorosa, pues implica limpiar a profundidad tanto las heridas físicas como las psicológicas y emocionales; por eso el pedagogo que desee trabajar con ellos deberá contar con mucha preparación y con una enorme fortaleza de espíritu que les pueda contagiar a estos niños.

13.-Como profesionales de la educación, debemos recurrir a todos aquellos elementos que posibiliten nuestro trabajo en la recuperación de los niños maltratados, acudiendo a todos los campos de acción del ser humano para obtener herramientas eficaces en la recuperación de estos pequeños. Las ciencias, el arte, la técnica, la cultura y la sociedad siempre deben ser reconocidas como fuentes de herramientas de trabajo. El pedagogo debe estar enterado y compenetrado con todos los avances de éstas para aplicarlos a las necesidades educativas que detecta, como las que tienen los niños maltratados.

14.-El software, dentro del área compensatoria, puede resultar una herramienta eficaz para el trabajo pedagógico con niños maltratados, ya que al ser un elemento atractivo para los niños y ser capaz de estimular varios sentidos al mismo tiempo, logra establecer una comunicación de carácter impersonal que permite que en el niño vaya emergiendo su personalidad, sin sentirse agredido por adultos y sin el riesgo de ver su personalidad minimizada por la del terapeuta o quien trabaje con él.

15.-El Maltrato Infantil es un problema actual en el cual la labor del pedagogo es importante y necesaria. Si queremos lograr el desarrollo integral de las personas para llevarlas a su perfeccionamiento, debemos preocuparnos por dar mayor atención a los individuos que tienen problemas con su desarrollo y tratar de ayudarles a eliminar barreras que se los impide. Esto debe adquirir mayor importancia cuando esas barreras son resultado de efectos externos elaborados con alevosía y ventaja sobre seres indefensos como ancianos, minusválidos, minorías y niños.

16.-Debemos recordar que la pedagogía abarca todo el desarrollo de la vida humana y todas sus connotaciones, por lo cual queda el reto para todos nosotros de permanecer alertas y con un sentido crítico, objetivo y personalista ante todas las circunstancias que favorecen o ponen en peligro el desarrollo de las potencialidades específicamente humanas de los hombres que forman nuestra sociedad, las sociedades de todo el mundo y las sociedades del futuro.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AXLINE, Virginia M., Terapia de Juego.
Ed. Diana., México 1975., p. 377
- 2.- BELTRÁN, Jesús., et al., Psicología de la Educación.
Ed. EUDEMA., España 1987., p. 215
- 3.- BIGGE, M., et. al., Bases Psicológicas de la Educación.
Ed. Trillas., México 1990., p. 736
- 4.- BORK, A., El Ordenador en la Enseñanza.
Ed. Gustavo Hill., España 1986., p. 258
- 5.- BOSSUET, G., La Computadora en la Escuela.
Ed. Paidós., Argentina 1985., p. 222
- 6.- BOWLBY, John., La Separación Afectiva.
Ed. Paidós., Barcelona 1985., p. 444
- 7.- CALDERÓN ALZATI, Enrique., Computadoras en la Educación.
Ed. Trillas., México 1988., p. 258
- 8.- CAMVAC/CIDHAL., Carpeta Básica para la Atención Solidaria y Feminista a Mujeres Violadas.
Ed. CAMVAC., México 1985., p. 47
- 9.- CANTWELL, Dennis y CARLSON, Gabriel., Transtornos Afectivos en la Infancia y la Adolescencia.
Ed. Martínez Roca., España 1987., p. 386

- 10.- CHASE, Larry., Educación Afectiva.
Ed. Trillas., México 1993., p. 275
- 11.- CIRILLO, Stefano y DI BLASIO, Paola., Niños Maltratados.
Ed. Paidós., Barcelona 1991.,p. 166
- 12.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ed. IFE., México 1994., p. 163
- 13.- CRAIG, Grace J., Desarrollo Psicológico.
Ed. PPH., México 1994. p. 685
- 14.- DICAPRIO, Nicolás S., Teorías de la Personalidad.
Ed. McGraw Hill., México 1992., p. 556
- 15.- Diccionario de Computación.
Ed. McGraw Hill., México 1989., Tomo II, p. 485
- 16.- ELIAS, Anilú y MORENO, Hortencia., Hijos No Deseados.
Ed. EDAMEX., México 1991., p. 208
- 17.- Enciclopedia Técnica de las Ciencias de la Educación.
Ed. Santillana., México 1990., Tomo I, p. 425
- 18.-FERGUELSON, Naomi., Un Niño ha sido Golpeado.
Ed. Pax., México 1982., p. 324
- 19.- FONTANA, Vicente., En Defensa del Niño Maltratado.
Ed. Pax., México 1982., p. 332
- 20.- FUENTES M., Antonio., ¿Entiendes a tus Hijos?
Ed. Rialp., España 1992., p. 223

- 21.- GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. Rialp., España 1987., p. 694
- 22.- GARCÍA HOZ, Víctor., Pedagogía Visible y Educación Invisible.
Ed. Rialp., Madrid 1987., p.216
- 23.- GÓMEZ P., Rafael., Familias a Todo Dar.
Ed. Buena Prensa., México 1993., p. 352
- 24.- GUTIÉRREZ SÁENZ, Raul., Introducción a la Didáctica.
Ed. Esfinge., México 1990., p. 239
- 25.- HAUGELAND, John., La Inteligencia Artificial.
Ed. S. XXI., México 1988., p. 255
- 26.- HEILEGER, Anita., La Angustia y el Miedo en el Niño.
Ed. Roca., México 1988., p. 150
- 27.- HÖPFNER, Joseph., Matrimonio y Familia.
Ed. Rialp., Barcelona 1984., p. 197
- 28.- HORST, Nickel., Psicología del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia.
Ed. Herder., Tomo II, p. 565
- 29.- HURLOCK, Elizabeth., El desarrollo del Niño.
Ed. McGraw Hill., México 1991., p. 689
- 30.- JAMSA; Kris., La Magia de la Multimedia.
Ed. McGraw Hill., México 1993., p. 390

- 31.- KADUSHIN, Alfred y MARTIN, Judith A., El Niño Maltratado.
Ed. Editores Extemporáneos., México 1985., p. 274
- 32.- KAUFMAN, Gershen., et al., Cómo Hablar de Autoestima a los Niños.
Ed. Selector., México 1994., p. 122
- 33.- KELLY, William., Psicología de la Educación.
Ed. Morata., España 1992., p. 683
- 34.- KEMPE, Ruth y KEMPE, Henry., Niños Maltratados.
Ed. Morata., 3a. ed., Madrid 1983., p. 230
- 35.- LABORDA, Javier., Informática y Educación.
Ed. Laia., España 1986., p. 231
- 36.- LEVINE, Guillermo., Elementos de Computación.
Ed. McGraw Hill., México 1993., p. 173
- 37.- LIPPINCOTT, Dixie V., La Enseñanza y el Aprendizaje en la Escuela Primaria.
Ed. Paidós., México 1985., p. 314
- 38.- LOREDO ABDALÁ, Arturo., Maltrato al Menor.
Ed. McGraw Hill., México 1994., p. 162
- 39.- MARCOVICH, Jaime., El Maltrato a los Hijos.
Ed. Edicol., México 1978., p. 311
- 40.- MARCOVICH, Jaime., Tengo Derecho a la Vida.
Ed. Editores Mexicanos Unidos., México 1981., p. 283

- 41.- Memoria: 24 al 26 de octubre de 1984., Simposio
Internacional: La Computación en la Educación Infantil.
Ed. UNAM. México 1984 p. 262
- 42.- MENDIGUCHÍA, Francisco., Problemas Psicológicos de los
Hijos.
Ed. MC., España 1993., p. 240
- 43.- MUSSEN, Paul., et. al., Desarrollo de la Personalidad en el
Niño.
Ed. Trillas., México 1991., p. 563
- 44.- NERICI, Imideo., Hacia una Didáctica General Dinámica.
Ed. Kapelusz., Argentina 1985., p. 607
- 45.- NORRIS, Mark., et. al., Ingeniería de Software Explicada.
Ed. Noriega., México 1994., p. 241
- 46.- OSORIO Y NIETO, César Augusto., El Niño Maltratado.
Ed. Trillas., México 1981., p. 82
- 47.- PACHECO E., Alberto., La Familia en el Derecho Civil
Mexicano.
Ed. Panorama., México 1984., p. 238
- 48.- PALOMARES, Agustín., Niños Maltratados.
Ed. Editores Mexicanos, Colección Testimonios., 2a. ed.,
México 1983., p. 327
- 49.- PAPALIA, Diane., et. al., Psicología del Desarrollo de la
Infancia a la Adolescencia.
Ed. McGraw Hill., Colombia 1992., p. 672
- 50.- PEREIRA DE G., Ma. Nieves., El Niño Abandonado.
Ed. Trillas., México 1991., p. 128

- 51.- PÉREZ DUARTE Y N., Alicia E., Derecho de Familia.
Ed. UNAM., México 1990., p. 73
- 52.- PRESSMAN, Roger S., Ingeniería del Software.
Ed. McGraw Hill. México 1993., p. 390
- 53.- RASCOVSKI, Arnaldo., El Filicidio: la agresión contra el Hijo.
Ed. Paidós., Barcelona 1981., p. 268
- 54.- RAVAGLIOLI, N., Perfil de la Teoría Moderna de la Educación.
Ed. Bruquera., México 1988., p. 271
- 55.- RICCI, Pío E., et. al., La Comunicación como Proceso Social.
Ed. Grijalbo CNCA., Col. los 90's., México 1990., p. 290
- 56.- RUÍZ VELASCO SÁNCHEZ, Enrique., Robótica Pedagógica.
Ed. CISE-UNAM., México 1992., p. 470
- 57.- SÁNCHEZ MENDIAL, Ramón., El Derecho a Educar en la Escuela.
Ed. JUS., México 1963., p. 236
- 58.- Seguridad y Justicia. Guía del Ciudadano.
Ed. PGJDF., México 1994., p. 38
- 59.- SOLOMON, Cynthia., Entornos de Aprendizaje con Ordenadores.
Ed. Paidós., España 1986., p. 205
- 60.- SOMMERVILLE, I., Ingeniería de Software.
Ed. Addison-Wesley Iberoamericana., USA 1988., p. 362

- 61.- STAELENS, Patrick., La Problemática del Niño en México.
Ed. UAM., México 1991., p. 194
- 62.- TRICK, Monique., El Derecho y la Familia.
Ed. UNAM., México 1989., p. 249
- 63.- VEGA, Armando., Pedagogía de Inadaptados Sociales.
Ed. Narcea., España 1989., p. 269
- 64.- WEIL, Pierre., Relaciones Humanas en el Trabajo y en la Familia.
Ed. Kapelusz., Argentina 1990., p. 223
- 65.- "El DIF Hoy" ., en Familia DIF.
Publicación mensual de difusión interna del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Año 1., Número 1., Septiembre de 1995. p.12

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- 66.- AAVV., Manejo Actual del Niño Maltratado en México.
Ed. DIF., México 1983
- 67.- "El Maltrato a los Niños" en FOROS DE ABRIL. Memorias. Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo.
Voluntariado Nacional, S.E.P., DIF, C.N.D.H., UNICEF., Ed. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios-UNICEF., México 1992
- 68.- GUIZA CRUZ, Dr. Victor Manuel., "Características del abuso Sexual en Niños" en DIFusión Científica.
Revista del INSAME-DIF. Año 1., Número 1., Tomo I., Enero-Julio., México 1993., p.45

69.- Instituto Nacional del Niño y la Familia. Relato general del Segundo Congreso Latinoamericano sobre el Maltrato al Menor.

Ed. INNFA, Quito 1987, 1a. ed.

70.- LOREDO ABDALÁ, Arturo., "El Niño Maltratado: problema médico-social" en Editorial.

Publicación interna del Centro de Información y Documentación del I.N.P., México 1990.

ANEXOS

ANEXO 1

SENTIMIENTOS NEGATIVOS Y SU CONTRAPARTE

SENTIMIENTO	REACCION	ANTIDOTO
Enojo	agresividad manifestada en diversos grados	templanza
Tristeza	llanto, timidez, desinterés	alegría
Miedo	huir, llanto, sudoración, temblor corporal	fortaleza
Odio	agresividad muy acentuada, repulsión	aceptación
Vergüenza	ponerse rojo o blanco, timidez, llanto, huir, sudoración, mutismo o tartamudismo	valor
Culpabilidad	mutismo, huida, sumisión, autocastigo	responsabilidad

ANEXO 2

CUADRO DE REACCIONES

REACCIONES ANTE LA FRUSTRACION	AGRESION DESPLAZADA	CHIVOS EXPIATORIOS
		IRA FLOTANTE
		AMENAZA SUICIDA
	REACCION DE RETRAIMIENTO	REPRESION
		FANTASIA
		NOMADISMO
		REACCION BEATNIK
		REGRESION
	REACCIONES DE COMPONENDA	SUBLIMACION Y SUSTITUCION
FORMA REACTIVA		
PROYECCION		
COMPENSACION Y SOBRECAMPENSACION		
INTELECTUALIZACION		
	IDENTIFICACION CON EL AGRESOR	
NEUROSIS	REACCION DE ANSIEDAD	
	REACCION FOBICA	
	REACCION OBSESIVO - COMPULSIVA	
	REACCION DISOCIATIVA	AMNESIA
		FUGA
		PERSONALIDAD MULTIPLE
	REACCION CONVERSION	HISTERICA
	REACCION ASTENICA	NEURASTENIA
REACCION DEPRESIVA		

ANEXO 3

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 1

PROCEDENCIA DE LAS DENUNCIAS
1993

PROCEDENCIA	DENUNCIAS	PORCENTAJE
INSTITUCIONAL	149	10.20%
ANONIMA	140	9.57%
VOLUNTARIA	1 173	80.23%
T O T A L :	1 462	100.00%

FUENTE. Legajos de Denuncias de la
Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 2

DENUNCIAS POR INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES

1993

PROCEDENCIA	DENUNCIAS	PORCENTAJE
D.D.F.	26	17.40%
I.M.S.S.	5	3.35%
I.S.S.S.T.E.	9	6.05%
SECRETARIA DE SALUD	14	9.40%
D.I.F.	40	26.90%
S.E.P.	55	36.90%
T O T A L :	149	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias
de la Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 3

VIA DE COMUNICACION EMPLEADA PARA LAS DENUNCIAS

1993

V I A	DENUNCIA	PORCENTAJE
TELEFONICA	1 010	69.99%
ESCRITA	11	.75%
PERSONAL	441	30.25%
T O T A L :	1 462	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias
de la Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 4

SEXO DEL MENOR DENUNCIADO

1993

S E X O	MENORES	PORCENTAJE
FEMENINO	1 267	48.10%
MASCULINO	1 366	51.90%
T O T A L :	2 633	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias de la
Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 5

RELACION JURIDICA DEL AGRESOR CON EL MENOR MALTRATADO

1993

AGRESOR	DENUNCIAS	PORCENTAJE
PADRE	319	20.80%
MADRE	797	52.00%
AMBOS	94	6.10%
PADRASTRO	89	5.80%
MADRASTRA	32	2.10%
ABUELOS	56	3.65%
TIOS	59	3.85%
CUSTODIOS	87	5.70%
T O T A L :	1 533	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias de la
Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
 SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 6

DENUNCIAS RECIBIDAS Y COMPROBADO EL MALTRATO POR DELEGACION POLITICA

1993

D E L E G A C I O N	DENUNCIAS RECIBIDAS	DENUNCIAS QUE SE COMPROBO EL MALTRATO	PORCENTAJE
ALVARO OBREGON	102	41	6.80%
AZCAPOTZALCO	80	35	5.80%
BENITO JUAREZ	81	33	5.46%
COYOACAN	98	58	9.60%
CUAJIMALPA	13	6	1.00%
CUAUHTEMOC	112	50	8.27%
GUSTAVO A. MADERO	151	59	9.78%
IZTACALCO	81	25	4.13%
IZTAPALAPA	247	126	20.80%
MAGDALENA CONTRERAS	40	20	3.31%
MILPA ALTA	10	3	.50%
MIGUEL HIDALGO	60	30	4.96%
TLAHUAC	27	16	2.64%
TLALPAN	96	47	7.80%
VENUSTIANO CARRANZA	76	34	5.62%
XOCHIMILCO	46	21	3.47%
DENUNCIAS DERIVADAS A DIF ESTATALES	142		
T O T A L :	1 462	604	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias de la
 Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
 SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 7

DESTINO DE LAS DENUNCIAS

1993

DESTINO	DENUNCIAS	PORCENTAJE
DERIVADOS A DIF ESTATALES	147	10.00%
DERIVADOS A LA SECCION DE INTEGRACION SOCIAL	24	1.60%
DERIVADOS A LA SECCION DE COORDINACION DE INTERNADOS	7	.50%
DERIVADOS A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	4	.30%
REGISTRADOS EN LA SECCION DIF-Preman	604	41.35%
NO PROCEDIERON POR NO EXISTIR MALTRATO	676	46.25%
T O T A L :	1 462	100.00%

FUENTE: Legajos de Denuncias de la Sección DIF-Preman

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 8

CARACTERISTICAS FAMILIARES

1993

CARACTERISTICAS	FAMILIAS	PORCENTAJE
FAMILIA INTEGRADA ORGANIZADA	27	4.47%
FAMILIA INTEGRADA DESORGANIZADA	350	57.95%
FAMILIA DESINTEGRADA ORGANIZADA	15	2.48%
FAMILIA DESINTEGRADA DESORGANIZADA	212	35.10%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 9

NUMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRAN AL GRUPO FAMILIAR

1993

N° DE MIEMBROS	FAMILIAS	PORCENTAJE
DE 2 A 4	267	44.21%
DE 5 A 7	172	28.47%
DE 8 A 10	150	24.83%
MAS DE 11	15	2.48%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expediente del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 10

ESTADO CIVIL DE LOS AGRESORES

1993

ESTADO CIVIL	PERSONAS	PORCENTAJE
CASADOS	224	34.25%
CONCUBINATO	241	36.85%
MADRE SOLTERA	104	15.90%
PADRE SOLTERO	38	5.81%
DIVORCIADOS	47	7.19%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Arhivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 11

TIPO DE PRESTACIONES SOCIALES A QUE TIENE DERECHO LAS FAMILIAS DE LOS
MENORES MALTRATADOS

1993

PRESTACIONES	FAMILIA	PORCENTAJE
NINGUNA	524	53.64%
I.M.S.S.	158	26.13%
I.S.S.S.T.E.	85	13.74%
PARTICULAR	22	3.64%
CENTROS DE SALUD	16	2.65%
PEMEX	1	.17%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 12

INGRESOS FAMILIARES POR MES

1993

INGRESOS FAMILIARES	FAMILIAS	PORCENTAJE
MENOS DE N\$ 500.00	53	8.77%
DE \$N 501.00 A N\$ 1 000.00	169	27.98%
DE N\$ 1 001.00 A N\$ 2 000.00	294	48.68%
DE N\$ 2 001.00 A N\$ 3 000.00	88	14.57%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 13

CARACTERISTICAS DE LA ZONA DONDE HABITA LA FAMILIA

1993

Z O N A	FAMILIAS	PORCENTAJE
U R B A N A	494	81.79%
S U B U R B A N A	110	18.21%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expediente del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 14

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA DONDE HABITA LA FAMILIA

1993

VIVIENDA	FAMILIAS	PORCENTAJE
VIVIENDA PROLETARIA	156	25.83%
UNIFAMILIAR	140	23.18%
CUARTO REDONDO	134	22.19%
DEPARTAMENTO POPULAR	108	17.88%
VECINDAD	60	9.92%
TUGURIO	3	.50%
RESIDENCIA	3	.50%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 15

HIGIENE DE LA VIVIENDA DE LOS MENORES MALTRATADOS

1993

HIGIENE	VIVIENDA	PORCENTAJE
REGULAR	283	46.85%
BUENA	170	28.15%
MALA	151	25.00%
T O T A L :	604	100.00%

FUENTE: EXPEDIENTES DEL ARCHIVO
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 16

MOBILIARIO DE LA VIVIENDA

1993

MOBILIARIO	VIVIENDA	PORCENTAJE
NECESARIO	389	64.40%
COMPLETO	160	26.49%
INCOMPLETO	55	9.11%
TOTAL :	604	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
 SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 17

EDAD Y SEXO DEL MENOR MALTRATADO

1993

E D A D	%		%		MASCULINO Y FEMENINO	%
	MASCULINO	PARCIAL	FEMENINO	PARCIAL		
DE 0 A 4 AÑOS	172	25.75%	161	27.81%	333	26.70%
DE 5 a 9 AÑOS	286	42.81%	212	36.61%	498	39.94%
DE 10 a 14 AÑOS	167	25.00%	163	28.15%	330	26.46%
DE 15 A 18 AÑOS	43	6.44%	43	7.43%	86	6.90%
T O T A L	668	100.00%	579	100.00%	1 247	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
 Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 18

LUGAR QUE OCUPA EL MENOR MALTRATADO EN EL SENO DE LA FAMILIA
DE ACUERDO AL ORDEN DE NACIMIENTO

1993

ORDEN DE NACIMIENTO	MENORES	PORCENTAJE
PRIMOGENITO	487	39.05%
SEGUNDO HIJO	369	29.59%
TERCER HIJO	189	15.16%
CUARTO HIJO	157	12.59%
QUINTO HIJO	28	2.25%
SEXTO HIJO	13	1.04%
SEPTIMO HIJO	3	.24%
OCTAVO HIJO	1	.08%
T O T A L :	1 247	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 19

ESCOLARIDAD DEL MENOR MALTRATADO

1993

ESCOLARIDAD	MENORES	PORCENTAJE
LACTANTES	78	6.26%
MATERNALES	221	17.72%
JARDIN DE NIÑOS	178	14.27%
PRIMARIA	597	47.88%
SECUNDARIA	103	8.26%
PREPARATORIA	17	1.36%
SIN ESCOLARIDAD	53	4.25%
T O T A L :	1 247	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 20

TIPO DE MALTRATO

1993

TIPO DE MALTRATO	MENORES	PORCENTAJE
MALTRATO FISICO	649	52.04%
MALTRATO EMOCIONAL	590	47.31%
ABUSO SEXUAL	8	.65%
T O T A L :	1 247	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 21

RELACION DE PARENTESCO ENTRE AGRESOR Y EL MENOR MALTRATADO

1993

PARENTESCO	PERSONAS	PORCENTAJE
MADRE	309	47.25%
PADRE	173	26.45%
PADRE Y MADRE	78	11.93%
PADRASTRO	36	5.50%
MADRASTRA	31	4.74%
TIOS	23	3.52%
ABUELOS	4	.61%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 22
EDAD DEL AGRESOR
1993

E D A D	PERSONAS	PORCENTAJE
DE 15 a 20 AÑOS	26	3.98%
DE 21 a 25 AÑOS	70	10.70%
DE 26 a 30 AÑOS	130	19.88%
DE 31 a 35 AÑOS	179	27.37%
DE 36 a 40 AÑOS	116	17.74%
DE 41 a 45 AÑOS	74	11.31%
DE 46 a 50 AÑOS	30	4.59%
DE 51 a 55 AÑOS	29	4.43%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
 SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 23

ESCOLARIDAD DEL AGRESOR

1993

ESCOLARIDAD	PERSONAS	PORCENTAJE
ANALFABETA	39	5.96%
ALFABETA	25	3.82%
PRIMARIA INCOMPLETA	107	16.32%
PRIMARIA COMPLETA	172	26.30%
SECUNDARIA INCOMPLETA	64	9.79%
SECUNDARIA COMPLETA	102	15.60%
PREPARATORIA INCOMPLETA	38	5.81%
PREPARATORIA COMPLETA	29	4.43%
PROFESIONAL INCOMPLETA	10	1.53%
PROFESIONAL	24	3.67%
COMERCIO	30	4.59%
PROFESION TECNICA	14	2.14%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
 Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
 SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 24

OCUPACION DEL AGRESOR

1993

O C U P A C I O N	PERSONAS	PORCENTAJE
EMPLEADOS	201	30.73%
HOGAR	152	23.24%
COMERCIANTES	70	10.70%
OBREROS	53	8.10%
DOMESTICAS	50	7.65%
SIN OCUPACION	47	7.19%
TRABAJO INDEPENDIENTE	44	6.73%
PROFESIONISTA	21	3.21%
ALBAÑIL	15	2.29%
PROSTITUCION	1	.16%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
 Departamento de Servicios Sociales

DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
SECCION DIF-Preman

CUADRO N° 25

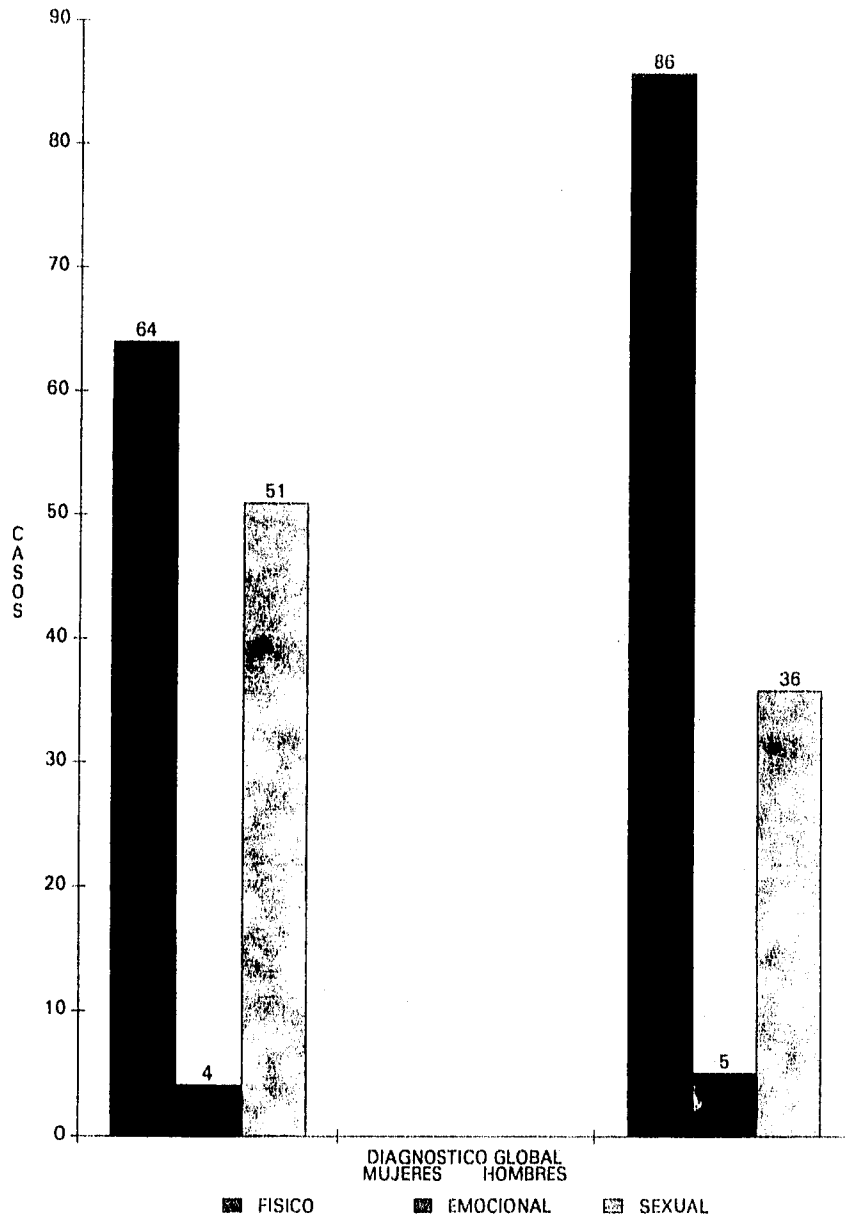
FACTORES PREDISPONENTES DEL AGRESOR

1993

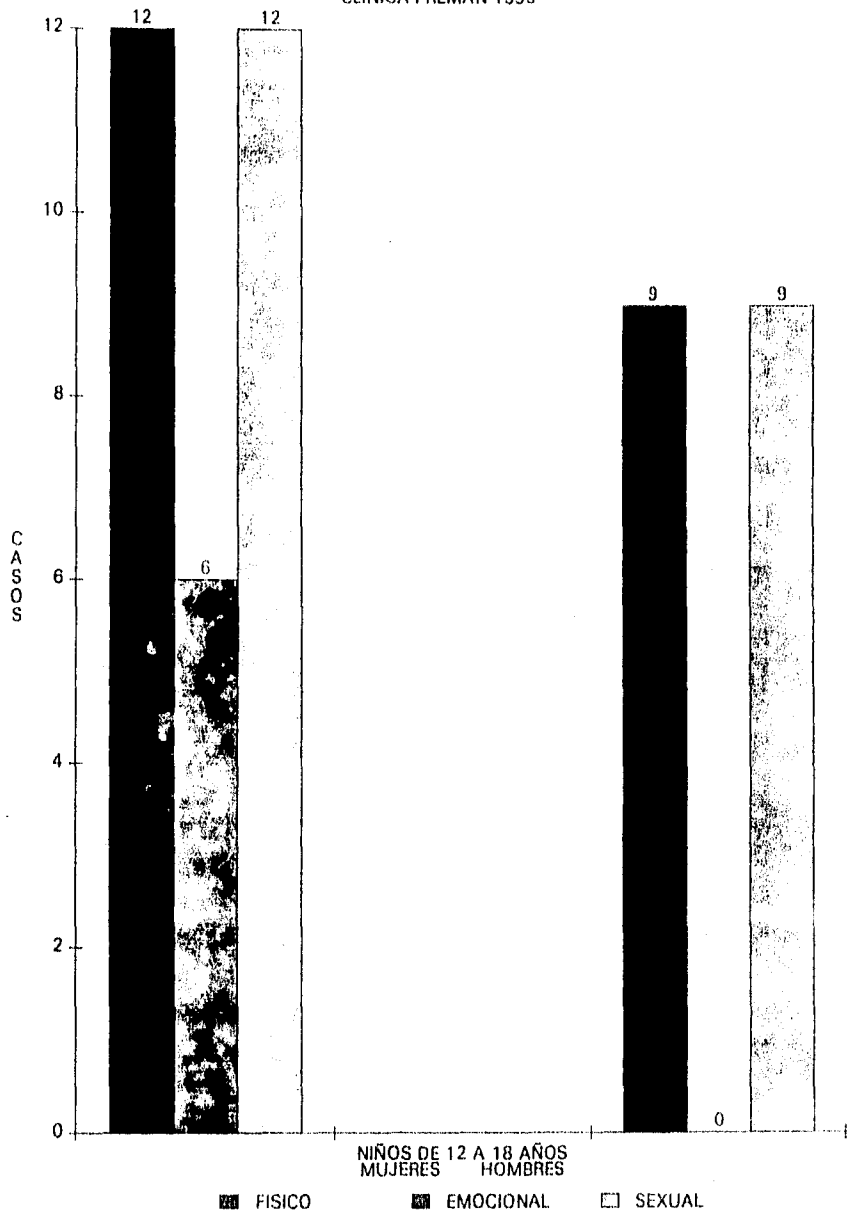
F A C T O R E S	PERSONAS	PORCENTAJE
FALTA DE COMUNICACION	207	31.65%
PROBLEMAS DE CONDUCTA DE MENORES	176	26.91%
DESORGANIZACION FAMILIAR	185	28.29%
ALCOHOLISMO	66	10.09%
FARMACODEPENDENCIA	13	1.99%
PROBLEMAS DE SALUD	6	.92%
PROSTITUCION	1	.15%
T O T A L :	654	100.00%

FUENTE: Expedientes del Archivo
Departamento de Servicios Sociales

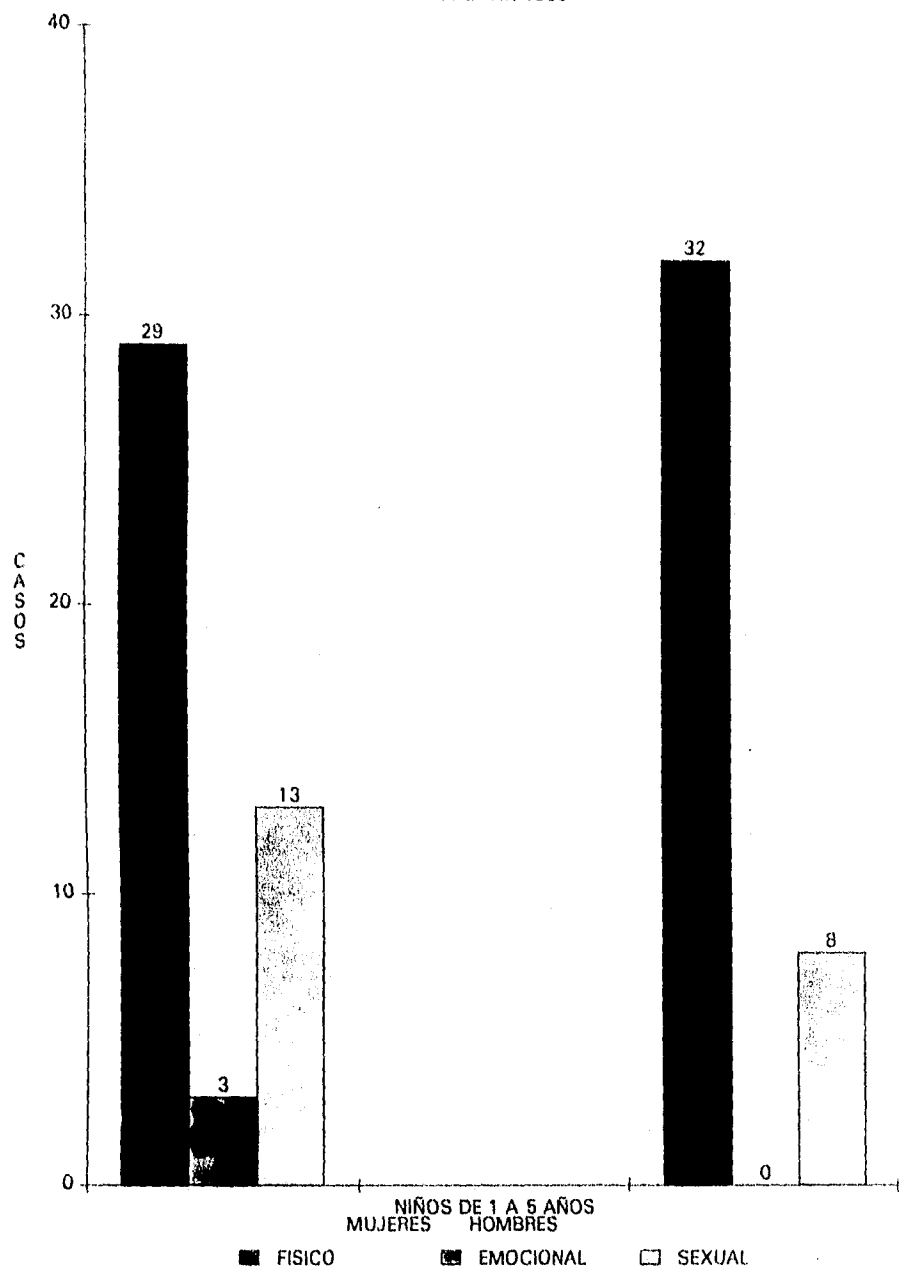
MALTRATO INFANTIL
CLINICA PREMAN 1995



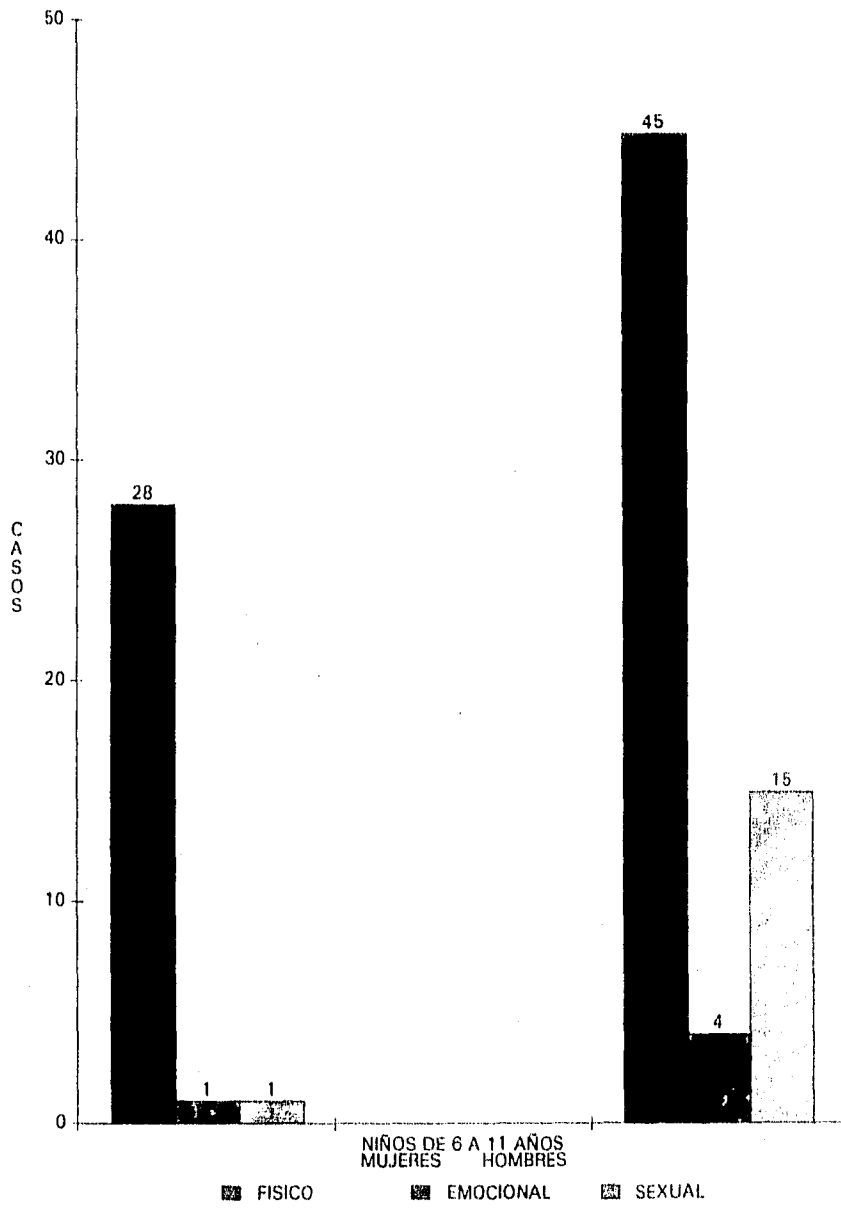
MALTRATO INFANTIL.
CLINICA PREMAN 1995



MALTRATO INFANTIL
CLINICA PREMAN 1995



MALTRATO INFANTIL
CLINICA PREMAN 1995



ANEXO 4

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO número A/03/95 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal por el que se establecen las reglas de organización y funcionamiento del Albergue Temporal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

ACUERDO No. - A/03/95.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN
LAS REGLAS DE ORGANIZACION Y
FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE TEMPORAL
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en los artículos 10, 2o. fracción III, 5o., 9o. y 17 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y 1o., 2o., penúltimo párrafo, 3o., 4o., 5o. fracciones VI y XXIV, 23 fracciones VIII, X, XI y XV, y 32 de su Reglamento y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con su Ley Orgánica, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, tiene entre sus atribuciones la de proteger los intereses de los menores, especialmente de quienes por circunstancias especiales no están sujetos a la patria potestad o tutela lo que encuentra fundamento también en las recomendaciones previstas en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

Que el Albergue Temporal de la Procuraduría, fue creado con la finalidad de otorgar asistencia y protección social a los menores en situaciones especialmente difíciles, relacionados con averiguaciones previas y procesos penales, familiares y civiles, cuando se origine para ellos una situación de abandono, conflicto, daño o peligro, así como menores discapacitados sujetos de asistencia social citados en los que debe proporcionárseles la protección más amplia de acuerdo a sus necesidades.

Que uno de los objetivos fundamentales de la Procuraduría es atender al sector más endeble de la población, como lo son los menores en las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior, a los cuales debemos considerar como sujetos de asistencia social, importante labor que se desarrolla a través del Albergue Temporal.

Que para cumplir los fines antes señalados, es menester que el Albergue Temporal mantenga su autonomía técnica y operativa y como una unidad administrativa, dependa del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, para actuar coordinadamente con las diversas unidades administrativas de esta institución y con las personas o instituciones de los sectores público, social y privado.

Que con fecha 9 de marzo de 1995 se publicó el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por lo que también se hace necesario adecuar la estructura y organización del Albergue a las disposiciones del mismo; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. El Albergue Temporal tendrá el carácter de unidad administrativa asistencial y de protección social con autonomía técnica y operativa, que tiene por objeto otorgar protección a menores de doce años en los siguientes casos:

I.- En situación de abandono, conflicto, daño o peligro, relacionados con averiguaciones previas o procesos penales, familiares y civiles, que sean remitidos por la Dirección General del Ministerio Público en lo Familiar y en lo Civil, o,

II.- Menores discapacitados sujetos de asistencia social por las razones expuestas en la fracción anterior, que son aquellos que padecen de una disminución o pérdida permanente o transitoria, de alguna o algunas de sus facultades físico-psíquicas.

SEGUNDO. El Albergue Temporal tendrá las siguientes funciones:

I.- En materia Psicopedagógica:

- a) Orientar y vigilar las labores en materia de puericultura, de los maestros, especialistas y asistentes en psicopedagogía, conforme a los programas aprobados;
- b) Agrupar a los menores en función de la edad, en lactantes, maternales, preescolares y escolares;
- c) Llevar a cabo y coordinar actividades culturales, sociales y recreativas para el desarrollo integral del menor y su adaptación al medio que lo rodea; y,
- d) Proporcionar permanentemente a los menores afecto, tranquilidad y seguridad

II.- En materia de trabajo social:

- a) Realizar, a la brevedad, todas las investigaciones necesarias para establecer con certeza las causas que originaron la recepción de los menores en el Albergue y elaborar un informe al efecto.
- b) Formular recomendación motivada sobre las medidas adecuadas para resolver la situación que afecte a cada menor.
- c) Elaborar estudios de trabajo social de solvencia moral y económica de las personas que soliciten adoptar a menores del Albergue, con opinión razonada sobre la conveniencia de la adopción para el menor.
- d) Comparecer ante la autoridad judicial en los trámites de adopción cuando sean requeridos testimonio o ratificación del estudio de trabajo social; y,
- e) Mantener comunicación con las autoridades que conocen de las averiguaciones previas y de los procesos penales, familiares y civiles en los que estén involucrados menores del Albergue.

III.- En materia de servicios nutricionales:

- a) Preparar alimentos para los menores del Albergue, que cubran desayuno, comida y cena y cubrir las necesidades de los de nuevo ingreso, mediante la óptima utilización de los recursos.
- b) Suministrar víveres en cantidad suficiente, oportuna y de buena calidad y cuidar que éstos se almacenen en lugar adecuado para su conservación.
- c) Preparar los alimentos que requieran los menores enfermos, conforme a las instrucciones que emitan los servicios médicos; y,
- d) Mantener en perfecto estado de higiene y conservación el equipo de cocina.

IV.- En materia de asistencia y servicios médicos:

- a) Desarrollar programas de medicina preventiva y remitir a instituciones médicas a los menores enfermos recibidos en el Albergue, previo acuerdo del Director;

- b) Elaborar el expediente clínico de cada menor;
- c) Realizar revisión diaria (general a los menores lactantes y cada tercer día a los maternos, pre-escolares y escolares);
- d) Elaborar certificados médicos de los menores enviados a otras instituciones;
- e) Instruir y vigilar al personal de enfermería y nutrición sobre preparación de fórmulas lácteas y dietas, prestando especial atención en la administración de medicamentos;
- f) Solicitar e inventariar los medicamentos necesarios al Albergue y vigilar que el equipo y material de curación estén en óptimas condiciones; y,
- g) Atender de inmediato a los menores enfermos y adoptar las medidas profilácticas para evitar contagios.

V.- En materia de recursos materiales y servicios generales:

- a) Mantener en buen estado las instalaciones, el equipo y el material del Albergue, cuidar su conservación y buenas condiciones de higiene y funcionamiento; y,
- b) Cuidar que el suministro de ropa sea oportuno. Los menores pre-escolares y escolares deberán cambiarse cuando menos una vez al día y los lactantes y maternos cuantas veces sea necesario. La ropa de cama deberá cambiarse diariamente y las veces necesarias tratándose de lactantes y maternos.

VI.- En materia de recursos humanos y financieros:

- a) Controlar la asistencia e incidencias del personal operativo del Albergue;
- b) Manejar los recursos financieros y el fondo revolvente a través de un administrador, quien acordará con el Director y rendirá un informe mensual al Consejo Técnico; y,
- c) Aplicar los recursos financieros que se obtengan de las aportaciones económicas o en especie, que con motivo de la asistencia social, proporcionen las personas físicas o morales de los sectores público, social

o privado, de conformidad con la normatividad aplicable

TERCERO.- Son órganos del Albergue:

I.- El Consejo Consultivo.

II.- El Consejo Técnico, y

III.- El Director.

Asimismo, el Albergue contará con los servidores públicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y los que determine el Manual de Organización que será expedido por el Procurador.

CUARTO.- Para la mejor planeación, desarrollo y organización de las funciones que tiene encomendadas, el Albergue contará con un Consejo Consultivo que se integrará, a invitación del Procurador, con miembros connotados de la sociedad, que se hayan distinguido por su labor altruista en beneficio de los menores y los servidores públicos que por sus funciones estén relacionadas con el Albergue

QUINTO.- Son atribuciones del Consejo Consultivo:

I.- Promover la participación y concertación social, en las actividades del Albergue Temporal, de las organizaciones no gubernamentales, tales como instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y patronales dedicados a la protección y asistencia de menores y discapacitados.

II.- Realizar eventos sociales, culturales y deportivos, destinados a recabar fondos para cumplir con los fines del Albergue.

III.- Convocar a los grupos organizados de los sectores social y privado para emprender acciones de participación y organización ciudadana, en relación con las funciones del Albergue.

IV.- Promover los donativos en numerario y en especie que sirvan para mejorar las condiciones de los menores o que hayan ingresado al Albergue por cualquier circunstancia;

V.- Establecer los mecanismos de enlace con el sector salud y asistencial, para que en términos del artículo 4o de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, los menores que egresen del Albergue, reciban una canalización adecuada, y,

VI.- Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

SEXTO.- El Consejo Técnico se integrará con un Presidente, que será el Procurador General de Justicia del Distrito Federal o la persona que él invite para tal efecto y además con los siguientes vocales:

- a) El Subprocurador de Averiguaciones Previas;
- b) El Subprocurador de Control de Procesos;

c) El Subprocurador Jurídico y de Política Criminal;

d) El Subprocurador de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad;

e) El Oficial Mayor;

f) El Contralor Interno;

g) El Director General de Atención a Víctimas de Delito;

h) El Director General del Ministerio Público en lo Familiar y en lo Civil, quien será el Secretario Ejecutivo; y,

i) El Director del Albergue, quien participará con voz pero sin voto.

Los Vocales podrán designar a sus respectivos suplentes.

Asimismo, a propuesta de su Presidente, el Consejo Técnico podrá invitar a sus reuniones a funcionarios de la Procuraduría o a invitados especiales para que con voz pero sin voto, participen en asuntos específicos que, a juicio del Consejo sean de interés del Albergue.

SEPTIMO.- Son atribuciones del Consejo Técnico:

I.- Establecer los instrumentos de normatividad interna del Albergue, así como autorizar la propuesta de modificación de su estructura, previa opinión del Director;

II.- Aprobar los programas anuales de labores del Albergue, para lo cual el Director pondrá a disposición del Consejo, con anticipación de un mes a la sesión correspondiente, los proyectos de los programas señalados;

III.- Vigilar el adecuado funcionamiento del Albergue y evaluar el desarrollo de los programas aprobados, así como el desempeño del personal;

IV.- Aprobar la aplicación de los recursos financieros y el fondo revolvente correspondiente al Albergue;

V.- Supervisar la ejecución de las decisiones del Director con relación a los menores recibidos en el Albergue y adoptar las enmiendas necesarias en su caso;

VI.- Determinar la creación de la Comisión de Análisis de Solicitudes de Adopción que actuará en forma conjunta con el Director del Albergue;

VII.- Resolver sobre las propuestas de adopción en relación con los menores del Albergue;

VIII.- Diseñar, ejecutar y evaluar estudios y diagnósticos de los menores que se encuentren bajo la custodia del Albergue y proponer las medidas que

estime pertinentes para la solución de los problemas que se detecten.

IX.- Rendir anualmente su informe de labores;

X.- Proponer la aplicación de medidas de procuración de justicia victimal y de política criminal en materia de menores, y.

XI.- Las demás que le sean encomendadas por la normatividad aplicable.

OCTAVO.- El Consejo Técnico se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y en extraordinaria cuando fuese convocado por el Secretario Ejecutivo; en las sesiones, las decisiones se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

NOVENO.- El Director del Albergue Temporal será nombrado y removido libremente por el Procurador

DECIMO.- Son atribuciones del Director:

I.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales aplicables, las contenidas en el presente Acuerdo y los programas del Albergue;

II.- Conducir el funcionamiento y operación del Albergue;

III.- Someter al Consejo Técnico los proyectos y programas del Albergue;

IV.- Vigilar que el personal técnico y operativo cumpla con sus funciones;

V.- Otorgar ante la autoridad judicial el consentimiento para la adopción de menores, previo acuerdo del Consejo, en los términos del artículo 397 fracción II del Código Civil para el Distrito Federal, y.

VI.- Las demás que le confiera el Procurador u otras disposiciones legales.

DECIMO PRIMERO.- Para la entrega en adopción de los menores del Albergue se procederá en la forma siguiente:

I.- La Comisión de Análisis de Solicitudes de Adopción someterá a la consideración del Consejo Técnico las solicitudes que hubiere considerado idóneas y rendirá un informe de aquellas que se hubieren considerado improcedentes.

A las solicitudes de adopción a que se refiere el párrafo que antecede, se anexará el estudio previsto por el inciso c) de la fracción II del artículo Segundo de este Acuerdo.

II.- Se preferirá como adoptantes a los nacionales mexicanos que radiquen en territorio nacional.

III.- Toda solicitud de adopción deberá ser investigada por el personal de Trabajo Social del

Albergue, previa a la intervención de la Comisión de Análisis de Solicitudes de Adopción; dicha investigación y el informe deberán adjuntarse a la solicitud.

IV.- En el orden del día de cada sesión ordinaria del Consejo Técnico, se incluirá un punto sobre las solicitudes de adopción presentadas. Por lo que hace a las que fuesen aprobadas, se citará a los aspirantes para que ante la Comisión y el Director manifiesten expresamente si aceptan o no al menor sujeto a la adopción.

V.- Ratificada la solicitud por los interesados se les requerirá el inicio del trámite de las diligencias de adopción y en los casos que proceda, se solicitará al Juez que conozca de la solicitud el depósito del menor, tal y como se previene en los párrafos cuarto y quinto del artículo 923 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; y.

VI.- Para iniciar el trámite de adopción deberán dejarse transcurrir seis meses posteriores al abandono del menor, salvo los casos urgentes, en beneficio de éste.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Se abrogan los Acuerdos A/023/90, por el que se crea la unidad del Albergue Temporal como órgano desconcentrado y se le otorgan las facultades que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de octubre de 1990, y el A/013/94, mediante el cual se crea el Albergue Temporal que otorga protección a menores de 14 años o incapaces en situación de conflicto, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1 de agosto de 1994.

SEGUNDO: Los Subprocuradores, Oficial Mayor, Contralor Interno, Coordinador del Ministerio Público Especializado, Director General del Ministerio Público en lo Familiar y en lo Civil, Director General de Averiguaciones Previas, Director General de Atención a la Comunidad, Director General de Control de Procesos, Director General de Atención a Víctimas de Delito y los Delegados de la Procuraduría, proveerán en la esfera de su competencia al exacto cumplimiento de este acuerdo.

TERCERO: Los titulares de las distintas unidades administrativas harán del conocimiento de su personal el contenido de este Acuerdo.

CUARTO: Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, Distrito Federal, a catorce de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, José Antonio González Fernández.- Rúbrica.